Lunes 6 y Martes 7 de Febrero de 1865 — BUENOS AIRES. — Año III—Núm. 708.

NACION ARGENTINA

Condiciones de la suscricion—En Buenos Aires 40 pesos moneda corriente por mes—En las Provincias del interior 2 pesos plata—Números sueltos 5 pesos—Avisos hasta las 6 de la tarde.

Este diario se publica por la Imprenta de la "Nacion Arjentina" calle de San Martin Núm. 124—Es propiedad de su Redactor—Se reciben comunicados, gratis los de interés público.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque	6	8	11	4	5	6
11 de Setiembre	6 10	8 10	11 10	4 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	11 15	4 15	5 15	6 15
Caballit	6 20	8 20	11 20	4 20	5 20	6 20
Florest	6 25	8 25	11 25	4 25	5 25	6 25
Flores	6 30	8 30	11 30	4 30	5 30	6 30
San Martin	6 45	8 45	11 45	4 45	5 45	6 45
Moren	7	9	12	3	6	7
Merlo	7 20	...	12 20	...	6 20	...
Moreno	7 30	...	12 30	...	6 35	...
Rodriguez	...	...	...	...	...	...
Lujan	8 20	...	...	...	7 20	...

REGRESOS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Lujan	...	...	9 40	...	4 40	...
Rodriguez	...	...	...	...	...	...
Moreno	6 30	...	10 30	1 30	5 30	...
Merlo	6 40	...	10 40	1 40	5 40	...
Moron	7	10	11	2	6	8
San Martin	7 15	10 15	11 15	2 15	6 15	8 15
Floresta	7 30	10 30	11 30	2 30	6 30	8 30
Flores	7 35	10 35	11 35	2 35	6 35	8 35
Carballito	7 40	10 40	11 40	2 40	6 40	8 40
Almagro	7 45	10 45	10 45	2 45	6 45	8 45
11 Setiembre	7 55	10 55	11 55	2 55	6 55	8 55
Parque	8	11	12	3	7	9

DIAS FERIEADOS.

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Parque	6	8	10	12	2	4	6
11 de Setiembre	6 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20	6 20
Flores	6 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25	2 25
Floresta	6 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30
San Martin	6 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45
Moron	7	9	11	1	3	5	7
Merlo	7 20	...	11 20	1 20	...	5 20	7 20
Moreno	7 35	...	11 35	1 35	...	5 35	7 35
Rodriguez	...	...	...	...	...	...	...
Lujan	8 20	...	12 20	...	...	...	...

REGRESOS

ESTACIONE	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Lujan	...	8 40	...	12 40	...	...	5 40
Rodriguez	...	...	...	...	...	...	...
Moreno	7 30	9	...	1 30	3 30	...	6 30
Merlo	7 40	9	...	1 40	3 40	...	6 40
Moron	8	10	12	2	4	6	7
San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15	7 45
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30	7 30
Flores	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	6 35	7 35
Caballito	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	6 40	7 40
Almagro	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45	8 45
11 de Setiembre	8 55	10 55	12 55	2 55	4 55	6 55	9 55
Parque	9	11	1	3	5	7	8

Ferro-Carril del Norte.

DIAS DE TRABAJO.

Salidas.

Tren.	25 Mayo.	Retiro.	Belgrano.	Olivos.	San Isidro.	San Fernando	Tigre.	
1	6 30	6 40	6 58	7 10	7 20	7 35	7 40	m'na.
2	10 30	10 40	10 28	11 10	11 20	11 35	11 40	«
3	2	2 10	2 58	2 40	2 50	3 5	3 10	tarde
4	4 30	4 40	4 58	5 10	5 20	5 35	5 40	«
5	6 30	6 40	6 58	7 10	7 20	7 5	7 40	«

Regreso.

Tren.	Tigre.	San Fernando	San Isidro.	Olivos.	Belgrano.	Retiro	25 Mayo.	
1	6 12	6 50	7	7 13	7 25	7 43	7 53	m'na.
2	9	9 8	9 18	9 28	9 40	9 58	10 8	«
3	12 30	12 38	12 48	12 58	1 10	1 28	1 38	arde
	4 42	4 50	5	5 13	5 25	5 43	5 53	«
	6 42	6 50	7	7 13	7 25	7 43	7 53	«

FERIADOS.

Salidas.

Tren.	25 Mayo.	Retiro.	Belgrano.	Olivos.	San Isidro.	San Fernando	Tigre.	
1	6 30	6 40	7	7 12	7 25	7 40	7 50	m'na.
2	8 15	8 25	8 45	8 57	9 10	9 25	9 35	«
3	10	10 10	10 30	10 42	10 55	11 10	11 20	«
4	12	12 10	12 30	12 42	12 55	1 10	1 20	tarde
5	2	2 10	2 30	2 42	2 55	3 10	3 20	«
6	5 30	5 40	6	6 12	6 25	6 40	6 50	«
7		8 30	8 50	9 2	9 12	9 30		«

Regreso

Tren.	Tigre.	San Fernando	San Isidro.	Olivos.	Belgrano.	Retiro.	
1	6 40	6 52	7 2	7 15	7 30	7 50	8
2	8 25	8 37	8 47	9	9 12	9 32	9 42
3	10 10	10 22	10 32	10 45	10 57	11 17	11 27
4	12 10	12 22	12 32	12 45	12 57	1 17	1 27
5	3 40	3 50	4	4 10	4 25	4 45	4 55
6	5 40	5 52	6 2	6 15	6 30	6 50	7
7	7 15	7 25	7 35	7 45	8	8 20	8 30

ALMANAQUE.

HOY--Lunes 6 Teófilo y Saturnino mtres y Sta Dorotea v. y m.

Circular del Baron de Tamandaré, a los jefes estrangeros.

Mando en Gefe de la fuerza naval del Brasil en el Rio de la Plata.

Abordo de la corbeta *Nitheroy*, 2 de Febrero de 1865.

Señor:

Trasmitiendo á V. E. cópia de las notas que el Enviado Extraordinario de S. M. el Emperador del Brasil, mi augusto Soberano, en mision especial cerca del Gobierno de la República Argentina, acaba de dirijir al mismo Gobierno y á sus cólegas del Cuerpo Diplomático, residente en Buenos Aires, juzgo de mi deber ocupar la atencion de V. E. por algunos momentos con una esposicion franca y suscinta de los hechos que crearon la situacion en que actualmente se halla mi Gobierno con relacion al de Montevideo. Han sido tantos y tan sucesivos los insultos y violencias que han sufrido los brasileros establecidos en gran número en la campaña del Estado Oriental, que el Gobierno Imperial, para poner término á esa situacion ya intolerable, se vió obligado á mandar una mision especial para hacer un último llamamiento amigable al Gobierno Oriental.

Esta mision, como es público y notorio, se esforzó en restablecer la paz en la sociedad oriental, que se dilaceraba en una lucha civil tan perniciosa á ella como á los neutrales, principalmente al Brasil por la circunstancia de ser esta una nacion limitrofe, y poseer esparcidos el suelo de la República valiosos intereses unidos á una grande y rica poblacion.

Asegurando esta paz seria fácil llegar á una solucion de la cuestion internacional que nos vemos obligados á suscitar, honrosa y digna para los dos paises, cuyo interés principal es cultivar las mas estrechas relaciones, por la reciproca ventaja que de ello resulta para ambos.

Todo el noble empeño del ilustrado Enviado brasilero se estrelló contra la obstinacion y ceguedad del Presidente de la República y su Gobierno, que no querian sino el triunfo esclusivo de sus ideas y de sus partidos, negando toda atencion á las justas reclamaciones de un Gobierno amigo, que si de alguna cosa puede ser acusado, es de longanimidad y paciencia, por no haber querido inmediatamente echar mano de las medidas estremas á que lo obligaban para salvar su honra y dignidad ofendidas.

Desengañado por fin de llegar á un acuerdo con ese gobierno, que vivia creándose ilusiones, el enviado brasilero presentó su *ultimatum* en el que declaraba solemnemente que el Brasil no recibia las satisfacciones á que tenia incontestable derecho, se haria justicia por sus propias manos, *encargando á sus fuerzas de mar y tierra de hacer represalias y fin de aumentar la gravedad de las medidas que se iban á autorizar, si la actitud que asumia fuese insuficiente para alcanzar todo lo que en nombre de ella solicitaba en su nota de* 18 *de Mayo.*

Ni la discusion ni la amenaza produjeron *efecto alguno* en el ánimo apasionado del gobierno de Montevideo, que tomó la grave resolucion de devolver aquel *ultimatum* con una nota atrevida; razon por la que el enviado brasilero se retiró espidiendo las órdenes á fin de hacer alusion, á la escuadra y ejército encargados de la árdua mision de emplear medidas coercitivas contra el dicho gobierno, y conociendo el pensamiento de mi Gobierno que deseaba que solo él sufriese las consecuencias penosas de estas medidas, exijí primero que el vapor de guerra *General Artigas* q' se hallaba en este puerto, y q' se empleaba en la conduccion de tropas, y de articulos bélicos, quedase inmovilizado en él. Llevada esta exigencia al conocimiento del presidente Aguirre por el Ministro residente del Brasil, S. E. accedió prontamente á ella, y hasta llegó á agradecer la benevolencia de que le daba prueba.

Animado por esta adquiescencia que me parecia indicar un movimiento aproximativo y un deseo de proceder razonablemente, exijí que se espidiese órden á todas las autoridades para dar *á los brasileros* la proteccion que les garanten las leyes de la República, reclamando *al mismo* tiempo, que se diesen de baja á aquellos que estuviesen violentados al servicio del Ejército Oriental. Se me prometió que estas medidas serian muy luego tomadas, pero tuve el disgusto de conocer que eran eludidas con pretestos fútiles, que revelaban el intento de querer ganar tiempo á fin de desmoralizar la accion del Brasil que no se hacia sentir con el vigor necesario. Y tanto era este empeño, que la misma prensa oficial lo revelaba, declarando que no nos atreveriamos á poner en ejecucion nuestras amenazas. Era conveniente obrar con mas vigor, y entonces declaré que tambien queria que el vapor *Villa del Salto*, que se encontraba en el Rio Uruguay, fletado para el servicio del Gobierno, fuese inutilizado en uno de sus puertos, pero esta exijencia se me negó, y entonces me vi en la forzosa obligacion de mandarlo aprehender en conformidad al aviso que préviamente mandé hacer al mismo Presidente Aguirre. Se sabe perfectamente cual fué la causa de esta negativa proyectada esprofesamente por el circulo exaltado que se iba apoderando de la direccion del Gobierno, para ver por medio de ella, y el conflicto que resultaba, con nuestra Escuadra, se manifestaba el pronunciamiento de las provincias argentinas de Corrientes y Entre-Rios que ocultamente se promovia, y el de la República del Paraguay.

Sin embargo, apesar del incendio innecesario de este vapor y de la deliberacion del gobierno de Montevideo, de dar los pasaportes al ministro residente del Brasil, casar el exequatur á los agentes consulares, y cerrar los puertos de la República á los buques de guerra brasileros, ni el Paraguay se movió entónces, limitándose á renovar sus amenazas, ni tampoco lo hicieron dichas provincias que se conservan fieles á la autoridad nacional. Entre tanto la situacion se complicaba cada vez mas, y exijia que las medidas coercitivas se fuesen agravando conforme lo habia anunciado el Gobierno Imperial.

Hasta entónces el gobierno de Montevideo poco habia sufrido por afecto de las represalias, y á mas de las mismas ofensas que nos hacia, nos provocaba enemigos por todas partes, perturbando la paz de este continente de una manera deplorable, y preparando por medio de sus tenebrosas maquinaciones una conflagracion general que envolveria cuatro de las principales Estados de la América del Sud, ya no se podria abrigar la menor esperanza de llamar á la razon y á la justicia á este gobierno enteramente alucinado y se hacia por tanto indispensable el recurso de las armas.

En fuerzas de estas consideraciones se resolvió el ataque de las plazas del Salto y Paysandú, para desalojar de ellas autoridades dependientes de dicho gobierno.

Deseando evitar que en estos puntos se acumulasen recursos de guerra, que hiciesen esta operacion mas dificil, y á la vez causasen un llamamiento inútil de sangre, tuve el honor de dirijir á los Sres. Agentes Diplomáticos residentes en Montevideo, con cuya imparcialidad debia contar, una Circular confidencial pidiendo á cada uno de ellos, que en el interés de todos prohibiesen el trasporte de articulos bélicos en los buques mercantes de su respectiva bandera, asi como el de tropas, puesto que entónces eran los únicos que se ocupaban en este servicio. En esa ocasion les anuncié aquella resolucion del Gobierno Imperial. Mal comprendido por ellos mi pensamiento, quizá porque no fui asaz esplicito en mi nota, tuve el disgusto de recibir una respuesta negativa, en la que se me atribuia la intencion de quererme abrogar el derecho de visita, y por consiguiente me vi obligado á emplear un medio mas fuerte para llegar al mismo resultado.

Este medio fué el bloqueo de los puertos del Salto y Paysandú, notificado en la circular de 26 de Octubre último.

Todos conocen los efectos benignos de este bloqueo, en el que no se hizo una sola presa, y en el que hubo de parte de la escuadra brasilera toda indulgencia y contemplacion para los neutrales como pueden testimoniarlo los buques de guerra de las diversas estaciones que se hallaban en el centro de su accion, por convenirle precisamente que estuviesen presentes. Llegada la oportunidad de tomar la plaza de Paysandú, todos saben cual fué el proceder de las fuerzas imperiales aliadas á las del General Flores, que partiendo de un camino muy diferente, se encontraba por el curso de los acontecimientos ligados con nosotros en el fin comun de hostilizar al Gobierno de Montevideo.

Antes de disparar un solo tiro contra aquella plaza, el general D. Leandro Gomez que la mandaba y contra el cual teniamos entonces las mas vivas quejas, no solo por haber mandado allí azotar publicamente á un brasilero que forzó al servicio de las armas, como por ser él mismo quien capitaneaba las bandas que venian al puerto casi todas las noches á insultarnos con una música á su frente, recibió una notificacion del general en gefe del ejército Libertador proponiéndole su entrega con la condicion de concederle á él y á todos sus oficiales los honores de la guerra. La respuesta que aquel general dió á esta humana y digna proposicion, fué mandar disparar dos tiros sobre el inofensivo parlamentario. Cumplido el plazo que se concedió á las familias para la evacuacion de la plaza, empezaron las operaciones de guerra en las cuales todo mi empeño y el del general en gefe del Ejército Libertador, fué causar el menor mal posible á la poblacion. Despues de reforzadas las fuerzas aliadas con una division de siete mil hombres del Ejército Imperial, nuevas proposiciones con las mismas honrosas condiciones, se presentaron al gefe orgulloso y pertinaz que mandaba en Paysandú, y que no se avergonzaba de confesar en sus partes oficiales que habia recibido el parlamento á balazos, que habia pasado por las armas á prisioneros que habian tenido la desgracia de caer en su poder.

Largo seria enumerar los actos de barbarie practicados durante el sitio de Paysandú por este hombre que hacia alarde de burlar las leyes de la guerra tan solemnemente observadas por sus adversarios, cuyo proceder humano y compasivo formaba un perfecto contraste con el suyo. Basta citar uno que dá la medida de todos los otros y que revela la suerte que habrian tenido los sitiadores, si por una fatalidad la victoria hubiese sonreido á un adversario tan cruel. Un tambor de la cañonera *Ivahy*, que hacia parte de la guarnicion de la bateria de marina establecida en Bella Vista, se estravió y cayó en poder de los sitiados. Al dia siguiente se veia desde la bateria, la cabeza de aquel infeliz colocada encima de un poste y en una posicion de la cual podia reconocérsele perfectamente, por la pequeña distancia en que se encontraba aquella bateria de los puestos avanzados del enemigo. Dificil es describir el horror y la indignacion de los compañeros de aquel desgraciado, que protestaron vengarse de los enemigos que tenian al frente.

Sin embargo, apesar de esto eran tan intensos los deseos de evitar mayor efusion de sangre y disminuir las desgracias de la guerra, que todas las tentativas de mediacion que surgieron, encontraron siempre una benévola acogida por parte del gefe de las fuerzas aliadas.

Estos esfuerzos jenerosos no aprovecharon sin embargo á la guarnicion de Paysandú por causa de la tenacidad criminal de sus gefes, únicos responsables de todos los males que esta sufrió. Por consiguiente fué, preciso tomar la plaza áfuego y sangre, con pérdidas bastante dolorasas para los sitiadores que aun en ese momento supremo de exasperacion, mostraron la grandeza de los principios por que combatian, y la nobleza de su carácter. Numerosos oficiales y muchos soldados, tomados con las armas en la mano en el ardor del combate, fueron jenerosamente puesto en libertad por los vencedores, que esperimentaron un momento de vivo placer cuando oyeron las esclamaciones de ardiente reconocimiento y gratitud, que publicamente manifestaban á sus magnánimos adversarios, y de las que muchos ya se han olvidado calumniándonos en partes oficiales que corren impresos para vergüenza de sus autores, ó tomando nuevamente las armas contra aquellos.

Entre tanto, el Gobierno de Montevideo que abandonaba á su suerte aquellos de sus defensores, se entregaba en la capital á los mayores escesos contra el Brasil y los Brasileros en ella residentes, á los cuales ha pretendido hasta obligar á tomar las armas contra su patria.

Todos estos actos justifican las hostilidades que el Imperio hace actualmente al mismo Gobierno, que, aliándose á la República del Paraguay é impediendola declararnos la guerra es responsable por la bárbara invacion que las fuerzas de aquella República acaban de operar en la indefensa provincia de Matto-Groso, que reposaba tranquila en la fé de los tratados subsistentes entre los dos paises.

Tales son, señor Contra Almirante, las razones fuertes y poderosas que obligan al Gobierno Imperial á venir á tomar un desagravio digno de una nacion civilizada, de un gobierno que asi lo ga provocado constantemente y que se ha constituido en una amenaza permanente para todos los intereses de estos paises por la alianza que ha celebrado con todos los elementos del crimen y de la barbarie con se rodea, y con los cuáles cuenta para defensa. No es solo una reparacion nacional lo que exigimos hoy con las armas en la mano, sino un acto de humanidad y civilizacion la guerra que sostenemos contra un gobierno que quema tratados públicos, comisiona bandas de salteadores para incendiar, pillar y asesinar poblaciones brasileras de las frontera, y que públicamente espolia los estableecimientos bancarios asi como á la poblacion estrangera.

La mision, pues, del ejército y de la marina imperial, unidos al ejército libertador, al presentarse frente á Montevideo, único punto de la República Oriental que no se ha sometido todavia á la autoridad del distinguido gefe de la revolucion oriental, que representa los principios de órden y de libertad para su patria, está bien definida. En el ejercicio de los derechos de la guerra que la ley de las naciones nos concede, tenemos la intencion de hacer el menor mal posible á los intereses particulares, sea de los nacionales, sea de los neutrales, sin perjuicio sin embargo, de las operaciones necesarias que se han de llevar á efecto para hacer el mayor daño posible al enemigo en los puntos que escojiesen para su defensa en el centro de la ciudad; lo que juzgo conveniente llevar con anticipacion al conocimiento de V. E. á fin que adopte la resolucion que le parezca mas útil en relacion á sus compatriotas residentes en la plaza que no puede resistir las fuerzas superiores que la van á atacar por tierra y por mar.

A mismo tiempo debo prevenir á V. E. que desde hoy en adelante queda bloqueado el puerto de Montevideo, y marcado el plazo de siete dias---que seran contados desde ya---para que los buques se retiren del fondeadero interior y se pongan en franquía en posicion que no embaracen las operaciones, pudiendo permanecer en este punto el tiempo que necesiten para completar sus cargamentos si tuviesen que recibirlos fuera de la plaza.

Llenado el fin que me propongo al dirijirme á V. E. esta comunicacion que se dignará poner en conocimiento de su Gobierno, aprovecho la oportunidad de presentar á V. E. la protesta de mi mas alta consideracion y aprecio.

BARON DE TAMANDARÉ.

Vice-Almirante, Comandante en Gefe de la fuerza naval del Brasil en el Rio de la Plata.

A S. E. el señor Contra-Almirante . . . . . Comandante en Gefe de las fuerzas navales de . . . . . .

Decretos del Gobierno blanco.

Ministerio de Guerra y Marina.

DECRETO.

Montevideo, Febrero 1. ° de 1865.

Considerando que las familiás de los defensores de la Independencia Nacional cuyos hogares están situados fuera de la linea de fortificaciones de la ciudad, se han visto precisados á abandonar por la aproximacion del enemigo, trasladándose á la capital, donde en su mayor parte se encuentran sin alojamiento por falta de recursos.

Considerando que la Nacion á cuyo servicio se encuentran consagrados los padres esposos ó padres de esas familias, tienen el deber de auxiliarlas ocurriendo con la mayor urgencia á esa apremiante necesidad del mom ento:

Debiendo todos los ciudadanos contribuir al sostenimiento de las instituciones de la República, y atenta la injusticia, perfidia y barbarie de la guerra que hace al pais por las fuerzas imperiales del Brasil.

El Presidente de la República ha acordado y decreta:

Art. 1 ° Las familias de los ciudadanos en servicio activo de la República que no tengan ni puedan pagar alojamiento en la ciudad serán alojadas segun sus necesidades y demas circunstancias, en las casas de los traidores á la independencia de la República; en las de los que se hayan ausentado de un modo irregular durante la presente guerra, en las de los brasileros, ó en las que se hallasen desocupadas.

2 ° Antes de alojar á las precitadas personas ó famil'ias, se constatará el estado de la finca, el alquiler que deba devengar y las existencias que de ella hubieren.

3 ° Las existencias serán entregadas, bajo recibo, á sus dueños, parientes ó allegados mas próximos, y en defecto de ellas, se conservarán en una habitacion de la misma casa, cuya llave será entregada al Juez de Paz de la seccion.

4. ° En cada caso se labrará una acta con el fin de constatar la avaluacion de alquileres, si existen ó no muebles en ella y cuales sean, y la colocacion que se les haya dadó:---Esta acta será archivada en el Juzgado de Paz de la respectiva seccion.

5. ° Para la ejecucion del presente decreto, nombrase una comision de alojamiento, cempuesta de los ciudadanos D. Juan Tomas Nuñez, Presidente: D. Nicolas Lenguas, Vice y vocales, D. Francisco A. Rodriguez, Don Cayetano Guani y D. José Zumarán, los que en caso necesario pedirán auxilio al Teniente Alcalde del respectivo distrito.

6. ° La espresada Comision queda, ademas, encargada de practicar el avaluo del alquiler de las fincas ocupadas ya para la Defensa de la Plaza, y de dar cuenta de esta operacion, verificada que sea, al Ministerio de la Guerra.

7. ° Comuniquese y publiquese.

AGUIRRE.
JACINTO SUSVIELA.

Montevideo, Febrero 3 de 1855.

Estando resuelta por el Superior Gobierno la absoluta incomunicacion con el campo enemigo desde las 12 del dia de mañana; y habiéndose designado como limite de que no puede pasarse, sea para entrar á la ciudad ó para salir de ella, la linea esterior de observacion comprendida desde el Saladero de Ramirez, por el costado Este del Cristo, á tomar el camino de Peyrallo hasta la plaza del Sarandi, y de esta á los antiguos corrales de abasto; y como únicos caminos, para los casos de excepcion, los caminos reales de la Union y Aguada, el Gefe Politico y de Policia del Departamento, previene: que desde mañana á las 12 del dia, todo individuo que pase por la linea esterior sin permiso especial, ó que teniéndolo, haga uso de otro camino que los dos designados antes, será considerado y castigado como enemigo de la República.

Sienrra.

Paraguay.

PARTE DEL AMIGO RESQUIN'

Toma de la Villa de Miranda abandonada--Captura de dos italianos y un negro--Saqueo por los indios--Cuatro cañones, 502 fusiles, 67 carabinas y otras armas, toma el amigo Resquin con los haberes de la Iglesia--Toma de dos Chalanas de propiedad italiana--Una vela encendida ofende al piquete que guardaba la puerta y otras cosas mas que hallarán nuestros lectores mas adelante:

PARTE OFICIAL.

¡Viva la República del Paraguay!

Señor Ministro.

Como tuve el honor de anunciar á V. E. en mi último parte, he emprendido mi marcha á cortas jornadas llegando á esta Villa en siete dias y medio de Nioac.

El dia 12 tomé campo sobre el arroyo Villasboa, una legua de la Villa de Miranda, de donde despaché un Escuadron al mando del Capitan Ciudadano Romualdo Canteros, con el objeto de esplorar la disposicion de la Villa, y la órden de dar parte si la encontraba con tropas en actitud de defensa, ó de ocuparla en caso contrario, segun lo anunciaban los bomberos. El resultado de la esploracion fué encontrarse la Villa abandonada.

Sobre este parte mandé ocupar dicha Villa con la vanguardia compuesta de dos Escuadrones y una compañia de infanteria, al mando del 2 ° Comandante Capitan ciudadano Blas Rojas, con órden de apoderarse del parque y de todo armamento que se encontrase, asi como los buques que hubieren en el puerto, levantando el inventario correspondiente, asociado del Capitan Ciudadano Martin Urbieta.

En la Villa abandonada se hallaron dos italianos llamados Juan Barvita y Fernando Tibaldi y un negro brasilero llamado José Riveros. Por relacion del primero supe que el gefe brasilero Teniente Coronel Diaz da Silva despues de haber pretendido bajar en canoa el rio Mbotetey con destino á Cuyabá, habia regresado con la noticia de que nuestras fuerzas se habian apoderado de los puntos del litoral del Paraguay hasta Corumbá, con cuyo motivo siguió su fuga por tierra con diez ó doce oficiales para Tabuco, lugar de estancia que se halla á la costa del rio Aquidabana, pero segun otros datos, se proponia bajar por el rio Bacaria ó el Brillante en Ybeñeima ó Ygurei, y de allí por el Paraná á la Provincia de San Pablo, arribando por el rio Tiete.

El propio gefe brasilero Diaz da Silva en su fuga vergonzosa habia venido alborotando á las familias desde Nioac con la mentira de que la columna paraguaya venia degollando á cuantas personas hallaba sobre su marcha. Esto esplica tambien el hecho de hallarse todas las casas desiertas, huyendo sus dueños á los montes.

En contraposicion de tanta falsedad, me es grato decir á V. E. que alcanzada en su fuga la familia del brasilero Antonio Cándido de Oliveira con tres carros de equipaje y diez peones brasileros, lejos de haber sido damnificadas en cosa alguna, ha sido atendida y protejida y vuelta á su casa.

Segun relacion del mencionado Barbita todas las familias de la Villa luego que recibieron aquella falsa noticia, despues de la llegada del Teniente Coronel Diaz da Silva que dejó acreditada su cobardia en la jornada del «Arroyo feo,» abandonaron sus casas dirigiéndose unas á Salubá, y otras al otro lado del rio Aquidabana, y que los indios Mbayás, aprovechando la ocasion se habian lanzado sobre las casas abandonadas saqueàndolas hasta la hora de nuestra llegada à este punto, causando infinitos perjuicios, incluso el mismo parque ó depósito de armamentos y municiones del cuartel, de donde segun dicen uniformemente los tres individuos arriba citados, que quedaron en la poblacion, ha llevado cada indio hasta dos armas de fuego con pólvora y espoletas, dejando unicamente lo que no podian llevar.

A todo esto ha dado lugar el abandono que de esta poblacion ha hecho el Sargento Mayor Caetano de Alburquerque que mandaba el batallon de infanteria que guarnecia la Villa, habiéndose dispersado todos sin ser conocido el destino que este gefe hubiese tomado.

Quedan en nuestro poder cuatro cañones con sus carros de municiones, 502 fusiles, 67 carabinas, 131 pistolas, 468 espadas de tropa, 1090 lanzas, 9847 proyectiles de artilleria de diferentes calibres, á saber: 1279 obuces, 5524 balas rasas, 1956 piñas, 1070 botes de metrallas que con los otros articulos que aparecen de la adjunta minuta componen el resto del parque despojado.

Elevo tambien á manos de V. E. el inventario de los haberes de la iglesia, que segun me informa el capellan Ciudadano Francisco S. Espinoza, se habian saqueado lo mismo que todo lo demas' como se notaba de los ornamentos y accesorios.

La poblacion de la Villa, fuera de la iglesia, casa de la Comandancia y cuadro del cuartel contiguo, consta de 84 casas, 41 de tejas, y 43 pajisas en una situacion como á 5 cuerdas del rio Mbotetey, y terreno fragoso de masiegas y montes, sin vista por ningun lado, con aguas medio salobre, calidad de que participa hasta el mismo rio.

En el puerto se han encontrado dos chalanas, una servible bajo del agua, y otra deteriorada que puede componerse, à mas de un lanchon nuevo pronto á recibir estopa, como desde luego lo he hecho encarenar por haber puesto á mi disposicion su dueño el mismo italiano Barbitá, y podrá servir para trasporte de los armamentos y municiones encontrados, sin ninguna pólvora.

Los cañones se hallaron cargados con metralla que mandé descargar.

Al capitan Urbieta que sobre la marcha para esta villa, el 9 del corriente se ha incorporado con la columna de mi mando, lo he puesto al comando de la villa.

En el archivo, no he encontrado mas que pedazos de papeles inútiles.

Los indios se hallan tambien dispersos por los montes, y me consta que las cinco tolderias que se encuentran sobre el camino de Nioac, se hallan desiertos. El Teniente Mendoza ha dado con una partida de ellos, y los ha escarmentado.

En la estancia imperial que se halla el otro lado de Mbotetey he hecho colocar un guardia al mando del Alferes ciudadano Ignacio Cabrera á fin de impedir á los indios el despojo de dicha estancia como ya empiezan á hacer, arreando los animales mas mansos por las picadas que habian practicado en los montes.

El piquete que guardaba la puerta de esta villa cerca del puerto al mando del sargento Ramon Torres, ha sufrido el desgraciado incidente de que á las 9 de la noche del dia 12, cayéndose en tierra una vela encendida ardió completamente la dieza que habia estado sembrada de pólvora y pedazos de papel, ofendiendo al sargento y cuatro soldados. Esto sucedia cuando por una fuerte lluvia se refugiaba en la casa el piquete mencionado. Los heridos de este accidente quedan en cura.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Villa Miranda Enero 4 de 1865.

Francisco Y. Resquin.

A S. E. el Sr. Ministro de Guerra y Marina.

Seccion Científica.

Farmacopea Argentina.

Sr. Dr. D. Nicanor Albarellos.

Alguien ha dicho q' de la discusion broto la luz; pero, el Dr. Albarello nos ha presentado el fenomenal descubrimiento de que della discusion segun su metodo, salen las tinieblas. Sinó vease su remitido en la «Nacion» del 2 del corriente y el nuestro el 27 del mes ppdo. en el mismo diario, y digasenos si nos contesta á uno solo de nuestros cargos, que oficiosamente hemos hecho al proyecto de farmacopeo y de ningun modo a sus autores. Pero, en cambio hemos descubierto que el Dr. Albarellos es el padre legitimo del monstruoso proyecto, y el Sr. Bauon, un poco mas ó menos su secretario; para nosotros que creiamos que el Dr. Albarellos no habia leido ni una sola página del piramidal codex, ahora ya sabemos á que atenernos en lo sucesivo, pues, con su firma se ha puesto en un paralelo que francamente nunca lo hubiéramos creido.

Pero lo que rechazamos enérgicamente como indigno de un caballero, es que nos diga que el ataque que dirigimos al Sr. Bauon es por odio y antipatia à este Sr. Nunca hemos tenido motivos personales para ello, ni jamas hemos solicitado empleos en que nos hiciera sombra; siempre hemos sido y somos muy independientes en nuestros actos y para con este Sr. á lo que á él se refiere, nos remitimos á su testimonio, pues siempre le hemos considerado como á un comprofesor onrado.

Lo que nos ha movido á trazar la protesta que tanta sorpresa le ha causado al Dr. Albarellos, és unicamente la predileccion que tenemos á la ciencia que profesamos *y nada mas*; pero, lo que á nuestro ver nos sorprende, es lo que con mucho aplomo asevera este Sr. que no hemos leido ni visto las tapas del gigante proyecto de farmacopeo! ¿Habrá persona sensata que seriamente crea semejante desatino? No lo creemos; y el mismo Dr. Albarellos no lo cree tampoco. En caso contrario: ¿Como se imagina que no tengamos amistad con alguno de los miembros de la comision á quienes se repartieron los cuadernos del proyecto?

Verdades, que nos bastaba haber leido el dictámen de la comision para hacer en globo nuestro limitado juicio critico; y esto se comprende entre personas competentes en el asunto que nos ocupa. Sin embargo, le declaramos que hemos tenido en nuestras manos cuatro ó seis cuadernos del proyecto para consulta particular, y los hemos rechazado sin emitir nuestra opinion, ni por escrito ni verbal, porque ni creiamos que semejante trabajo pasase oficialmente al Congreso. Ahora preguntamos: ¿Es un crimen que un comprofesor y miembro de la Comision nos haya pedido nuestro consejo? Lea la nota de la Comision el Dr. Albarellos, y en ella verá en letras de *molde*, que estaba èsta autorizada para dividir sus trabajos, y *consultar la opinion de cuantos farmacéuticos quisieran*, sin que por esto, se creyeran inhábiles de espedirse en su cometido.

El Dr. Albarellos, se permite decirnos que el interés nos ha movido á publicar nuestra critica y protesta á la vez; pero esto es no querer ver teniendo los ojos abiertos, lo que hemos escrito en letras bien *gordas*; hemos dicho y lo repetimos: lo que ofreciamos entonces era *gratis* y sin que apareciese nuestro nombre para *nada*; y esto oigalo bien, pues lo haciamos *unicamente* para segundar y activar los trabajos de traduccion como hemos dicho antes, en caso que el gobierno aprobase la solicitud *firmada* por el honorable D. Bartolomé Marenco, *inspector de farmacia entonces*, (1856) *y miembro del Consejo de Higiene.* ¿A quién fué el carpetazo pues? Al que firmaba la solicitud y de ninguna manera á nosotros, que no habiamos hecho mas que indicar la *idea* propuesta al gobierno y olvidada por el Consejo de Hijiene no sabemos por qué.

Las razones que hemos tenido para publicar el articulo que tanto ha sorprendido al Dr. Albarellos, ha sido para preparar la opinion de las personas competentes y de los que tengan que votar en pró ó contra de dicho proyecto de farmacopea; y esto por la sencillisima razon de que es la vez primera que el Congreso Argentino se ocupará de un trabajo que tiene su legislacion aparte, y no queriamos, porque estamos en nuestro perfecto derecho de querer, que el congreso fuera sorprendido.

Ademas, como farmaceutico que somos, tenemos amor propio como toda persona que se estima, y presajiábamos la triste opinion que harian de nosotros en Europa cuando vieran el *fárrago* que, con el nombre de codex nos habian dado. Y, porque: ¿Quien ha hecho hasta ahora su elogio? sus redactores; y esto aprovechàndose habilmente de un error tipográfico ó de [illegible] de la nota de la comision, *agarrándose* [illegible] inconsecuencia para elevar por las nubes su propia obra, esta es la verdad, sinó vease la [illegible]tacion de vds. en virtud de la cual el gobierno la pasó al Congreso.

¿Que farmacéutico, ó Dr. en medicina, se le escapó que puede haber un codex sin que contenga formulas para: tincturas, Loochs, extractos, potiones, decoctos, pildoras etc, etc. etc? El Dr. Albarellos, como se ha visto tambien *se agarró de esta friolera*, y de un solo cañonazo derrotó el dictámen de la comision; esto es habilidad, lo confesamos, el saber aprovecharse del mas pequeño descuido del enemigo para conseguir la victoria.

En cuanto aquello de que, no tengamos en nuestra oficina todas las fórmulas que contiene el *maremagnum* llamado codex, aqui el Dr. Albarellos dice una perogrullada de á puño; yá lo creemos que no tenemos: pues hemos visto fórmulas que desafiamos desde ahora á que se presente un farmacéutico de 40 años de práctica que haya despachado una sola!

En esto vemos solamente el merito que le daria un *Anticuario*, para conservar una reliquia preciosa que fué de otros siglos; y para las artes, el aumento de envases y armazones, pues tendriamos que agrandar nuestras oficinas necesitandc para ello un espacio de 100 metros de largo por 50 de ancho, esto es innegable y le damos la razon al Dr. Albarellos.

Dejemos el Dr. Albarellos de figuras de retorica, de sus dialictica bombastica y de tantas frases rimbombantes pues ni vemos en éllos mas que el gusto de hacer efecto; el asunto és mas serio, y si quiere tratarlo afondo para que se ilustre la opinion, oigamos nuestra ultima proposicion. «Depositese el proyecto de farmacopeá en la secretaria de la asociacion farmaceutica, [que un local muy central), por el termino de un mes, para que todos los farmacuticos y Dres. en medicina puedan analizarlo, y de esta manera emitir cada cual su juicio critico. Pues V nos dice que despues de aprobado y por consiguiente promulgado como ley, entonces es cuando *debe tener lugar el juicio critico de la obra*, estas son sus palabras. Pero Dr. preguntamos á nuestra vez: ¿Quien és el gran patriota que se tome la molestia de emprender un trabajo tan arduo como sin resultados positivos?

Esto seria hablar á la luna Dr. Albarellos, entremos al fondo de la cuestion antes que se habran las Cámaras, si tiene voluntad para ello, puesto q' en este terreno nos encontrará, y esto sin el mas minimo interés material, de lo contrario Dr. dejese de *mortificar los sentimientos del publico* con su graciosima *blague* pero que anadie ilustra; esta es nuestra ultima palabra pues el tiempo pasa nosotros es oro.

Terminaremos diciendo al Dr. Albarello que tenga la lealtad de fijarse con mas atencion en lo que hemos escrito, y no tergiverse maliciosamente el sentido nuestras palabras; no hemos dicho que vd. sabe mas en quimica que todos los facultivos, no señor porque esto seria un absurdo, pues aqui todos nos conocemos; dijimos que *sabia mas en quimica que muchos de los facultatiaos de la antigua escuela de aste pais.*

Como se ve esto varia completamente el sentido de sus palabras; pero sabamos á que atenernos en lo sucesivo, y para evitar otros equivocos haremos reproducir de uevo nuestro primer articulo en otro diario y en la «Revista Farmaceutica» para donde lo hemos escrito con preferencia.

Luis Soarez.

SECCION OFICIAL.

Documentos Nacionales.

Relacion de los decretos de pagos espedidos por el Superior Gobierno Nacional intervenidos por la Contaduria General, el dia 1° de Febrero de 1865.

PRESUPUESTO DE 1864.

Ministerio de Guerra y Marina.

Haberes de los Regimientos números 2 y 8 de Linea y Guardias Nacionales, en los Monteros y Tunas, por Diciembre ppdo... ...	4668 04
A Juan Elias, por gastos de los oficiales del batallon 8 de linea, en Tucuman	176 64
Al Capitan José Gutierrez, por dos pagos anticipados	106
	4,950 68

PRESUPUESTO DE 1865.

Ministerio del Interior.	
Haberes de los empleados del Ministerio, por Enero	15,125 74
Ministerio de Relaciones Esteriores.	
Haberes de los empleados del Ministerio, por Enero	975
Ministerio de Hacienda.	
Haberes de los empleados del Ministerio, por Enero	25,528 62
A Juan A. Gonzales, por dos pagas anticipadas	76
	25,604 62
Ministerio de Justicia, etc.	
Haberes de los empleados del Ministerio por Enero	12,042 06
Ministerio de Guerrra y Marina.	
Haberes de los empleados del Ministerio, por Enero	1,693
Al Capitan D. Tomas Salvadores, por gastos de curacion de los heridos en el desplomo del cuartel del Retiro	53
Al indio Francisco Huichal, por regalo	19 15
	1,765 15
Total......	55,512 57

Contaduria General, Febrero 3 de 1865.

P. Pondal.

Relacion de los decretos de pagos espedidos por el Superir Gobierno Nacional, é intervenidos por la Contaduria Nacional, el dia 3 de Febrero de 1865.

PRESUPUESTO DE 1864.

Ministerio del Interior.	
A Benjamin Villegas, para remitir al ingeniero Napoleon Burgoa, por el plano del camino de San Juan á la Rioja	1040
Ministerio de Guerra y Marina.	
A Aguirre y Murga, por articulos para indios	832 66
Al Ayudante José Belorado, por sus haberes	43 29
A Juan A. Machado por instrumentos de música	199 25
A Pedro Galisteo, por puertas y ventanas para el fortin de la frontera Norte de Santa-Fé	22 85
	1,098 05
Total....	2138 05

PRESUPUESTO DE 1865.

Ministerio del Interior.	
A Bemberg Heimenolabl y Ca., sub-vencion para el Gobierno de Mendoza, por Enero	941 17
A Juan Shaw, por dos escritorios para la Oficina de Estadistica Nacional	20 85
	962 02
Ministerio de Relaciones Esteriores.	
Haberes de la Comision clasificadora de la deuda estranjera, por Enero	484 62
Ministerio de Justicia, etc.	
Importe de reparaciones en la Casa de Ejercicios	500
Ministerio de Guerra y Marina.	
A Daniel Amadeo, por reses para la frontera del Oeste	4,230 21
Importe de viveres para la isla de Martin Garcia	66 95
	4,297 16
Total.......	6,243 80

Contaduria General, Febrero 4 de 1865.

P. Pondal.

Buenos Aires, Enero 25 de 1865.

Exmo. Sr. Ministro Secretario de Hacienda de la Nacion Sr. Dr. D. Lucas Gonzalez.

Exmo. Sr.:

Yo el abajo firmado D. Enrique Dichelman ante V. E. con el debido respeto me presento y digo: Que habiendo presentado una traduccion de las bases de la *Sociedad Accionista Seguros contra Incendios de Gladbash* que V. E. sometió al juicio del Sr. Procurador del Tesoro cuya traduccion fué considerada por dicho Sr. algo sucinta, exijiéndoseme por consiguiente una Providencia del 14 de Enere del corriente año; los requisitos que prescribe el Codigo de Comercio en los Articulos 405 y 406. Tengo el honor de presentar á V. E. un Estatuto orijinal asi como tambien una traduccion de los articulos exijidos en la Providencia del Sr. Procurador del Tesoro.

He creido Exmo Sr. que con la traduccion ya hecha y la que ahora acompaño quedará llenada la exijencia del Codigo pues seria muy lato é inutil hacer una Traduccion completa del Estatuto de la Sociedad pues todos los demas articulos son concernientes à la Administracion interna de la Sociedad.

Espero en la benevolencia de V. E. me concederá lo pedido pues es justicia etc. etc.

Dios guarde al señor ministro muchos años.

Enrique Dichelman.

Hacienda.

Enero 25 de 1865.

Al procurador del tesoro.

GONZALEZ.

Exmo. Sr.

En virtud del estatuto original presentado, y de la traduccion de los articulos consernientes, crée el fiscal que no hay inconveniente en otorgar su aprobacion el gobierno, á la sociedad anónima que representa la parte ocurrente, con arreglo al articulo 405 del Còdigo de Comercio, sometiéndose á lo prescripto en los demas articulos contenidos en todo el capitulo de dicho código, salvo el juicio de V. E.

Enero 27 de 1865.

Ramon Ferreira.

Hacienda.

Enero 31 de 1865.

De acuerdo con el dictamen del Procurador del Tesoro que precede y vistos los estatutos de la «Sociedad de Seguros Contra Incendios de Gladbach» el Gobierno, usando de la facultad que le acuerda el articulo 405 del Còdigo de Comercio, acuerda á D. Enrique Dichelman la autorizacion que solicita, devuelvase el espediente al interesado y publiquese.

MITRE.
L. GONZALEZ.

NACION ARGENTINA.

Febrero 7 de 1865.

La invasion del Paraguay.

[UNA RED DIPLOMATICA.]

¿Hasta donde debia estenderse la invasion del Paraguay al territorio brasilero?

¿Cuáles eran sus limites y objetos?

He ahi las preguntas que todos se dirijian en presencia de la espedicion que el presidente Lopez enviaba por el norte.

El *Semanario*, de acuerdo en esta parte con la creencia mas generalizada, aseguraba que el Paraguay, queriendo responder á las operaciones que el Brasil llevaba á cabo en el Estado Oriental, limitaria sus hostilidades á la Provincia de Matto-Grosso.

Hoy, segun el diario oficial paraguayo, la agresion no se limitará á ese punto, sinó que tomará las proporciones de una guerra general contra el imperio, que si bien no avanzará por el norte, tomará nuevos caminos para llevar á cabo su propósito.

Llamamos la atencion, sobre estas palabras del *Semanario* que, contradiciendo sus seguridades anteriores, anuncian que van á emprenderse nuevas operaciones *por otros puntos*, contra el imperio.

«Nuestros valientes soldados, dice, no encuentran ya enemigos que combatir, en el Norte, pero recogen inmensos armamentos que emplear contra ellos en alguna parte.

«Con la actividad de siempre, tal vez ha llegado el momento de avanzar, y golpear, si fuere necesario, hasta la misma puerta de D. Pedro II con esas mismas lanzas que nos han regalado los soldados del Imperio. Es el ánimo, es el deseo de todos. Manos á la obra.

«Por lo que á nosotros toca, ya verá el mundo que no dejaremos incompleta la obra comenzada en el alto Paraguay, poniendo en vias de hecho la guerra mas consistente y poderosa que nos sea posible hacer al Imperio enemigo de la República.

«Apelamos á los hechos.»

Hay ademas otro hecho notable que debemos agregar á los anteriores.

Nos aseguran que el señor Caminos, que acaba de llegar como comisionado del Paraguay, es portador de notas en las cuales se solicita permiso del Gobierno Argentino para pasar por nuestro territorio al del Brasil.

¿Qué debemos pensar de tan graves hechos?

Desde luego se presenta una observacion prévia.

Mas interesa al Brasil que al Paraguay el tener paso libre por la República Argentina. No solo por la ley de la equidad, sino la conveniencia misma del Brasil le han hecho ya solicitar con gran instancia lo que el Paraguay nos pide hoy.

Acordado el derecho de tránsito á los dos belijerantes, la República Argentina vendria á tener respecto de ellos la neutralidad irrisoria que consiste en dar á los que se hacen la guerra iguales medios de dañarse, con perjuicio propio: semejante proceder no seria neutralidad, sino doble violacion de la neutralidad.

Ademas, una pretension de la naturaleza que asoma, solo pudiera comprenderse si no hubiese otros medios de ataque y de de[illegible].

¿Pero, cuando el Paraguay ha pasado [illegible] mil hombres por el Norte á territorio [illegible]lero, habremos de soportar las conse[illegible] de darle el terreno que mejor le pare[illegible] sus operaciones?

No seria tampoco imposible que el [illegible]miento de los ejércitos fuese simultáneo. [illegible]

FOLLETIN.

HURACANES DE LA VIDA

NOVELA ORIGINAL POR DON TORCUATO TÁRRAGO Y MATEOS.

PARTE CUARTA.

[illegible]ba por medio del Guadiana, y con direccion al mar, una lancha tripulada por cuatro [illegible]ros. En la popa, un hombre medio envuelto con un gorro catalan, llevaba negligentemente el timon.

[illegible]uella lancha, que venia del islote de San [illegible]io, atravesó como una flecha las oscuras aguas del rio, viró hácia la punta de San [illegible]nio, y enderezó su proa hácia el *Achiles*, [illegible]e mecia suavemente en uno de los recodos de la costa.

[illegible] bergantin habia concluido su descarga, y [illegible]entaba su hermoso casco bruñido como [illegible]scudo y sus dos elegantes mástiles, con [illegible]ergas cruzadas y las velas recogidas.

[illegible] lancha gobernó hácia este buque, y en [illegible]e atracó en las escalerillas. El hombre [illegible]iba al timon subió por ellas con estraordinaria presteza, y en un instante llegó á la cubierta.

—¿Y Mr. Briquemont? preguntó al contramaestre, que se paseaba tranquilamente en la [illegible]

—En la cámara, contestó el marino.

—Necesito verlo.

—Pasad, pues.

Dirigióse hácia aquel gracioso pabellon que hemos descrito, y bajo el cual se hallaban las elegantes cámaras de popa. Descendió las escaleras, y entró en la principal de las [illegible]cionadas cámaras.

A la sazon se desayunaban tranquilamente los tres estrangeros, y volvieron la cabeza para ver al recien llegado.

—!Andrés¡ esclamó sir Ferfferson conociéndole, mientras el moro y el francés se apresurabaná saludarlo. Por vida de..que deseaba veros. ¿Donde habeis estado metido?

—Evacuando mis negocios, mi querido sir Ferfferson, contestó el bandido quitándose su descomunal gorro catalan. Materialmente estoy en el pais de mis hazañas, puedo aseguraros que no he dejado de estar tambien al frente de vuestros asuntos.

—¡De los nuestros!

—Si, señores. Hay grandes cosas en general, y pequeñas cosas en particular.

Este modo de esplicarse produjo una viva atencion de parte de los tres estrangeros.

—Veamos, veamos qué es lo que pasa, dijo sir Ferfferson sonriéndose y asegurándose las gafas en el caballete de la nariz. ¿Pero no quereis, Andrés, sentaros á la mesa con nosotros?

—Ya me he desayunado, contestó el temido gefe de *Los hijos de la noche.*

—Está bien: en ese caso, replicó el anglo-americano, hénos aqui convirtiéndonos en oidos. ¿Qué sucede?

—En primer lugar, Cádiz debe haberse rendido á estas horas.

—Perfectamente: han vencido mis paisanos, dijo Mr, Briquemont.

—En segundo lugar, nuestro comun amigo D, Bruno Gondomar ha sido reconocido como el primer realista del reino.

---¡Bravo! Ved aqui una prueba de lo que es la fé politica,

¿Y cómo sabeis esas cosas?

---¡Toma! por la llegada del vizconde de Travesedo y el baron de Moure.

---En efecto, contestó sir Fefferson ocultando con una tos seca el disgusto que le producian estos nombres.

---¿Luego lo sabeis?

---Ayer tuvimos el gusto de verlos.

---Me alegro. ¿Vos seriais, sir Ferfferson el de la letra de los seiscientos cincuenta mil reales?

---Yo fui, teneis razon.

---Pues preparaos á que os lo paguen.

---¡La va á pagar!

—Como yo, que nada tengo que ver en el negocio.

—Pero eso será querer luchar con el destino.

---Eso es querer jugar con vos.

—¡Conmigo!

—Si.

—¿Y habiendo tribunales?

—¿Y de que sirven los tribunales españoles, estando tan inmediata la frontera?

—¿Intenta huir? esclamó sir Ferfferson llevàndose la mano á la peluca.

Andrés se sonrió de un modo significativo, mientras los tres estrangeros se miraron sorprendidos los unos á los otros.

—Pudieran darle semejantes intenciones, contestó el bandido. Aun es mas, me consta que trata ponerlas en practica.

—Entonces, esclamó sir Ferfferson, es necesario acabar.

—Tranquilizaos.

—¿Por qué?

—Porque antes que Gondomar abandone su castillo, caerá en mi poder. Tengo tomadas mis medidas, y por esta vez no se escapará la vibora.

Era tan enérgica esta especie de amenaza, y habia tan aparente calma en el hombre que la pronunciaba, que hizo desaparecer del rostro del anglo-americano la sorda inquietud que le dominó momentos antes.

Los tres estrangeros, que habian cesado de desayunarse, continuaron almorzando tranquilamente.

—Teneis cierto modo de hablar, observó Mr. Briquemont, que produce el conocimiento. ¿Segun entiendo, estais consagrado á espiar constantemente al señor Gondomar?

—Tenemos ciertas cuentas pendientes, y es preciso saldarlas. De aqui el que esté enterado de todos sus planes, y sepa sus mas intimos proyectos.

—¡Diablo!

—No es eso solo, continuó Andrés sonriéndose.

—¿Hay mas?

—Me agrada saber todo cuanto ocurre en su castillo.

—¿Y lograis vuestros deseos?

—Perfectamente.

—Es cosa curiosa.

—Mucho. Ahora estoy averiguando el verdadero motivo del repentino viaje de Gondomar.

—¿Pues piensa hacer ese viaje? preguntó sir Ferfferson.

—No solo piensa, sino que lo prepara. Lo primero que ha hecho en esta misma mañana, es una escritura de donacion de todos sus bienes en favor de sus sobrinos Jacobo y Amparo Gondomar.

Al oir este nombre levantó el moro sus negros ojos, y los fijó con insistencia en el bandido.

— ¡Una escritura de donacion! esclamó Ferfferson: eso es estraordinario. O el señor Gondomar se ha vuelto loco, ó tiene miedo.

---Yo creo que es lo segundo, mas bien que lo primero.

---¿Teme acaso?

---Si.

---¿A quién?

—Pronto lo sabreis, respondió el bandido de un modo misterioso. Lo segundo que intenta hacer es empaquetar todo su dinero.

—Eso es significativo, esclamó Briquemont.

---¿Pues y lo tercero?

---¿Hay mas todavia?

—Es un negocio que creo atañe al señor Mahamud Hescham.

---¿A mi? preguntó este.

—A vos.

---¿Pues qué sucede?

---Me parece que os gustaba un poco la señorita de Gondomar.

El árabe se puso pálido.

---En efecto, contestó moviendo la cabeza.

---Pues si mañana á la noche qureeisasistir á su boda...

---¡La casa! esclamó Mahamud lanzando un grito ahogado y poniéndose de pié con estraordinaria violencia.

---Con el marqués de Noguerol.

---Eso es imposible.

---No es imposible. Amparo llora y se desespera, pero tened entendido que la boda se celebra mañana á la noche.

—O no, contestó el moro, que de amarillo que estaba se puso verde.

—¿Os opondreis?

—Seré capaz hasta de incendiar el castillo.

—No es menester tanto contestó Andrés. Os serviré de cómplice si gustais. Conozco las entradas y salidas del castillo, y ya nos daremos trazas para lograr alguna cosa.

La serena mirada de Andrès tranquilizó á su vez las oleadas de sangre que se precipitaban sobre el corazon del moro. Este le dió la mano al bandido y esclamó:

—Espero en vuestras ofertas, amigo mio. ¿Cuento con vos?

—Ya lo sabeis.

--¡Oh! gracias.

Andrés se inclinó graciosamente; pero volviéndose á sir Ferfferson y á Mr. Briquemont, les dijo:

--Ahora, señores, desearia que subiésemos á cubierta. Hace una mañana deliciosa, y quisiera que respirasemos juntos la fresca brisa del mar.

--Subamos, fué la contestacion de los tres estrangeros.

En aquel momento paseábase en el recinto privilejiado de la popa un negro seguido de un hermoso perro.

--Hé aqui á nuestro fiel Telmo y su intelijente *Kobbli*, dijo ¡Mr. Briquemont poniendo una mano sobre el hombro del africano, el cual se inclinó con profundas muestras de gratitud.

--Es un arma poderosa, murmuró sordamente el anglo-americano; es el enviado de la Providencia.

El negro oyó estas palabras, y sus ojos, cambiando de espresion, se fueron á clavar en las orgullosas torres del castillo de Gondomar.

Sus amigos comprendieron lo que significaba aquella mirada; pero guardaron silencio, si bien se miraron con intelijencia.

Andrés, cuya sonrisa era una señal alarmante, se acercó á Mr. Briquemont.

--Vamos, señor capitan, le dijo tendiendo su miradas sobre las olas. ¿No habeis reparado en esa graciosa goleta que está dando abordadas para entrar en el puerto?

---¡Calla! es ¡verdad! esclamó Briquemont mirando con su único ojo el barco que le señalaba Andrés.

---¡Bonito buque! observó sir Ferfferson.

--¿Qué tal? replicó el bandido. ¿No parece un ángulo por su rapidez?

--En efecto.

--Observad que bien obedece al timon, cuántas velas tiene recojidas, qué mástiles tan bien colocados.

--Cierto.

--Pero vos que sois inteligente, acaso le encontrais defectos que nosotros no descubrimos.

--No tiene ninguno.

--Reparad que es una goleta tan grande como vuestro bergantin.

—Y por el mucho casco que lleva fuera del agua se conoce bue no trae cargamento, dijo el prudente anglo-americano.

--Si, si.

--¿Qué pabellon ondea en su popa? preguntó Andrés maliciosamente.

--El portugués.

--No me gusta ese pabellon.

--¿Por qué no?

—Es de mal agüero.

—¿Para vos?

—Y acaso para vosotros tambien.

Las palabras del bandido eran sospechosas, tan sospechosas que el capitan se llevó la mano á la venda, y el anglo-americano se dió un ligero tiron de la peluca.

---¡Para nosotros! repitió sir Ferfferson sonriéndose. Ved aqui hasta donde puede llegar el temor. ¿Qué tenemos que ver con una goleta que viene de Dios sabe dónde?

---¿Y qué teneis que ver con Portugal? no deja de infundiros ciertos recelos.

—No lo negaré.

---¿Entónces por qué dudais de lo que digo?

---¿Sospechais alguna cosa?

---Quién sabe.

--Pero..

—Fuera de observaciones, dijo el bandido resueltamente. ¿Quereis seguir mi consejo?

—Si, lo seguiremos.

Entonces os diré una cosa. Esa goleta se llama *El Albatros.*

—Ese es nombre de ave de rapiña, dijo el anglo-americano.

—Ya lo veis.

—¿Pero como estais al corriente de todo eso?

—Yo se lo que meacomoda. Esa goleta no es buque mercante.

—Asi lo voy creyendo, observó Briquemont.

—Esa goleta echará una ancla á proa solamente.

—¿Como para estar lista á partir cuando le convenga?

--Justamente.

--¿Pero y vuestro consejo? instó sir Ferfferson.

--Hélo aqui. No desvieis la vista de esa goleta.

Esta especie de siniestro aviso se clavó en el corazon de los tres estrangeros.

---¿Por qué? preguntó el anglo-americano.

---Porque como vos lo habeis dicho, ese barco tiene el nombre de un ave de rapiña.

Estas palabras tenian cierta significacion estraordinaria, que por un momento hicieron estremecer à Briquemont y á Ferfferson. Quedaron por lo tanto mirando al buque, el cual en aquel instante enfilaba su proa hácia la punta de San Antonio, avanzando con gallardia hácia la cercana costa.

Despues de un momento de silencio, prosiguió Andrés:

---Ya se acerca, amigos mios. Creo haberos dicho lo bastante; me retiro, despues.

---¿Tan pronto?

---Los momentos son tan preciosos para todos los que estamos ligados en los asuntos del señor Gondomar, que no conviene dormirse. Estad prevenidos; la tempestad se acerca. Os encargo, Mr. Briquemont, que imiteis todos los movimientos de ese gallardo buque, que tomará fondo á unas cincuenta brazas del vuestro, y sobre todo que de dia y de noche no separeis la vista de él. En cuanto á vos, señor Mahamud, podeis pasar esta tarde á la isla de San Bruno. Allí ireis á la cabaña de un pobre pescador que os recibirá con todo el agasajo posible. Todos estos son consejos de amigos. Tened listas vuestras vergas, no permitais salir la tripulacion, y por último, esa media docena de cañones que llevais á bordo, que estén prontos á vomitar fuego, si es necesario. El tiempo os demostrará que no exagero.

Saltó Andrés á la lancha que lo habia conducido sin esperar contestacion, y en breve se le vió cruzar por medio del Guadiana entonando una playera andaluza.

Los tres estrangeros quedaron inmóviles en la cubierta.

Mientras tanto, y sentadas en el mirador del castillo, estaban observando la condesa Scaglia y las hijas del marqués de Sotovela los graciosos movimientos de la goleta. La condesa que en la apariencia era aficionadisima por las cosas pertenecientes al mar, principió á hablar á las dos jóvenes de aquel gallardo buque que con tanta elegancia se columpiaba sobre las olas.

tonces seria decoroso que se encontrasen en territorio argentino, convertido en campo de batalla en la guerra del Brasil y el Paraguay?

Esto no ha dejado de pensarlo el Gobierno paraguayo.

Ha contado pues de antemano con una negativa.

Y aquí viene el punto mas delicado de la cuestion.

¿Qué hará el Gobierno de Lopez dada la negativa?

¿Se tomará la licencia que se le niega?

Dos consideraciones muy poderosas tenemos para dudarlo, á pesar de la especie de compromiso que importan las palabras oficiales del *Semanario*.

La primera es que el Gobierno del Paraguay no puede ofuscarse hasta el punto de buscar dos guerras en vez de una. Es cierto que él dice, que sus aliados contra el Gobierno Argentino, los tiene en la misma República. El propala que los sostenedores del régimen caido, harian una revolucion contra el órden actual para volver al poder apoyados en el Paraguay.

Nosotros no dudamos que existan en la República hombres bastante inicuos para abrigar tal pensamiento. Sabemos que á el cooperan los que con una propaganda insensata y esplotando preocupaciones erróneas, tratan de robustecer los elementos en que podria apoyarse una reaccion. Pero, en presencia de la guerra nacional, la opinion se levantaria irresistible; los miopes de la situacion verian claro el peligro de ciertas preponderancias y los traidores, si se atreviesen á levantar la frente, caerian abrumados.

La segunda consideracion es que el Paraguay no puede querer invadir á Rio Grande con 7,000 hombres á que segun ellos mismos, se reducen las fuerzas que están en Itapuá y del otro lado del Paraná. Una invasion con tales elementos, llevada contra una de las provincias mas considerables del Brasil y contra la mas belicosa de todas, esponiéndose á que no vuelva ni uno solo de los invasores, nos parece una cosa poco seria y que no seria emprendida por una autoridad suspicaz como la del Paraguay.

Pero, podria preguntarse: si el Paraguay sabe que le negarán el tránsito y no ha de pasar á la fuerza, ¿porqué lo solicita?

Podemos equivocarnos, pero nos parece fácil penetrar su intencion.

El Paraguay quiere llamar la atencion del Brasil sobre Rio Grande, para que no se ocupe de Matto-Grosso y le deje por cierto tiempo el territorio brasilero que ha ocupado y que el «Semanario» declara ya territorio paraguayo.

Quiere tener un pretesto en la negacion del gobierno argentino, para no continuar sus operaciones por el Uruguay, contando, con que, mientras la provincia de Matto Grosso sea teatro de la guerra, el Brasil tendria la desventaja de verse obligado á defenderse haciendo largas, dificiles y costosas espediciones.

A nuestro modo de ver, todo lo que busca el Paraguay es garantirse de que no será atacado por el Brasil por territorio argentino. El teme que hay tratados secretos y quiere comprometer al gobierno argentino á darle una seguridad.

Si el gobierno argentino nos niega el paso, dice, tambien se lo negará al Brasil. Apresurémonos pues á hacer que el gobierno argentino nos niegue el paso, y queda comprometido á negarlo al Brasil.

Tal vez no es otro el golpe diplomático que contienen las notas de que es portador el señor Caminos.

La diplomacia paraguaya se llevaria acaso un solemne chasco si el gobierno argentino concediese paso libre á ambos beligerantes.

Habria caido en su propia red.

Y quien sabe si, considerando el gobierno argentino que, concedido el paso á ambos beligerantes, por *territorio desierto*, en nada se comprometen los intereses argentinos ni los deberes de la neutralidad, no se decide por esa última solucion, para cortar de una vez con todas las dificultades.

El dedo de Dios.

(Articulo Comunicado.)

Cada vez que llegan á nosotros el conocimiento de hechos bárbaros y atroces, que gradualmente van cometiendo y desarroyando el resto funesto del partido blanco; que atrincherado inutilmente intenta resistir en la capital de Montevideo, nos conmueve profundamente.

La evidencia de esas maldades, que degeneran en crímenes, jamas conocidos ni el espiritu de tribus salvajes, nos averguenza, y nos duele como orientales, por que puestos en transparencia á los ojos del estrangero que observa y calla, mas tarde ellos serán estampados en nuestro rostro, haciendonos ver que hemos ofendido altamente á la culta civilizacion del siglo XIX.

El partido blanco, que como ha dicho muy bien el general Flores en su último manifiesto *no es ya sino un barrio de amotinados* está cometiendo desbordes de todo tamaño.

Los decretos del maestro del partido, de Oribe, estan en vigorosa vijencia.

Hablamos de las confiscaciones de bienes, de nacionales y estranjeros, basta saberse que sea adicto al triunfo de la revolucion, para que ellas esten autorizados á forzar las puertas y estraer de las Barracas las lanas y todo cuanto pueda serles útiles para una vana resistencia.

Las casas de los nacionales son destechadas y derribadas por el suelo, solo por arruinar al pais y causarles daños, porque no sucumben al capricho de ellos, porque no les ayudan á pagar una deuda sagrada, á pagar el crimen que hace algun tiempo les señala, el dedo de Dios, y al que no pueden ya escapar, porque se les cumple el plazo.

En los últimos dias, el partido blanco reconoce ya, que es en vano la resistencia, que el triunfo es infalible de parte de la revolucion, pero sin embargo, toca todos los puntos de una resistencia desesperada y trata de minar todos los puestos mas culminantes de linea, pero negándose á esa idea horrible, una persona estranjera y hábil en esta clase de trabajos; diciendo que él no seria el asesino de tanta victima inocente, fué desterrado inmediatamente del pais.

Pero Aguirre, el hombre de tan negra idea, mandó agotar los aljibes mas inmediatos á ella, y rellenar de pólvora algunos de ellos.

Esto nos parece fabuloso, mas es la verdad, de lo que sucede en Montevideo.

La invencion de la barbarie, impera en el resto del partido blanco que quiere la completa ruina de la linda capital de Montevideo.

...nplase, pues.

...omo el dedo de Dios, les señala el ...que deben llevar para purgar sus cri... ...si tambien le lleva por otro á la san... ...ucion, para redimir la sangre de los ...dos en el campo de Quinteros, que ha... ...e años que está pidiendo justicia, jus...

El partido blanco va á desaparecer para siempre, pues bien que asi sea, una vez que él lo quiere, pero no hay que olvidar, en la ruina que dejará á la República Oriental.

Con una larguisima deuda de millones en que los principales figurones de ese partido, han manejado esos millones disponiendo al antojo de ellos.

Ellos son los primeros en disponer de lo ajeno al libre albedrio, de confiscar y arruinar del mismo modo, pues bien, supuesto que ese partido desaparece, que el pais queda empeñadisimo é imposibilitado de pagar la deuda que el ha acumulado y que él nos enseña el camino de las confiscaciones, no olvidemos sus consejos, que concluida la guerra desaparezcan los bienes de esos malvados que han buscado la ruina sin necesidad y solo por sostener un principio destituido de todo derecho, como es el de sostener un destierro perpetuo, á una gran mayoria de sus própios conciudadanos, que hace largo años los tienen viviendo en la peregrinacion del destierro.

El dedo de Dios, no dejará de señalarlos mientras no pagan sus largos crimenes.

El dia de la redencion, muy pronto debe llegar, por mas que busquen los mayores y desconocidos obstáculos, en medio de sus negras maquinaciones.

Un colorado.

Nota del Baron de Tamandaré á los Ministros estrangeros.

Comando en Gefe de la fuerza Naval del Brasil en el Rio de la Plata.—Abordo de la Corbeta «Nitheroy,» Montevideo á 2 de Febrero de 1865.

Sr. Ministro:

Tengo el honor de comunicar á V. E. para que se digne hacer constar á sus compatriotas que este puerto se halla bloqueado desde hoy con sugecion á las órdenes del Gobierno de S. M. el Emperador del Brasil, y de acuerdo con lo que acabo de declarar á los Sres. Comandantes de las fuerzas navales estrangeras.

Los motivos que justifican este acto de guerra asi como los que van á seguirse se hallán completamente esplanados en el manifiesto que á los Sres. Agentes Diplomáticos residentes en Buenos Aires dirijió el Sr. Enviado estraordinario del Imperio Consegero Paranhos pidiéndole que diese aquel conocimiento á sus colegas residentes en Montevideo, y en la nota que pasé á los referidos comandantes.

En consecuencia se señala el plazo de siete dias á los buques que se hallan fondeados en el ancladero y en posicion que no embarazen las operaciones que la escuadra de mi mando tiene que emprender contra la plaza sin sufrir algun daño del fuego de ella: pudiendo en este punto permanecer el tiempo que necesiten para completar sus cargamentos si tuviere que recibir estos fuera de la misma plaza en puntos no ocupados por el enemigo, quedando entera y absolutamente vedada la comunicacion con aquella plaza.

Mi intento es solo hostilizar aquellas posiciones que estuvieran ocupadas por el enemigo, y desde las cuales este haga fuego sobre nuestras tropas.

Tambien debe preveerse el caso de que el enemigo se vea forzado á refujiarse en el centro de la ciudad, y que haya necesidad de desalojarlo de su último refugio, haciendo uso de todos los medios permitidos en la guerra; atendiendo á esta probabilidad ruego á V. E. la haga valorar por sus compatriotas.

Juzgo conveniente que V. E. les aconseje que evacúen la plaza cuanto antes, no siéndome posible fijar el plazo, porque la situacion presente ya es de mucho tiempo conocida y esperada por todos los habitantes de la capital, y las operaciones no pueden ser demoradas.---En todos los lugares ocupados por los aliados encontraran aquellos proteccion y seguridad para sus personas y bienes. Escusado es protestar á V. E. que las fuerzas aliadas tienen las mas terminantes y positivas órdenes, que han de ser cumplidas para respetalas vidas de los nacionales estranjeros, que no estuviesen en armas á favor del enemigo, y las propiedades no ocupadas por este; asi como para considerar la residencia de V. E. á cuya disposicion tengo el honor de poner un buque de la Escuadra de mi mando, si V. E. quisiese retirarse de esa Plaza.

Finalmente debo declarar á V. E. que el General Flores abrió el Puerto del Buseo para el comercio nacional y estrangero, y que allí naturalmente se establecerá un mercado de aprovisionamiento para todos los que á él concurrieran.

Saludo á V. E. con mis protestas de alta consideracion.

BARON DE TAMANDARÉ.

Vice-Almirante, Comandante en Gefe de las fuerzas navales del Brasil.

Los blancos y el Cuerpo Diplomático.

Muchas versiones han corrido á este respecto, y mucho sobre ello han hablado los diarios de Montevideo.

Hoy está definida la posicion del Cuerpo Diplomático. Los mismos blancos se lamentan de su indiferencia.

El articulo que vamos á transcribir del *Pais* de Montevideo, declara bien alto, demuestra evidentemente, que el Cuerpo Diplomático no intervendrá en la cuestion que van á resolver las armas.

Convencidos los blancos de ello, perdida la última esperanza que tenian, capitularán irremediablemente.

Hé aqui el articulo del *Pais*, sobre el que llamamos la atencion del lector.

Dice asi:

MINISTROS Y ALMIRANTES.

Mientras el Cuerpo Diplomático se reune para deliberar cual debe ser su actitud en presencia de las hostilidades del Imperio.

Mientras el almirantazgo conferencia tambien en sesion aparte, para resolver la cuestion á su modo.

Y mientras la poblacion estrangera ve llegar el momento del conflicto, sin saber á estas horas toda via, que proteccion eficaz y efectiva le acordará el cuerpo diplomático y los almirantes---*que no tienen otra mision, ni son costeados por sus Gobiernos para otra cosa, que para amparar á sus nacionales y proteger sus vidas y sus intereses*; estemos alerta los que tenemos el encargo de defender la independencia nacional y las instituciones.

Gobierno y pueblo, cada uno en su puesto.

No nos hagamos ningun género de ilusiones.

La defensa de la capital á la viva fuerza contra los vandalos de corona y los asesinos de chiripa,---esa es nuestra única perspectiva, la única preocupacion que debe concentrar nuestro pensamiento y nuestra accion.

Los *pasteles* diplomáticos, y los *entétemente* de los señores almirantes, es una cuestion que interesa mas á las nacionalidades estrangeras que á nosotros.

Bajo el aspecto del *derecho*, podriamos de cierto elevar una queja sentida contra diplomáticos y almirantes; pero no vale la pena; el *derecho* de los débiles en el siglo XIX suele valer menos que las *lisonjas de las damas*, y la *justicia* con que suela ser ejercitado por los fuertes y poderosos, corre parejas con la que simbolizan ciertas mercedes de los monarcas.

Estemos pues, á los hechos que vienen; al ataque de la plaza que empezará pronto, y á la defensa que tenemos que hacer de la Independencia y del honor nacional, muriendo cien veces antes que consentir en que el yugo estrangero nos humille.

Cuando la hora del combate llegue, el cuerpo diplomático izará su pabellon, que todo el mundo respetará y los señores almirantes tomarán su té abordo muy tranquilamente.

El estampido del cañon anunciará á unos y otros, que Montevideo se defiende con heroismo, y que las vidas y propiedades de sus nacionales sufren las consecuencias del bombardeo.

Y ministros y almirantes se contentarán con haber dicho á sus nacionales---que se vayan de la ciudad ó que se embarquen!

Y los nacionales estrangeros tendrian razon para decir, que seria mejor no hacerse ilusion con la proteccion de sus legaciones y de sus gefes de estacion.

Y los que caigan muertos ó heridos por el plomo del Brasil, quedarán caidos!

Y las casas puedan ser destruidas---destruidas quedarán!

Como se vé pues, de esta perspectiva, la cuestion diplomáticos y de almirantes no es á nosotros é quienes nos atañe.

Nosotros teniamos derecho á esperar otra cosa del cuerpo diplomático y de los almirantes; pero Paysandú nos dice bien claro, que el *derecho* del débil es cosa de poca monta.

Dejemos pues la cuestion de ministros y almirantes, á sus respectivas nacionalidades.

A nosotros, ya que no contamos con que hable el *derecho* nos basta con que almirantes y ministros nos dejen defendernos, contra la conquista y la traicion.

Si triunfamos, nuestro heroismo habrá ofrecido un alto homenage á la independencia y al honor nacional.

Si caemos en la lucha—Montevideo será un pueblo mas en la familia de los sacrificados, en presencia de las potencias civilizadas del mundo!

Y los ministros y los almirantes?

Siempre ministros y almirantes.

Y sus gobiernos?

Sus gobiernos están á 3,000 leguas; muerto el perro, se acabó la rabia....todavia hay cruces y cordones de honor.

Los ministros y los almirantes no deben perder la esperanza.

Corrientes.

Nos escriben de Corrientes con fecha 2:

El vapor «Salto» acaba de llegar del Paraguay y sigue viage para ese dentro de una hora. Entiendo que nada de particular trae de la espedicion á Matto-Grosso, que parece se ha detenido en Corumbá. Viene el ministro oriental y un oficial paraguayo con pliegos, es decir, para nuestro gobierno general, pidiendo esplicaciones sobre la actitud que piensa guardar en la cuestion con el Brasil.

El pasage de fuerzas paraguayas al Sud del Paraná en Misiones, empieza á contradecirse, pues algunos sostienen que se mantiene todo el ejército en la banda Norte en el punto llamado «Encarnacion».

Le escribo á la lijera y de casa ajena. Todo esto tranquilo por acá.

Suyo siempre.

NOTICIAS DIVERSAS.

Montevideo.

Los ejércitos aliados permanecen en las mismas posiciones que ya conoce el lector.

Habian tenido lugar algunas guerrillas en la plaza, sin resultado ni pérdidas; las baterias de la plaza habian hecho fuego sobre ellas.

Dos cañoneras mas habian llegado para reforzar la escuadra brasilera.

Por un decreto del gobierno de Montevideo, ha cesado toda comunicacion entre la plaza y la inmensa poblacion que existe fuera de la linea. Ha sido prohibida bajo las penas mas severas.

Paysandú.

Antiyer ha tenido lugar en el pueblo de Paysandú, una gran parada en la plaza principal.

Asistieron á ella, cuatrocientos infantes y mas de doscientos hombres de caballeria.

Paysandú sigue progresando, en la refaccion de los edificios caidos.

Todos han vuelto ya á la vida ordinaria; sin descuidar por eso la guarda del pueblo para tenerlo á cubierto de cualquier agresion.

Colonia.

El Coronel Possolo tuvo noticia de que el famoso Cames, se dirigia á aquel punto con el objeto de sorprender la guarnicion.

En el momento de saber esta noticia se ha puesto en marcha á la cabeza de 600 hombres con el objeto de encontrar á aquel y batirlo.

Se cree que esto habrá sucedido ya con el mejor éxito, pues el Coronel Possolo lleva fuerzas superiores á las de Cames, en número y disiplina.

El pueblo de la Colonia quedaba en armas.

Vapor Salto.

Llegó el Domingo con procedencia de la Asuncion.

En el ha llegado el Sr. Caminos, Enviado del Gobierno Paraguayo, cerca del gobierno Nacional, acompañado de su secretario Don Juan Benitez Escobar.

El Sr. Vazquez Sagastume llegó tambien, con intencion de seguir á Montevideo.

Las noticias del Paraguay las damos en otro lugar.

Telégrafo marítimo.

Dice el *Pais*:

«Por disposicion de la Capitania del Puerto se ha intimado al Sr. Buela, director del Telégrafo Marítimo que no haga señales de ningun género en su establecimiento hasta nueva disposicion.

Entendemos que se ha hecho igual intimacion á otros establecimientos de ese género.»

Cañoneras.

Los diarios de Montevideo dicen lo siguiente.

«*Cañoneras*---Una de las cañoneras inglesas que estaba fuera del puerto, cambió de fondeadero ayer.

Anció á la altura del rompe-olas.

Vapor brasilero---Ayer por la mañana una cañonera brasilera fué al Buceo.

Quiere decir pues que con el que llevó á Tamandaré á aquel punto son los dos vapores que se hallaban en él.

Cañonera inglesa---Hemos oido decir que una cañonera inglesa salió ayer para el Buceo.

La Dorotell---Ayer llegó de Buenos Aires este vapor de guerra ingles.»

Pasageros.

Llegados de Montevideo. *Por el Tévere.*

Eugenia Pereira y familia. Teresa Escalada id, L. Guimenes, Mercedes de Melles y familia, P. Varela, Maria de Micheline, Maria Artagaray y 1 niño, Luisa Gomez y familia, E. Echegoyen y id, Juan Fernandez y id, E. Nevel y id, F. Moralez y id, James Eggintong y señora, M. M. Fernandez y familia, G. Wolf y id, N. Fulgare, C. Sammers y familia, J. Rotmann y familia, P. Gallat y id, J. Villegas y 1 hijo, Mercedes Garrido y familia, Luis Molfino, Mariana G. de Saá, A. Pereira y familia, A Demea, F. R. Schwartz, F. Gonzalez y 1 hijo, J. Requena, G. Smith y señora, J. Brasune y 1 hijo, A. Gomez, Dois y familia, J. Carrero y señora F. Farano, J. Luis, J. Molegui, Luisa Ramos 2 hija,s P. Caso y familia, M. Arias, J. Laborde, y 3 señoras, A. Rosaldo y familia, J. Anice, y id, Juana Canton y 3 hijos, D. Rotines y familia. M, Agustaran, G. Sazano, L. Yritarne y señora, S. Guiso, A. Cruces, J. Ague, y familia, M. Carricaburu y 2 niños, Maria Vazquez y 3 hijos, S. M. Sanchez y señora, Rufino Vazquez y 2 hijos, Maria Leavena y 4 menores, F. Legran F. Rodriguez, Tomasa Gomez, Adela Lagos, Graciana Ibarra, Luis Terrie, J. Laburdete, J. Santolope, Maria Scotto, D, Dupuy, F. Carbalho, Manuela Pintos y 1 hijo, G. Roosen, J. Braquet, M. Colombino, Luis Guerello, S. Paseggio y señora, A. Rigo y 2 señoras, P. Gardita M. Rivas, J. Brunel y señora, S. Mendeville, B. Victore, J. Pacarello y familia.

Total 195 pasageros.

Por el Rio de la Plata.—Josefa Solsona y 6 de familia, Sra. de Torres y 6 id, G. Noguera y 2 señoras, J. Vignolo y 2 señoras J. Vidal y señora, Martin Pedro, Maria Laffite y 2 señoras; E. Pallase y 10 de familia, M Umaran y 3 señoras. M. Luffer. M. B. de Barlaro y 3 niñas, J. Vazquez, F. Maines y 2 señoras G. Edge y 1 señorita, Dolores Echenique y 6 de familia, Josefina Real y 5 id. L. Piñeiro, Sra. de Garviso y 3 señoras, Juana Rodriguez y otra, Maria Berber, M. Brunato y 3 señoras, Zorrilla y 3 mas, Sra. de Hordeñana y 1 sirviente, Sra. Rostho y 2 mas, Mercedes Arana, J. Irigoyen y 2 señoritas, Leonor Ponce y 1 niño, P. Raffo, Angela Raffo, Sra. de Buela y 8 de familia, Consepcion Lovi, E. Benito, S. Ramayon y 3 de famalia, S. Gutierrez y señora, Duguid, N. Gallero, N. Mandilo y 5 de familia, M. Aranda y 4 de familia, E. Landeva y otro, J Echeverri, M. Gonzalez y otro, A. Martinelli, J Soler y otro, A. Latorre, P. Garat y otro, J. Carreros y otro, E. Spankenberg, D. Loura, J. Verdie; Louisa Castro y 3 mas, J. Lopez, Maria Brun y 2 mas Josefa Agualagal y 3 de familia, Sofia Martinez y 4 de id, B. Lusmaga y 5 de familia, Miguel Lata, Pedro Echeverria y otro, M. Cause y otro, 1 sirvienta, E. Lavalle señora y 1 sirvienta, A. Fauvety y 7 de familia, N. Viños y 6 mas, B. Carrera y otro, P. Peñalva y 5 mas.

Total 200 pasageros.

Ayer ha llegado con 85 pasageros el *Era* del Uruguay.

Quijotadas del Semanario.

«Con la actividad de siempre»--*Dice el Semanario de avisos y conocimientos útiles*, tal vez ha llegado el momento de avanzar, y golpear, si fuere necesario, hasta la misma puerta de D. Pedro II con esas mismas lanzas que nos han regalado los soldados del Imperio. Es el ánimo, es el deseo de todos. Manos á la obra»,

Aparte de tan monstruosas quijotadas y tan desmesurados desvarios, no debe pasar inapercibida la declaracion qué hace el diario oficial del gobierno paraguayo.

Lopez no está contento con los pueblos inermes que ha sorprendido y acuchillado.

Los cadáveres y la sangre, ocultan el abismo donde perecen los tiranos y los reprobos.

El Paraguay será redimido.

Metálico.

El vapor *Uruguay* ha traido ayer de los puertos de su nombre lo siguiente:

Un paquete dinero á Florencio Pondal.

Un bulto idem á Juan Lanuz.

Un idem idem á Marciano Molina.

Inmigrantes.

La barca francesa *Enalie* procedente de Bayona ha traido 70 inmigrantes.

Salto.

Tenemos el *Eco de los libres* del 5.

Se ha mandado suspender hasta segunda órden el remate de las trincheras.

El Domingo anterior hizo un paseo militar el batallon de G. N. al mando de su gefe el Teniente Coronel Ventura Torrent, perfectamente armado y uniformado.

El bizarro Escuadron de Tiradores «19 de Abril que manda el Sargento Mayor Justo Lopez ha recibido tambien uniforme y crece en número y disciplina.

Mas de la Colonia.

Ha fondeado ayer á las dos de la tarde el pailebot «Veloz» procedente de la Colonia, de donde salió el mismo dia á las diez y media.

Cames perseguido por algunas partidas de las fuerzas que están en la Colonia tuvo que embarcarse por el arroyo llamado de Arazeti habiendo sido abandonado por los que le acompañaban, los cuales se han presentado en su mayor parte, al Sr. Coronel Pozzolo, Gefe Politico del Departamento. Entre ellos hay varios oficiales.

El Coronel D. Felipe Arroyo, Gefe Militar del Departamento, salió ayer á recorrerlo.

Como pasagero en el «Veloz» ha llegado el hermano de este gefe, D. Lorenzo.

---Reina el órden en el Departamento.

Gualeguaychú.

No hay novedad ninguna.

Segun la *Democracia* un soldado de la gefactura habia sido castigado con la pena infamante de azotes.

Ese diario protesta contra aquel hecho que viola la ley nacional.

La linea de defensa.

Dice el «Pais:»

«La linea de defensa queda cada vez mas perfecta y segura.

Actualmente se levantan en los flancos dominados por el cortinas [paredes de bolsas de lana] de un espesor que ni las balas rayadas podrán destruirlas.

Con esas garantias contra los fuegos que pueden hacer las cañoneras, con el objeto de flanquear la linea, la defensa se hará á costa de muy poca sangre.

Las piezas de artilleria colocadas en bateria, en la linea, solamente ascienden á cincuenta.

La mayor parte de ellas son de á 24.

Hay algunas de á 36 y otras de á 44.»

Sin embargo, no creemos que sean grandes murallas, unas cuantas bolsas de lana puestas á la lijera.

Tufon en Lisboa.

El dia 13 de Diciembre, un fuerte tufon causó bastantes desgracias en el puerto de Lisboa y costa del rio.

Hé aqui como las refieren el corresponsal del *Jornal do Comercio*.

De 45 lanchas de carga que se volcaron apenas dos ó tres pudieron ser levantadas. Se calcula en 40,000 ps. el importe de los derechos que tenia que pagar el tabaco perdido. Mas de 15,000 cigarros fueron destruidos y á mas una considerable porcion de rapé.

En una de las lanchas que se fueron á pique venia grande cautidad de fierro, maderas y columnas de mármol para las obras de la nueva cámara de los pares. Estos objetos fueron al fondo, pero hay esperanzas de sacarlos.

El marques de Niza, encargado de las referidas obras ha sido incansable en procurar todos los medios para sacar del rio estos objetos.

Siete lanchas con carga de los vapores *Ville de Brest*, *Ville du Havre*, *Eliza Cory* y *Lusitania*, que estaban atracadas al muelle de la aduana fuero á pique. Otras tantas con carga para diferentes buques se fuerou á pique frente al terrado de Boa-Vista.

El 15 entraron en la aduana 100 cajas y fardos de efectos franceses é ingleses, 36 cajas cera, 49 cajones cigarros y 173 fardos tabaco que boyaban en el rio.

Varios buques garrearon sobre sus anclas y tuvieron averias.

Del vapor *Zaire* habia salido una lancha con cuatro hombres á fin de llevar provisiones á bordo. Esta gente no parecia y se juzgaba perdida, pero fué á dar á la costa y se salvó.

Una lancha salida del navio *Vasco de Gama* el 13, con 18 tripulantes no apareció ni el 13 ni el 14. El 15 se supo que habia ido á pasar en Arrentella escapando la gente por milagro.

Un pequeño barco de Seixal al pasar frente de Cacilhas naufragó.

Un bote de la carrera de Belen para Lisboa trayendo 15 pasageros, naufragó junto á Alcantara. Al terrado de Boa-Vista salieron tres cadáveres.

Junto á la fortaleza de San Julian naufragó la polacra francesa *Cosmopolita* que iba de Oran para Dunkerque. El capitan Fabre y la tripulacion fueron salvados con sus bagajes. Espérase salvar parte de la carga.

En tierra volaron varios tejados. El huracan dió en tierra con la vieja fachada de la academia de Bellas Artes. En las calles de Ouro, da Plata y Augusta situada en la parte alta de la ciudad, todas las casas sufrieron averias. Las plantaciones mas inmediatas tuvieron tambien muchas pérdidas, se calculan en mas de 20,000 los árboles y plentas quebradas ó arrancadas de su lugar.

Los individuos ahogados en el rio, pertenecen todos á las tripulaciones de los buques. No se conoce bien el número de elloc.

Refiriéndose á temporales que han tenido lugar en otros tiempos, no han faltado profetas de mal aguero que anunciaron mayores desgracias para los dias 21 y 24, que pasaron sin novedad. Entretanto mucha parte de la poblacion se asustó y dió crédito á esos rumores aterradores. Hoy todo ha vuelto á la calma.

Colegio Nacional.

El Sr. Jacques, receptor de este establecimiento, ha remitido al gobierno las listas del resultado de los exámenes, acompañados de una brillante nota.

Este resultado es altamente satisfactorio, al punto que en una division superior, la proporcion de los sobresalientes, es casi el doble de lo que suele ser en Europa; siendo de advertir que los examinadores han cumplido su deber con toda conciencia.

Con hombres de los talentos y disposicianes del Sr. Jacques, los establecimientos de esta naturaleza, no pueden menos de elevarse á las nubes.

La tierra es fértil, solo precisa pues, buenas semillas y hábiles orticultores.

Otras guerrillas.

Dice el *Pais* del domingo.

«Ayer á medio dia una fuerza de la vanguardia brasilera se presentó en la playa.

La bateria de la Aguada les hizo tres disparos bien dirigidos pero que no se sabe si hicieron daño al enemigo á pesar de que se vió donde pegaron las balas.

Una guerrilla de caballeria cargó entonces la fuerza enemiga que puso en dispersion.

Varios salieron heridos.

De nuestra parte no hubo desgrscia ninguna.

Numerosas personas fueron espectadoras de esta escaramuza.

Fragata americana.

Llegó á Montevideo la fragata americana *Onnard*.

Allí se ignoraba su procedencia.

Depósito descubierto.

Un diario de Montevideo refiere lo siguiente:

«Ayer á la tarde el señor Mayor don Rafael Formoso descubrió en una casa situada á 20 pasos de la izquierda de la trinchera 67 barriles de pólvora.

Acto continuo el Coronel Madriaga se posesionó de esa pólvora y con actividad recomendable pidió la prision de las personas que se presumen esten complicadas en la ocultacion de tan gran depósito de polvora.

Este descubrimiento importante indica la necesidad de practicar una visita domiciliaria.»

Guerrillas.

Sobre los que hablamos en otro lugar, D. Francisco Laguna le pasa el siguiente parte al Gobierno de Montevideo.

Plaza de los 33, Febrero 3.

Al Sr. coronel D. Gervasio Burgueño gefe del E. M. del Ejército.

El que firma pone en conocimiento de V. E. para que se sirva elevarlo al de S. E. el Sr. general en gefe que se ha hecha la descubierta: por la derecha se encuentran nuestras avanzadas en las Tres Cruces teniendo al frente una guerrilla enemiga: en la Figurita hay fuerzas enemigas hallándose en la quinta de S. E. el Sr. Presidente alguna infanteria enemiga: en el Arroyo Seco existen tambien enemigos.

Es cuanto tengo que comunicar á V. S.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Francisco Laguna.»

El Sr. Pereira Pinto.

Segun se asegura partio en el *Amazones* para *Rio Grande*.

Sobre el bloqueo.

Dice el *Mercantil Español* lo siguiente:

«El baron de Tamandaré ha notificado el bloqueo dando seis dias de tiempo para empezar sus efectos; esto es el dia ocho empezará el bloqueo.

El cuerpo diplomático parece que á motivo de esta notificacion ha celebrado una conferencia ó mas, de cuyo resultado á esta hora no podemos dar cuenta á nuestros lectores.

Los almirantes parece que tambien han conferenciado; tampoco sabemos su resultado, pero desde luego nos anticipamos á presumir que el voto del señor Almirante francés será de confórmidad con los deseos todos del baron de Tamandaré.»

En la Union.

Segun el «Mercantil Español,» un batallon de infanteria brasilero habia acampado en el pueblo de la Uuion.

Allí tambien habia tenido un almuerzo el General Flores.

Noticias blancas.

Dice el «Plata»:

«El Coronel Cames se hallaba por Mahoma hace dos ó tres; nos consta.

Un Pintos Baez, desertor de la Colonia rechazó un indulto que le fué enviado por Máximo Perez.

Tambien andaban con pequeñas partidas los oficiales de la Division de la Colonia, Dominguez, Mancilla, Juan Medina etc.

El comandante Silva con algunos hombres se hallaba en la costa del Arroyo Grande.

Muchos leales defensores de la causa nacional con grupos de fuerza están por diversos puntos de la campaña.

Adolfo Olivera es el Gefe Político que ha puesto Flores en San José».

«Netto no se halla en el campo de Flores; salió hace pocos dias para el Brasil con su fuerza alarmado con las noticias del Rio Grande. Iba con él Pablo Rivera.

Moyano, Mora y Fidelis habian salido dias antes y fueron hallados por la cañada de Cardoso en direccion al Brasil».

«Hoy debe haber llegado la caballeria de Menna Barreto al campamento próximo á la capital, porqué antiyer vivaqueó con un enorme convoy en Santa Lucia.

Tenemos informes exactos.

Es una columa de dos mil hombres de caballeria, y traen un convoy de 160 carretas.

No hay buena intelijencia entre las fuerzas brasileras y las de Flores,

La fuerza de este último que consta de 2,000 hombres está campada á la falda del Cerrito; la fuerza brasilera en diversos puntos, y una parte por la *Figurita*.

Flores tiene 7 piezas de artilleria, ignoramos el número de la artilleria brasilera».

El despotismo profanando el templo.

Transcribiremos algunas lineas del diario oficial del Paraguay y haremos algunas reflexiones:

«Con motivo de la sentida muerte--dice el diario citado--del Illmo. Obispo Urbieta en la noche del 17 del corriente, como dimos cuenta en nuestro anterior N.° 561. el Illmo. Sr. Obispo de Mallos, instituido Coadjutor del Paraguay, con derecho de suceder al Diocesano, va á tomar posesion mañana de la Santa Iglesia Catedral con las solemnidades requeridas por acto tan importante.

«La ilustracion virtudes y dotes personales del Illmo. Sr. Obispo Palacios, nos aseguran que la iglesia del paraguay ganará mucho con el nuevo pastor, que á la cabeza de un pueblo católico y devoto, puede influir directamente en su costumbre y en su moralidad, tan necesarias para la buena direccion de las sociedades.

« *Y mas que nunca necesitamos conciliar los grandes intereses de la Religion y de la Patria, el sentimiento católico, con el derecho y la ley que nos guian; para llevar á cabo la árdua empresa á que nos han empeñado los abusos del gobierno brasilero*; y *tenemos la plena confianza de que el Obispo que suba hoy á la direccion de la Diócesis del Paraguay, responderá favorablemente á las esperanzas de la Patria en esta grave situacion.*

« Su espiritu religioso, y el patriotismo acendrado, *que mas de una vez ha demostrado, sirviendo con voluntad* y *desinterés la causa nacional*, son antecedentes que hablan elecuentemente en su favor, y garanten la buena direccion de su grey.

« Es indudable la importancia que la influencia del clero ejerce en el ánimo de la nacion, y desde que el interés católico, y el interés patrio no pueden divorciarse, y el clero cumpliendo su mision elevada y santa, inculque al pueblo á la par de las doctrinas del Evangelio, los deberes y las obligaciones del ciudadano, no se puede esperar sinó un resultado positivo en favor de los verdaderos intereses del Paraguay.

« Nosotros felicitamos muy cordialmente á la Patria y al Illmo. señor Obispo Palacios por el nuevo y elevado puesto que ocupa con justicia, y mucho mas porque en las actuales circunstancias politicas *puede hacer mucho* con su virtud y patriotismo por la Relijion, por la Patria, y sus muy caros intereses.»

Conocemos la historia dolorosa y sangrienta del despotismo paraguayo y las armas siniestras con que acosa á aquel pueblo mártir.

Existe una mujer loca en la cárcel del Paraguay que fué allí arrastrada y hundida en un calabozo por haber confesado que habia pensado mal de Lopez!

Los confesores del Paraguay son los mayores delatores que tiene.

Eso es lo que busca Lopez al haber llevado á tan *esclarecido patriota*, á la cabeza del clero---la delacion en el templo y el terror en la cociencia de las infelices familias.

Noticia blanca.

Dice el *Pais* de Montevideo lo siguiente.

«Damos á continuacion una carta del Coronel Aberastury, uno de los heroes de la inmortal defensa de Paysandú.

«Esperamos que en presencia de esa carta los que abrigan dudas y los conspiradores solapados han de creer por fuerzas que los paraguayos vienen en nuestro auxilio.

«La palabra del coronel Aberastury, merece ser creida, por que es de suponer que él no se engaña cuando dice, *dentro de poco nos veremos y los visitaré con nuestros aliados los Paraguayos.*

«Lean pues y callen los que fingen tener miedo:

«Hé aqui la carta:

«Sr. D. N.

«Uruguay, Enero 29 de 1865.

Sr. D. R. P.

Mi querido amigo:

Recibi su grata del 18 del actual por conducto del mayor Lamadrid.

Le adjunto una carta para el coronel Estomba.

Agradezca á usted sus deseos respecto de mi – es probable que pronto nos veamos---yo debo pasar al Estado Oriental, pronto, y los visitaré con nuestros aliados los paraguayos, que conceptuo estarán en Uruguayana y en seis ú ocho dias en el Estado Oriental.

Disponga de su amigo,

Federico Aberastury.»

Entre-Rios.

Las fechas de esta provincia llegan á Gualeguaychú hasta ayer, y de la capital al sabado.

—La Legislatura provincial no se habia reunido por de inasistencia de los Diputados.

—El 6 debian tener lugar en el Uruguay los funerales del Coronel D. José Urquiza.

Al efecto se habia pasado una circular á todos los gefes y oficiales del ejército, invitándoles á asistir á aquel acto.

—La obra del mercado de Paysandú iba muy adelante á estar lo que dice la *Democracia*.

El 7 debian celebrarse unas exequias fúnebres en honor de las victimas de Paysandú.

Nada mas encontramos de notable.

Duelo.

En estos dias ha tenido lugar un duelo entre el Baron de Tamandaré y el Comandante de la «Vad Ras».

--Segun la relacion que se hace de este hecho, parece que el Comandante de aquel buque español, se habia espresado en términos poco horables respecto de la marina brasilera. Sabido esto por el Baron de Tamandaré, mandó desafiarlo.

El duelo tuvo lugar en una sala de un buque francés, à espada, saliendo herido levemente el Baron de Tomandaré, y muy gravemente el comandante de la «Vad Ras».

Esta es la version que se corre sobre este hecho.

Vencimientos.

Ayer ascendieron estos en la Bolsa de Comercio, *á ochenta* y *cuatro mil quinientos* pesos fuertes. Las operaciones empezaron á las 12 del dia, á pesos 26-10 al contado, compradores y con alguna animacion á causa de ser fuerte el vencimiento el lúnes primero del mes.

Se dice.

Que el Gobierno de Montevideo, ha facultado al cuerpo diplomático para que haga cualquier arreglo pacifico, pues la resistencia por medio de las armas es imposible para aquel Gobierno.

Nosotros, sin embargo de tener esta noticia por una persona caracterizada, no la garantimos y la damos simplemente como un rumor.

La única esperanza que tenia el Gobierno de Montevideo era la intervencion del cuerpo diplomático, para impedir el ataque de la ciudad; perdida aquella no seria estraño que pasara por cualquier arreglo. Volvemos á decir, no garantimos la noticia.

Concierto de caballeros alemanes.

El viernes último tuvo lugar el concierto trimestral en los salones del Templo Aleman.

Aunque el que escribe no tuvo el gusto de asistir, personas que en él estuvieron hablan del brillante éxito del agradable concierto vocal é instrumental.

Las señoras, Krustch, Schencidewind y Berth cantaron admirablemente.

La overtura ejecutada en el piano á cuatro manos por los Sres. Niebbur y Carrues mereció justisimos aplausos.

Los coros de caballeros y damas fueron aplaudidos igualmente.

Las señoritas y caballeros del pais aficionadas al arte divino de Orfeo, debian de imitar á esta asociacion, dando conciertos que sacarán del olvido donde se halla la música actualmente.

Vapor Rio de la Plata.

Este vapor de la linea de Montevideo, fondeó ayer en nuestro puerto con dos cientos pasageros á su bordo.

Las noticias van en otro lugar.

No es cierto como se ha dicho, que á los vapores que hacen esta carrera se les haya prohibido continuarla.

Unicamente ella ha sido para que lleven á Montevideo correspondencia y pasageros, pues como se sabe aquel puerto se halla en el mas riguroso bloqueo.

Por lo demas puede traer de allí, todas las personas que quieran venir, y la correspondencia, fondeando al lado de una cañonera brasilera.

El Cónsul brasilero en el Paraguay.

Como verán nuestros lectores, por la siguiente noticia del *Semanario de avisos y conocimientos útiles*, ha sido casado en el Paraguay, es decir por Lopez, el exequatur al Cónsul brasilero.

Dice el *Semanario*;

«Por las publicaciones de este número en la seccion oficial, vemos que se ha casado el exequatur concedido hace largos años á la patente de Cónsul general con que el Gobierno del Brasil ha investido al súbdito brasilero D. Amaro José Santos Barboza.

«Este acto que se creyera debia tener lugar mas temprano por el motiva de la guerra á que nos ha arrastrado el Brasil, *es un testimonio mas de la sana politica del Gobierno paraguayo*, que, apesar de las circunstancias que median entre las relaciones de nuestro Gobierno con el de S. M. el Emperador del Brasil, ha llevado hasta donde ha sido posible su deferencia en pró de la permanencia del agente brasilero encargado de los negocios comerciales.

«Ahora que las cosas entre el Paraguay y el Brasil van tomando caracteres mas subidos y ahora que ha pasado ya mas de dos meses el envio de sus pasaportes al que hacia de ministro residente del Brasil en esta República, ya era tiempo de anular el instrumento por el que ejercia el señor Barboza el empleo de Cónsul general del Brasil en el Paraguay.

«Esta disposicion de nuestro Gobierno está de suyo recomendado, y no necesita por lo tanto de mas comentario,

«Asi obran los Gobiernos civilizados,»

Los brasilero pues existen en el Paraguay, de hoy en adelante serán sacrificadas.

CRÓNICA LOCAL.

Matrimonio—El sábado se ha casado otro amigo mio.

¡Diablo, parece que en este mundo no se casan mas que mis amigos.

¿Será quizá porque solo en la ciudad de Buenos Aires cuento con la módica suma de dos mil setecientos cuarenta y seis amigos todos en lista, numerados y con su papeleta correspondiente?

Ya ven ustudes que los hombres no son muy parcos en sus amistades.

Tentado estoy de hacer una disertacion sobre materia de amistades, pero me retengo en la pendiente merced á apreciar del modo mas auténtico y profundo á este mi amigo que se casa no trepidando en dar integro su corazon á una mujer bella, en vez de haberlo dejado siempre en manos de sus amigos.

¡El matrimonio! He ahí una cosa que no puede menos que suscitar la envidia!

Los matrimonios se han hecho para la envidia de los jóvenes que no contando con un número casi cabalistico de pesetas, no venen el fondo de sus bolsillos el modo de obtener y conservar una mujer hermosa y suya que traiga á la vida comun un pedazo de felicidad arrancado á la fuerza al mundo.

Si yo fuera rico me habria casado eiento cuarenta y cuatro veces con doce docenas de mujeres, por tal de gozar una gruesa de felicidades, número que no deja de ser empleado con frecuencia en comercio.

Estoy convencido de la manera mas positiva de que la única felicidad posible existe en los dos meses y veintisiete dias que siguen á la pronunciacion de un monosilabo afirmativo delante de un cura de parroquia.

¡Prepararse que voy á sentimentalizar!

La vida de los hombres es una miseria y la muerte es peor miseria aun—lo mismo digo de la vida de las mujeres.

Vivimos en una continua esperanza de algo que jamas alcanzamos.

Esto lo hemos dicho con justisima razon todos los filósofos entre cuyo número ¿porqué no me he de contar yo?

Niños esperamos ser hombres y hombres esperamos posiciones espectables.

Las muletas para trepar á estas posiciones son las carreras; ser médicos, abogados, zapateros, eclesiásticos y basureros, que son á su vez nuevas esperanzas.

Bueno, ya somos todo, y qué?

Ah! todavia hay una esperanza: encontrar una mujer á cuyos pies podamos echar nuestros recuerdos, nuestro presente y nuestro porvenir.

Si yo me convenciera de que no ha nacido la mujer que me habia de atraer de una manera invencible, mañana me veriais elegantemente ahorcado en el mastil de algun buque; lo juro por las cuatro patas de las vacas ó bueyes flacos con que soñó Faraon!

Amigo mio que te casas, haces bien. Arrebata. saltea al mundo esos tres meses de felicidad.

Mirate en los ojos de esposa, toca sus manos, habla con ellla esas tonteras amorosas que inundan el corazon de alegria, sé feliz!....

¡Morbleau!—la envidia me salta por todos los poros del cuerpo.

Un vaso de agua—El domingo ha pasado en San Fernando un hecho de ruindad que no habia ejemplo entre nosotros.

Es el caso que un caballero se acercó á la confiteria de la estacion del ferro-carril, pidiendo un vaso de agua para su señora, la que se haallaba algo indispuesta. El confitero se negó obstinadamente á concederselo sin embargo de ofrecerle el caballero en cuestion, pagárselo.

Gracias á la caridad del boletero de dicha estacion, á quien recurrió este señor, pudo conseguir el vaso de agua.

Este hecho mezquino despertó la mayor indignacion en las personas que se hallaban presentes, las cuales nos encargan recomendemos al mencionado confitero de la estacion de San Fernando por su caridad, amabilidad y galanteria.

Carcilaso Inca—Una persona interesada en este libro, ofrece á la que lo tenga, y quiera cambiarlo, cualquiera obra por ella, ó su valor en dinero.

El individuo que tenga este libro puede ocurrir á esta imprenta, donde se le dará mejores informes á este respecto.

Las niñas--Que frecuentan el paseo Lorea se han encargado de alegrarlo.

Ya hace algunos dias que se toca allí una polka compuesta por la Señorita de Madera, y hoy sabemos que otra señorita de Rivero ha entregado para que sea tocada hoy otra polka, cuyo nombre es «El Paseo Lorea».

No hemos oido esta pieza, pero nos aseguran que es de bastante mérito.

A juzgar por los elojios que nos han hecho de esta prefesora, creemos qúe no podrá menos de ser una gran cosa.

Al paseo Lorea esta noche, pues.

No olvidarse que es una hermosa la que hace la invitacion.

Mientras tanto la Comision de este paseo, que tanta bulla ha metido, mete y meterá con sus proyectos de bailes de máscaras para el carnaval, de estátuas y de puentes y de que sé yo que tantas cosas, se halla actualmente, en una completa anarquia.

De todos sus proyectos ninguno ha llegado al desarrollo completo, todos quedan en embrion.

¿Debido á que?

No lo sabemos, pero creemos que es debido á la disidencia de sus sócios, en cuanto al hermoseo de esta plaza.

Acabamos de ver en el muelle una cosa rara.

Un señor estrangero traia en un baul del tamaño de la iglesia de Santo Domingo un juego mas ó menos completo de mesa, suponemos que seria para su uso.

El *inquisidor* de los equipajes hizo traer con dos changadores las llaves del baul monstruo y empezó á separar cuanto objeto le pareció vendible.

¡Vaya, dijimos, esto no puede menos que ser muy republicano!

Seguramente que si al tal inquisidor no se le hubiera ocurrido que no hay esclavos en la República, hubiera detenido al dueño del baul en su calidad de nuevo, lo que lo hacia ser una mercancia de fácil acomodo, pues el dueño del baul era jóven.

¿Cuando se acabará esa maldita mania de rejistrar los equipajes á ver si el que llega trae jabones nuevos para lavar sus medias apenas llegue al hotel?

Ya á los inquisidores les ha sucedido varios chascos, pero no escarmientan.

Dias pasados un estudiante de medicina traia en una sombrerera varios útiles anatomicos; el inquisidor la abrió con gran curiosidad....campo para ese miedo....el inquisidor retrocedió cinco pasos espantado á propósito de haberse encontrado con un cráneo y varias vertebras y costillas humanas, objetos que como se sabe no pagan derechos de aduana.

El susto le quitó la gana de seguir en sus investigaciones aduaneras, pues llevaban trazas de convertirse en puramente mortuorias.

Pero no sucede lo mismo cuando en lugar de cráneos encuentra medias nuevas; entónces las medias y todo objeto igualmente nuevo son detenidos y materialmente arrestados por ser objetos de guerra que pueden turbar lo paz de la República.

El pañuelo—de la señorita M. L. N. que E. M. A. D. (que en mi armario descansa) está á pique de entrar en uso á par de otros que tienen diferentes marcas y que pertenecieron pristinamente á varios; estilo comercial.

Si la señorita L. M. no manda recojer su pañuelo que desde que se le cayó en el concierto, conserva su perfume, hablo del perfume del pañuelo, yo declaro que no tendré ya mas consideracion con él.

Me vi obligado á declararme primo de la señorita M. L. la noche del concierto, y aun que parentezco tan inmediato con una linda muchacha no me disgustó del todo, no por eso estoy decidido á pasar como ladron ni á conservar en mi cuarto objetos que no paguen depósito en su calidad de mercancias.

El epilogo pues de todo esto es que tengo una ánsia mortífera de devolver este objeto de arte á su dueña, y á entregarlo en mano propia si no recibo un pronto reclamo.

Advierto de paso que para la operacion de entregarlo lo lavaré antes, con lo que á par del perfume se le quitarán algunas particulas de tierra y otras de minerales, vejetales y productos de secrecion mas ó menos colorantes y descolorantes.

Tertulia.—El Sr. Sorratéa obsequió á sus amigos en la noche del Domingo, con una tertulia, en que reinó una confianza verdaderamente familiar.

El Sr. D. Dalmiro Costa hizo pasar momentos muy agradábles á la reunion, con las inspiradas notas que supo arrancar al piano.

Tocó con pasmosa ejecucion, unas variaciones sobre témas del *Baile de Máscaras*, en que el artista hizo prodijios de sentimiento.

El amor hablaba por las cuerdas del instrumento, y puede decirse que de sus dedos se desprendia no sé que fluido magnético, para subyugar las dificultades y vencerlas, transformándolas ora en llanto, ora en frases apasionadas y brillantes.

Aun escuchamos esas sublimes armonias y aun aplauden nuestras manos al tan modesto como inspirado artista.

D. Miguel Rivero--Ha dejado de existir este apreciable jóven, victima de una apoplejia fulminante. La sociedad y la familia, pierden en él una esperanza muy halagadora, un hijo ejemplar, un ciudadano honrado.

Miguel Rivero era uno de aquellos espiritus que parecen predestinados para el trabajo, y puede educar y formar en la carrera de las ciencias, sin mas apoyo que el propio.

Lloramos á Rivera á un buen hijo, á un hombre de talento, y al apoyo de su familia. Dios ha de tener en cuenta sus méritos, y ha de premiar su acrisolada virtud.

Baile--El Sábado tuvo lugar el baile que habiamos anunciado en Moron. La concurrencia fué muy numerosa y selecta, tanto de caballeros como de señoritas. Esperamos que alguno de nuestros amigos que asistió á esa fiesta, le dedique un recuerdo en las columnas de nuestro diario.

Exámen del cráneo de Muller—El cráneo de Muller ha sido vaciado en yeso, lo cual les ha permitido al Dr. Donwan entregarse á un análisis fredelójico.

Ya sabemos qne la organizacion del celebro ejerce una gran influencia para el bien ó para el mal.

Resulta del exámen del de Muller, que este debió ser naturalmente simpatico concienzudo, afable, humano, como el célebre asesino Thuller: no tenia mala organizacion.

Segun el Dr. Danuvaz, la parte posterior de la cabeza del condenado tiene mucha analojia con la de los animales, pero la rejion moral por si misma está muy desarrollada en la superficie, aunque tiene algo de defectuoso en la comparacion de su anchura con su largo.

El Dr. Donwan pretende haber observado sobre el cráneo de todos los estranjeros ejecutados en Inglaterra, uno dureza de piel que tiene mucha afinidad con la de los cerdos, y que no existe en la piel de los condenados ingleses.

Ahora bien, esta dureza es muy visible en Muller, lo cual ha contribuido á imponer á sus compatriotas y hacer creer en su inocencia.

Su organizacion anuncia el gran amor á los niños, y una cierta temperancia en el comer y beber.

Muller debia estar dotado de una intelijencia muy desarrollada.

Gracias á esto, ha sabido rodearse de todas cuantas precauciones conocemos para escapar á las pesquisas judiciales.

Pero su aficion á los niños le hizo venderse dando la caja del platero Deaths á la hija de Mathews.

Este hombre estaba organizado para conservar la esperanza hasta el último momento, y cuando hizo la confesion de su crimen, aunque con voz en estremo débil, las funciones del celebro obraban con todas sus fuerzas, por lo cual sus últimas palabras fueron perfectamente perceptibles.

La muerte en la usina del Gas—El asesinato cometido en la usina del gas, es un rarisimo caso de enageracion mental, que hará célebre esta causa, y que esperamos sea perfectamente estudiado antes de que el juez pronuncie la sentencia.

Habia en la usina del gas tres herreros: hace como dos meses por sus opiniones se dividieron en una lijera discusion. Uno de ellos, inglés, con otro, italiano, cambiaron algunas palabras, no como se ha dicho de ódio á Garibaldi, sino sosteniendo el primero á Victor Manuel, y el segundo al gefe de la revolucion italiana.

Despues de este dia, han continuado sus relaciones, sin que nada las alterára.

El sábado faltó el italiano á su herreria, hasta cerca de la una del dia, hora en que entró á la fábrica y cambió algunas palabras en perfecto acuerdo, con el encargado del Establecimiento, que se hallaba un poco enfermo.

En seguida se dirigió al taller, y dirigiéndose al gefe de él, le dijo:

—Uno de los dos tiene que salir de esta casa, porque no podemos sufrirnos....

—Saldré yo, contestó el interpelado.

El agresor entonces, le clavó su puñal en el pecho por toda contestacion.

El herido dió algunos gritos y corrió algunas varas. Mientras tanto, el matador corria á su segundo compañero con el arma homicida empapada en sangre.

El mayordomo de la usina, atraido por los gritos de uno y otro, salió al encuentro del agresor, y lo derribó en tierra de un garrotazo.

Asi se nos ha referido el caso por persona competente y bien informada.

Este hecho, no es debido sino á una enagenacion mental, parecida á la de Paparoine, tan célebre en los tribunales franceses. Este individuo salió un dia de paseo y encontrando en él á dos niños, un vértigo se apoderó de él, infundiéndole el deseo de matarlos. En efecto, dos segundos despues, mataba sin causa ni ódio, á esos dos inocentes que jugaban alegremente.

Lo que es un hombre—Hé aqui la opinion de una mamá sobre este ser superior de la creacion.

«Mamá ¿qué es un hombre? preguntaba una linda pollita.

—Hija mia, es un ser que tiene muchas aplicaciones; pero de todas ellas, la mejor es la de marido.

—¿Y qué es un marido?

—Una especie de caja, abierta siempre para pagar los trajes, las joyas y todos esos mil trajes que tanto halagan á la muger.

—¡Ah! mamá yo quiero un marido.

—Hija, por desgracia se vá perdiendo la especie.

Por la voz--Antonio, le decia uno de los peones del ferro-carril del Norte á otro que llegaba a la estacion con un gallo debajo del brazo; Antonio, ¿dime de donde has sacado ese gallo?

—Tóma! es el mio....

--Pues no te lo habian robado?....

--Si, pero anoche le oi cantar y lo conoci por la voz.... esta mañana segui la direccion de ella, y hé aqui mi gallo....¿me lo compras?

--Y donde lo pongo?

--Con el perro....atálo con él....mira que es un gallo famoso....

--Cómetelo tú, y déjame de gallo...

¡Qué os parece lectoras el oido del peon del ferro-carril del Norte? ¿No es verdad que es una maravilla? Pero no os asombrais: este individuo oye el ruido de los pasos de las pulgas, que lo visitan muy frecuentemente!

BIBLIOTECA MILITAR.

Sres. D. Federico Mitre y D. Joaquin Viejobueno.

Agrandezco y acepto la invitacion de vds. aunque dudo de la utilidad de mi cooperacion al generoso pensamiento de una asociacion militar.

Conservo á la disposicion de vds. algunas obras para la biblioteca que vds. desean formar.

Dios guarde á ustedes.

José Tomas Guido.

—

Sres. D. Federico Mitre y D. Joaquin Viejobueno.

Felicito á ustedes por el pensamiento de formar una Biblioteca Militar, que sirva de punto de reunion para cambiar ideas tendentes á la institucion militar, á que ustedes como yo tenemos el honor de pertenecer. Es en consecuencia de lo dicho que admito el ...roso titulo de socio fundador con que us... me designan en su circular del presente...

Saluda á ustedes con la mas cordial ...cion.

S. S. S. Q. B. S. M.

Lucio Mancilla.

Sres. Comandante D. Federico Mitre y ... D. Joaquin Viejobueno.

Me ha sido muy satisfactoria la invi... que ustedes se sirven hacerme para as...me á sus trabajos en la formacion de un... biblioteca militar, que ademas de ensanc... instruccion de los gefes y oficiales de n... ejército, hará crear el espiritu de cuerp... cual gozan ya la mayor parte de otras ... del Estado, realizando asi uno de mis constantes deseos.

No pudiendo comprometerme á asisti... reuniones que tengan lugar, por mis ...cias y avanzada edad, y no teniendo ...bros militares, que una táctica de inf... del General Español Concha, pues tod... fueron robados cuando fué saqueado ...tablecimiento de campo y los que pu... salvarse los puse á disposicion del S... niente Coronel D. Mariano Moreno para ... de la academia que presidia, me hago ...cer en ofrecerla, y á mas la pequeña ... doscientos pesos mjc. que entregaré ... asi que se dé principio al establecimien... yectado.

Aprovecho esta oportunidad para sal... vds. y repetirme atento servidor.

José M. Zapiola.

—

Sres. Comandante D. Federico Mitre ... yor D. Joaquin Viejobueno.

Muy señores mios:

He tenido la satisfaccion de recibir ... ciable de vds. en que me honran inv... me para asociarme á una Biblioteca que debe establecerse en esta capital.

En contestacion debo decir á vds. ... embargo de reconocer lo grandioso del ...mento, la utilidad de una asociacion esa, que eleve cual se merece la honr... rera de las armas, y del lustre y eng... cimiento de ella, no me es posible de... inscribirme en el número de los soci... razones que aunque no espongo vds. ... tambien militares sabrán comprender, lo tanto no trepidarán en disculparme; ... bargo, puedo asegurarles que influiré lo posible (aunque aisladamente) para ... lleve á cabo tan hermoso como útil pen... to, reservándome para mas tarde el ... birme en el número de los socios qu... pongan la Biblioteca Militar.

Me es grato tener la ocasion de re... de vds. su affmo S. S. Q. B. S. M.

José N. Romero.

—

Sres. Teniente Coronel D. Federico ... Sargento Mayor D. Joaquin Viej...

Mis respetados gefes:

He recibido la carta que vds. se ha... nado dirijirme participándome por ella que vds. tienen de llevar acabo la ... cion de una Biblioteca Militar y en la ... invitan á ingresar en el número de los ... bros fundadores de la asociacion que ... instalar y dirigir la proyectada biblio... en contestacion diré á vds. que acepto ... to que me proponen con tanta mas ... cuanto que se trata de llenar un vacio ... importancia, como es el abrir el cam... la ilustracion á los que se dedican á la ... sa carrera de las armas.

Sin mas saludo á vds su affno. y S...

Tomas Salvadores.

—

A los Sres. Comandante D. Federico ... Mayor D. Joaquin Viejobueno.

Estimados amigos:

En virtud de mis deseos de ver ele... honrosa carrera de las armas al rango ... nidad que se merece, acepto con el ... gusto el honor que vds. acaban de disp... felicitando la brillante idea de instalar ... biblioteca Militar á que se refieren en su ... cion.

Con este motivo me repito de vds. ... to S. S.

Esteban Cham...

—

Á los Señores Comandante D. Fede... tre y Sarjento Mayor D. Joaquin ... bueno.

Señores:

Tengo el gusto de aceptar la invitaci... Vds. me hacen, de pertenecer á ta... sociedad en calidad de miembro funda... la Biblioteca Militar, y deseo señor... este pensamiento tan sublime, de el... carrera al rango y dignidad que se mere... unánime en todos nuestros compañ... armas.

Con este motivo tengo el gusto de ... á Vds. su affmo. S. S.

Eduardo Racedo.

—

Señores Teniente Coronel D. Federico ... y Sargento Mayor D. Joaquin Viej...

Muy señores mios:

He recibido la estimable de Vds. e... se dignan invitarme para formar pa... asociacion que ha de llevar á cab... pensamiento de establecer una Biblio... tar, con el noble fin, no solo de que e... núcleo de todos los que ejercemos l... profesion de las armas, sino tambi... objeto de propender se ilustre la clas... elevándola al rango y dignidad que ... ponde.

En esta virtud, acepto la calidad ... bro fundador de dicha Sociedad, des... mismo tiempo, que ella tenga un resu... vorable.

Aprovecho esta oportunidad para r... Vds. la seguridad de mis respetos.

S. S. S. Q. B. S. M.

Francisco Perez Mil...

—

Señores Comandante D. Federico ... Sargento Mayor D. Joaquin Viej...

Mis estimados señores:

Todo aquello que tienda á dignificar ... rera de las armas, esa clase, por dec... desheredada de nuestra sociedad, en... en mi un humilde, pero sincero obrer...

Acepto pues la invitacion que Vds. ... servido dirijirme, y al pedirles me in... entre los miembros de la Biblioteca, les ruego acepten la cordial espresion ... tad con que se suscribe de Vds.

Juan José Olleros.

Casa de Vds. Córdoba 237, Enero 18 de...

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUST...

Causas para verse en este Superior ... bunal en los dias que se indican.

Sala de lo Civil y Mercantil en el mes...

Sres. Jueces.

Martes 7.

Los mismos--Mercantil---Darthe Hnos. ... Don Pedro Carsuzaa Lacaze sobre ... de pesos---Apelacion en relacion... gados Dres. Monguillot é Irigoy... Bernardo)---procuradores Nuñez ... gasta.

Los mismos--Mercantil- -Don Bernardo ... luzt contra Don Pedro Arispe ... cobro de pesos---apelacion en re... Abogado el Dr. Obarrio.

Miercoles 8.

Los mismos—El albacea de la testament... Doña Margarita Peltret con Don ... Renandiere, sobre cobro de peso... lacion, abogados Dres. Aguirre y ... lada, procurador Doyhenard.

Los mismos—Don Jacobo Lopez Jordan ... ron contra Doña Leopoldina ... sobre rendicion de cuentas, ape... en relacion, abogados Dres. A... Palacios (D. Pedro)---procurado... gasta.

Jueves 9.

Todos los Señores del Superior Tribu... Justicia

Exámen de escribano de D. Jus... balleda.

Los 5 Sres. de esta Sala.

Don José Dias de Bedoya contra Teodoro Atucha, sobre desalojo ... campo y pago de arrendamientos--- lacion en relacion abogados. Dres. ... reyra y Kier, procuradores Doyh... y Alvarez.

Los mismos---Doña Mercedes Almada de ... roga contra Doña Mercedes Garc... los autos testamentarios de Don La... no Almada---apelacion en relacion... gados Dres. Almeyda y Saenz Peña ... curadores Montoro y Doyhenard.

Articulos y Acuerdos.

Viernes 10.

Los mismos--El albacea de Da. Mercedes ... rado de Torres con el agente Fisc... Ministerio de menores en los autos ... tamentarios de la mismá--Apelacion ... relacion--Abogado el Dr. Tejedor-- curador Doyhenard.

Los mismos--D. Francisco Vincent contra Enrrique Zimmeamann por cobro de pesos--Apelacion en relacion--Abog... Dres. Gomez y Villegas--Procur... Silva.

Los mismos---D. Anselmo Crespo contra D. Pascual Gomez por cobro de pesos--Apelacion en relacion--abogados Dres. Iriarte y Kier--Procurador Doyhenard.

Sábado 11.

Todos los Sres. del Superior Tribunal de Justicia--Exámen del procurador Leiba.

Los cinco señores de esta sala- D. Mariano Vega contra Da. Jsidora Lastra por cobro de pesos--Apelacion en relacion--abogados Dres. Gazcon (D. José) y Argerich—Procurador Nuñez.

Los mismos—Da. Alvina Sufia con el Banco de la provincia por cobro de intereses—Apelacion en relacion—Abogado Dr. Irigoyen [D. Bernardo]

Vocal—Juez semanero—Sr. Pica.
Idem civil de semana—Sr. Echeverria.
Escribano de semana—Callexa.
Escribanos de semana, nombrados con arreglo á la acordada el 1.° de Agosto de 1864.
D. José Boado y D. Laudelino Cruz.

Sala de lo Criminal.

Mártes 7.

Sres. Font, Dominguez, Perez, Pinedo--El albacea de Da. Lorenza Barrios con Da. Isidora Barrio-nuevo sobre unas fincas pertenecientes á la testamentaria de D. Bernardo Barrios -Apelacion Abogados, Dres. Escalada, Garrigós y Ugarte--Procuradores Urtubey y Silva.

Miercoles 8

Sres. Medina—D. Federico Severo con D. Juan L. Casca.

Font, Dominguez--Ilares sobre mensura--apelacion abogados D D. Terrero y Quintana.

Los cinco Sres. D. José Antonio Martinez y Ca. D. Miguel Martinez Hos sobre perjuicios - Apelacion en relacion--Abogados Dres Gomez y Ugarte--Procurador Ballestero.

Juéves 9.

Todos los Sres. del Superior Tribunal de Justicia—Exámen de Escribano de D. Justo Carvalleda.

Todos los Sres. de esta Sala menos el Sr. Medina—Correccional—D. Juan Basigalupi contra D. Emilio James Baron por injurias- -Apelacion—Procurador Costa.

Los cinco Sres.—Mercantil- -D. Pablo Gantrait con D. Francisco Rughi y ca. por cobro de pesos--Apelacion -Abogados Dres Gomez y Monguillot.

Articulos y acuerdos.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Febrero 4 de 1865.

A las 2 de la tarde.

...os fuertes vendidos		á ps. fts. 304,489
...mer precio		á 26 10
...ientes	26 25	á 26 20
...ado 11 de Febrero		á 26 20
...os plazos	26 40	á 26 60
...mo al contado		26 15

BOLSA

Metálico.

...l metalico ha continuado hoy en la misma ...cion que estos dias anteriores.
...as operaciones han sido de alguna importancia vendiendose 304.489 entre el contado ...s plazos. Se vencieron.

...389 al contado		26 10 á 26 20
...00 para el 7 de Febrero	de	26 15
...00 « 10 de id		26 20
...00 « 11 «	de	26 20
...00 « 25 «	de 26 45	26 50
...00 « 20 «	de	26 40
...00 « 24		26 40
...00 « 15 marzo	de	26 75
...00 « 18 «	de	26 80
...00 « 31 «	de 27	27 10
...00 « 31 «	de 27	60

Boliviano.

...500 pesos á 21 1/8 por onza.

Frutos.

...las plazas y depósitos:

cueros vacunos Campo ps.	85	87	pda.
« « matadero »	100		«
doc. cueros lanas libre de derecho	150		doc.
« » « de	170	185	«
« » « al barrer	80	95	
arrb lana mezcla buena,	68	70	
« « 4	65		
« « P. « regular	60		
« « ordinaria	53		

Granos.

fanegas trigo bueno superior, ps.	130	135	f'ga.
id. id. regular.	125		«
id. id. id.	120	122	«
id. maiz y nuevo	110	120	

IMPORTACION.

Elegancia de Barcelona:
cuarterolas vino tinto á 400 ps, desp,
10 id id, seco á 2380 despachada.
sacos arroz de valencia á 35, id. id.
cajs. almendra pelada á 158 ps. desp.
id. aceite en latas á 103 ps. desp.
sacos caminos á 86 ps. desp.
bls. pimenton á 115 ps desp..
cjs. jabon blanco á 90 desp.

ADUANA.

COMESTIBLES Y BEBIDAS--Dia 6.

...Lanus y ca; 107 cascos vinos.
Lengnick; 1 cajon cigarros.
Venillade; 20 bordalesas vino.
Rivas; 20 cuartas vino, 100 cajas pasas, 20 id ...menton, 20 pipas vino.
Pegnin: 120 bordalesas vino.
Baegné; 20 pipas id.
Viale; 6 cascos vermouth, 150 balas estraza.
Loog; 1 cajon cigarros.
...ieber; 1000 cajones coñac, 800 damajuanas ...ebra, 400 id anizado, 400 cajones ginebra.
...nemasson; 17 bordalesas vino.
...tierrez; 71 cascos vino.
...iale; 6 cascos vermouth, 150 balas papel es-...
...sarretto; 30 pipas vino, 50 bultos champaña...
...ullier; 10 cajonos vino.
...ompson; 10 cajones vino.
...eckam; 1 cajon conservas, 1 id encurtidos.
...ac; 1 bulto arena.
...sarte; 60 cajas azúcar
...rombra; 300 barricas azúcar.
...meida; 100 id id.
...tierrez; 22 cajas aceite, 83 id pasas, 16 id ...nton, 16 barriles aceite, 13 bultos alpiste ...llanas.
...saretto; 8 cajas higos.
...ranza; 416 bolsas harina.
...llino; 500 cajas fideos, 13 bolsas id, 5 latas ...4 bultos hongos.
...uy; 92 bolsas café.
...pello; 83 cascos vino.
...ee; 75 cuartas vino
...illon; 16 bordalesas vino.
...as; 24 cascos vino.

MARITIMA.

ULTRAMAR—DIA 2.

...re, el 22 de Diciembre fragata francesa ...dernagor» 707 toneladas capitan Bellard ...oremason y Heydecker, con 11 pasageros, ...Bonnemasson y Heydecker 26 bultos lo ...id maquinas de fierro, 15 id quesos, 9 id ...echa, 15 cajones cigarros, 1 id muestras ...efectos de uso, á Tomas Duguid y Ca. 40 ...es champagne, 17 id licores, á la órden ...ones cigarros, 91 id vino, 1 id Kirsch, 101 ...os vino 26 cajones perfumeria cuchille-... á Juan Tornico 39 cajones cigarros, á ...y Hutz 30 id champagne, á Manuel Jo-...rrico 2 cajones plantas. á Felix Frias 1 ...libros, á G. Dartigues 7 cajones mercan-... F. Cabirau 46 cajones papel, 2 id plan-... id articulos quimicos, á Carlos Ojam 5 ...s lampaias y cristaleria, á Lauton y Le-... 2 bultos y 48 fardos mercancia, 2 cajones ...echa, 1 id lanas, 9 id sederias; 3 id plan-... G. Ruscheuych y Ca 15 cajones azul, á ...hnos. 2 cajones espejos, 2 id cuadros ...rticulos de zinc, 1 id porcelana, 1 td pa... 28 id papel pintado, 2 fardos conte-...s, 6 cajones estaño, 4 id telas, 2 id cerra-... id estaño, 1 barril negro humo, 1 ca-...pongas, 1 id botones de cristal, 1 id pro-...quimicos, 1 cajon con un plano, 2 id ar-... de goma, 1 id tiendas de campaña, 1 id ...carril pintura, 2 cajones mercancias, ...ckind Pehr y Ca 16 cajones tejidos de la-... id y algodon, 22 fardos paño, 41 ea-... ropa blanca, etc. 25 cajones champagne ...k y Ca. 2 fardos tejidos lana, 19 cajones ...s, 1 id muestras, á Lazzarò 1 cojon instru-...s de música, á Juan A. Machado 2 cajo-...nos, á Pede Flores Lartigau y Ca. 9 ca-... cigarros, á Warnhotz 40 canastos cham-... á R. Bocking y Ca. 100 cajones vino, á ...hnos. 59 cajones gorras de lana, 8 fd teji-...godon y lana, 6 cajones. ficos de seda. ...uetemuestras, á Bernhcim y Boneo, 1 cj, ...los 3 id libros, á Leon Fedarrieu 1 cj, ...eria, 1 id cuchilleria &: 3 id papel pin-... muestras, 4 bocoys porcelana, á Marcó del ...1 cj libros, 10 id papel de imprenta, 6 far-... 9 cj paños, sedas, agua de colonia &, á ...uier y Gimenez 2 fardos sombreros, 2 cjs ...as, á Recal y Prado 1 cj libros, á Challe ...1 cj paraguas, 3 id calzado, 4 id gorros, ... ropa hecha, 1 id articulos de modista, 2 id. ...reros, 1 id cintas, 2 id plumas, 1 id guan-... id camisas, 4 id mercancias, á Rodez é ...1 cj cigarras, 1 id pertumeria, 11 id ca-...s, 1 id caja de fierro, 4 1 id ropa blanca, 2 ...ras, 3 id guantes, 1 id cepillos, 1 id flores, ...os ropa blanca &, 1 cj mercancias, á ...an y ca. 13 fardos y 1 cj cintas de algodon ...ncillas de lana, 1 cj merceria, 1 bulto ...tras, á Emilio Cornu 1 cj clarinetes, 2 id ...s, 12 id vino, á Isidro Neyer 1 cj ropa blan-

ca, 14 carneros y 8 ovejas. á P. Ladvocat 100 canastos champagne, á Juan Tiscórnia 15 cj cigarros, a Drumillon y ca. 1 cj ropa blanca, 2 id tejidos, á Bemberg Heimendahel y ca, 2 cjs, 2 fardos y 8 bultos tejidos, 4 bultos tejidos lana, 22 fardos y 92 cjs mercancias, 1 bulto muestras, á Villan hermanos 5 cjs gorras, á Estevan Gonnet 3 cjs licores, á Carlos Lenz 24 cjs vino, á Zimmermann Fairs y ca 4 cjs cigarros, á Roosen Hopmann y ca. 7 cjs y 2 bultos tejidos lana y algodon, 1 cj y 1 paquete muestras a H. Schneidelbina 1 cj articulos para sombreros, á B. y G. Dupuy 2 cjs perfumeria, á Toledo y Moine 1 bulto y 13 fardos medicamentos, á P. Dilleman y ca. 50 canastos y 13 cj vino, 44 cjs cigarros, 1 id muestras, 1 casco vino á Fernando Truc 4 cjs pieles y clavos 10 id pieles, á Grée. hnos 21 ejs. muebles, á Garnaud hnos y ca 4 cj. y 1 fdo. sombreros E. Couturier 1 bulto mcias. á J. Bernheim y T. Combet, 3 bultos porcelana perfumeria etc.; á Laprade 42 id muebles, á Cecilio de Iturriaga y hnos. 6 cajones tejidos; Eduardo Madero 6 id calzado, 1 id con un ca á ruaje, 1 cj. arreos; á Luis Henebuhler 25 caj. champagne; á Morteo de Susini 1 bulto ropa blanca; á Mantels y Pfeiffer 10 caj. pianos, pieles guadañas etc; á J. B. Burnichon 3 bultos charol, 1 id t jipos algodon; á J. Cottey 3 id porcelena, cristaleria etc; á A Nanigos 5 id perfumeria sombreres etc; á Latour y Estevenet 4 caj. papel pintado, 1 id muestras; á A. P. Lezica y ca. 2 id obleas, 1 id calzado, 5 id perfumeria, 1 fardo sombreros, 1 cj. botones de nácar, 1 id flores artificiales, 1 id tejidos, 1 id merceria, 8 id papel, 1 id muestras; á Coqueteaux y Hunziker 15 fardos y 178 cajones sombreros, armas, espejos etc; á Amespil y Daireaux 11 bultos calzado, hormas etc; á Bletscher y ca. 22 cajones conteniendo un molino; á Lean Pietrequain 2 fardos cobertores, 1 id muestras; á Bonás y Forcade 1 bulto paños, á Emilio Guion 4 cajon articulos de moda; á A. Solean 6 cajones sombreros, á F. Davezzari 1 fardo tejidos, á G. Bazille 13 bultos sombreros, perfumerias, sedas etc. á P M. Nouguier 12 caj. quincalleria; pieles etc ; á Rivolta y ca. 75 cj, cl vos, 11 id y 2 barriles papel pintado, pinturas etc. á H. Rossollin 48 bultos papel de imprenta, 70 id perfumeria, merceria, cordoneria etc.; á Emilio Arnaud 4 id quesos de Gruyere 23 cjs. bacalao, á Mallmann y ca. 16 caj. géneros de algodon, 6 id sederias, 14 id chales, 2 id talco, 28 id sombreros, 3 id tejidos, 39 caj y 8 bultos géneros de lana, 10 caj. paños, 6 id gorras de algodon, á F. Hein 50 cajs, vino, á G Rohlstedt y ca. 17 id generos de lana, 7 id id de algodon, 8 cajones id de seda, 1 id ropa hecha, 9 fardos tejidos de lana, 2 cajones mercancias, á A. Lebandy y ca. 1 cajon ferreteria y articulos de madera, á Amoretti hnos. 5 cajones muebles, 24 bultos libros, porcelana á Gunstche y Schroeder 2 cajones talabarteria, 1 id varnis, á Ferreil 2 cajones carton, á Cros 4 cajones y 3 fardos genero para cedazos, á Julio Jaescke 1 cajon balijas de cuero, á Vallet hnos. 14 cajones tejidos, 3 cascos hilo, 126 cajones camisas, perfumeria sombreros etc, á C. Sommer 2 cajones id, 1 id camisas, á G. Stellfeldt y ca. 2 cajones sombreros, á A. Clave 1 id id y articulos para sombrerero, á Zumarán y ca. 10 cajones lanas, á A. Barber y ca. 41 cajones champagne, á L. y E. Viel 11 cajones articulos de lana y algodon, á Nicholson Green y ca. 8 cajones tejidos 1 paquete muestras, á Juán Eastman é hijos 11 cajones drogas etc. á L. J. Isaac 47 cajones camisa. perfumeria, merceria etc, á Fels Seyffert y cas 2 cajones pañuelos de seda, 4 id cigarros, 4 id cigarros, 4 id gorras 25 id lanas, 2 id muestras, á Dartu y Gerbe 22 bultos sombreros, camisas etc, 2 id flores artificiales. 2 id corbatas, á H Lezica, 1 bulto muestras, á A. Passmann 1 cajon cintas de seda, 1 id cordoneria, 3 id fusiles, 4 bultos camas, 3 cajones hilo de lana, 1 id cuerdas de guitarra, 1 id merceria, 2 id cristaleria, 3 id calzado, 72 id quincalleria etc. 6 cajones muestras, 4 id tejidos, 10 id sombreros, 1 id gorras de lana.

Cadiz, el 3 de Dieiembre bergantin ingles «Eliza Jenkins» 197 toneladas capitan Ricardo Roberts á Guillermo S. Haycroft con 142 lastre sal.

DIA---5.

Bayona, el 3 de Diciembre y Montevideo el 4 del corriente barca francesa «Eulalie 202 toneladas capitan Danes á Apetesguy hnos. con 71 71 pasageros 25 cajones y 22 bultos alpargatas 261 barricas y 73 medias id, tierra romana, 4 cajones y 9 bultos zuelas de alpargatas, 1 cajon cascabeles. 935 baldozas de piedra, 1 id chocolate, 1 id mercancias, 100 id vermouth, 6 id fósforos, 4 id articulos de uso, 50 bultos papel 1 baul ropa deuso, 1164 escobas.

Barcelona, el 3 de Diciembre y Montevideo el 4 del corriente, bergantin español «Barcelo» 227 toneladas capitan José Fonrodona, á Freyer hnos. con 14 pasageros, á Freyer hnos. 100 cajones almendras, 100 barriles pimenton, 1 cajon azafran, al capitan 270 pipas, 44 medias, 32 cuarterolas, 100 barriles vino, 125 cajones aceite, 600 cajones pasos, 50 barriles alcparras á Llavallol é hijos 50 bultos cañamo, á I. Suarez 2 cajones libros.

Asuncion, el 1.° del corriente el 2 y Rosario el 4 del corriente vapor argentino «Salto» capitan Simon Fidanza, á Alvarez y Risso con 20 pasageros á Lanuz 392 tercios yerba, á M. Carrega 67 damajuana caña.

Montevideo, el 4 del corriente, vapor italiana «Tevere» capitan José Barboro á Alvarez y Risso con 195 pasageros.

Hamburgo goleta danesa «Tendenz» á Roosen Hopmann

New York y Montevideo barca inglesa «Bibivell á Zimmermann Fairs y ca.

New York fragata inglesa, á la órden con 1 pasajero.

DIA 6.

Montevideo vapor ingles «Rio de la Plata» capitan Pedro Flores á Alvarez y Risso con 200 pasageros

Uruguay vapor nacional «Uruguay» capitan Luis Deluque á Alvarez y Risso con 57 pasageros.

Uruguay vapor nacional «Era» capitan Benito Manasco á Enrique Dowse con 75 pasageros.

Bergantin español.

Barca inglesa «Gorsair de Liverpool.»

Barca Inglesa.

A la vista un buque.

Troon [Escosia] el 26 de Noviembre, barca inglesa «Mery á Troon 362 toneladas capitan E. D. Pickels á la orden con 545 toneladas carbon.

Montevideo vapor de guerra ingles «Triton»

Cádiz, barca belga «Emile» á Aassemberg bergautin ingles.

CABOTAJE--Dia 6.

Fray Bentos, pailebot «Independencia» á G. J. Paez á P. Ladrocat 29 bolsas lana, 32 cueros vacunos secos, á F. Gonzales 45 bolsas lana, 12 carradas leña.

Zarate galeta «Asunta» á Nuñez y ca. á B. Linch 550 arrobas lana 50 cueros vacunos, 140 docenas cueros lanares, 10 id botellas vacias.

La Paz zumaca «Carolina» á Nuñez y ca, 232 umbrales algarrobo 127 railos id, palos largos, 1027 postes ñandubay 200 medios id id 200 estacones; 80 quesos del pais.

Victoria pailebot «Busefalo» á Nuñez y ca. 360 fanegas cal.

Paysandu pailebot «Dlores» á Nuñez y ca. á B. y Escobar 147 bolsas lana, á Buroni y capurro 82 bolsas lana, 104 cueros lanares, 23 barricas sebo, 12 bolsas cerda. 320 cueros secos, á P. Britos 47 rtados cueros lanares.

CERRARON REGISTRO—DIA 3.

Amberes barca inglesa «Banshee» por Bonnemason y Heydecker con 50 pipas sebo, 2 barriles áceite de potro, 1406 cueros vacunos secos, 39 fardos cerda, 20 id garras, 65 id lana, 74 cueros potro secos.

Amberes bergantin oldenburgues «Albert» por G, W. Benn y ca. cen 3000 astas, 1300 cueros vacunos secos, 8 fardos cerda, 456 id lana.

Nueva York, bergantin ingles «Angostura» por E. H. Tolmon y ca. con 11 cjs. Mercancias 474 fardos lana, 34 id cerda, 4 id venados, 221 cueros de ciervo 6484 id vacunos secos.

Goya, goleta holandeza «de Ommelanden« por O. Rossi con 595 fanegas sal, 5 cascos vacios.

Concepcion del Uruguay, barca prusiana »Anna» por Royd y ca. con 220 lastres sal.

SALIDAS--Dia 4.

Montevideo y Liverpool vapor ingles «Neuton»

Dia---5,

Rosario, vapor nacional «Bavon»
Montevideo vapor italiano «Tevere»

Dia 6.

Montevideo, vapor ingles «Rio de la Plata»
Montevideo vapor de guerra italiano «Veloce»
Montevideo vapor nacional «Uruguay«

AVISOS NUEVOS.

BANCO DE LONDRES, BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

80--Piedad--80

CAPITAL 1.000,000 L. Est's.

La tasa de interes desde 1° de Enero de 1865 hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

Se abona

Sobre depósitos en cuenta corriente 9 p% al año
Idem á 90 dias de plazo 12 « «
Idem á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p% mas que en cuenta corriente.
En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora. 12 « «

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente 18 p% al año
Por descuentos de letras y pagarés interes convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1864
J. H. GREEN.
Gerente.

BANCO MAUÁ y Ca.

Calle Cangallo 101 y 103.

Prevenimos alpúbl o que la tasa de interes desde el 1 de enero próximo hasja nueva resolucion será la siguiente:

En cuenta corriente---Papel moneda.
Para los saldos á nuestro ... 13 id id
Para los saldos contra nosotros

En cuenta corriente--Metalico
Para los saldos á nuestro favor 4 p%
Para los sáldos contra nosotros 13 »
DEPOSITOS A PLAZO FIJO.
Interés convencional.
Buenos Aires, 29 de Diciembre
P. P. MAUA y Ca.
William Lislie.

Dependiente para merceria, se necesita uno en la de Camaña esquina á las calles Chacabuco y Potosi Nos. 88 y 128. n87 3p f7.

A los capitanes de buques

Se desea dar bajo de contrata á un jóven de 16 años de edad, es sano robusto y aparente para cualquier servicio de un buque de ultramar; ocurrase calle del Cerrito No. 142, de 11 á 1 del dia, ó bien dejar una esquela que será atendida. n89 f7 3p

Casa vieja central.

El miércoles 8 á las 6 de la tarde se rematará la casa calle de Rivadavia No. distante media cuadra del mercado Lorea, mide 8 1/2 varas por 70. Este remate es por Cárlos Ristorini. n84 2p f7.

Remates de muebles.

Hoy martes 7 á las 11, calle del Parque No. 43a se rematarán todos los muebles de dicha casa, cuyo pormenor puede verse en la seccion de Remates. Este remate es por Carlos Ristorini. n83 1p f7.

Aceite de bacalao Oscuro-claro del Dr. de Jongh

Este aceite cuya pureza infalible y escelencia uniforme son garantidas por el Dr. de Jongh, autoridad reconocida en la materia del aceite de bacalao, es de una calidad tan superior y su eccion terapeutica manifestada con tal certeza y eficacia que los médicos mas distinguidos del mundo aprecian con justicia esta célebre preparacion, como incomparable á cuálquier otra clase; se halla en venta en la la farmacia de G. Cranwell calle Rivadavia núm. 30 n98 p6 f1

Mensajerias del Comercio, Administracion calle de las Piedras 81. Dilijencias para Cañuelas, Monte y Irs Flores. El abajo firmado pone en conocimiento del público que ha establecido una dilijencia para los puntos arriba indicados desde el 1.° del corriente.
Salidsa de Buenos Aires 10, 20, 30.
idem de Las Flores 4, 14, 24.
u97 p10 f7. Gervasio Mariño.

Concordia Ordentliche General Versammlung, Sonntag d. 12ten Febr: Adends 8 uhr.. n96 p6 f7.

PILDORAS (Vegetales) AZUCARADAS

de BRISTOL,

EL GRAN CATÁRTICO.

El remedio del mundo para todas las molestias del Estómago, el higado y las entrañas.

Ningun ingrediente minera contamina la pureza de las sustancias vejetales, antibiliosa y aperitivas de que están compuestas.

Las pildoras azucaradas de Bristol, curan: Dispepsia ó Indigestion, dolor de Cabeza aguado y nervioso, Constipacion, Almorranas, Afeccion del Higado, Desarreglos Biliosos, Hidrópesia, Nervioso, Opilacion ó Lapresion, Vahidos y Vertigos, Cólico Bilioso.

Alivian el vientre, entonan el estómago, arreglan el higado y pramueven el vigor general del sistema, sin causar dolor.

Se preparan unicamente por Lanman y Kemp Nueva York, y se venden en las principales droguerias de América del Sud.

EL PERFUME DE MODAS.

AGUAFLORIDA

DE MURRAY Y LANMAN.

Tiene una aroma casi inagotable y tan fresca y delicada oomo el aliento de las flores vivas.

Es tan delicioso para el pañuelo como para el baño. Comunica frescura y transparoncia á la piel y hace desaparecer las *manchas, pecas y cartiduras.*

El perfume elegante de la época, en todas partes goza del mismo aprecio y su pedido es universal; pero como su popularidan ha dado márgen á la falsificacion, pidase el Agua Florida en Murray y Lanman.

Se halla en venta en todas las perfumerias y drogueria.

Tonico Oriental.

DE KEMP

PARA EL PELO

Conservacion, brillo, hermosura, limpieza.

Una elegante y perfumada preparacion para fortificar el pelo y mejorar su condicion, suavizándolo y dando un brillo natural y agradable, impide su caida ó lo que es lo mismo, lo conserva siempre en buen estado; limpia la cabeza de caspa, y conserva el cabello de modo que no se ponga áspero lácio ó encanecido prematuramente.

Ningun tocador de señora ó caballero puede estar sin esta inestimable preparacion.

Se vende en todas las Perfumerias y Droguerias de Buenos Aires.

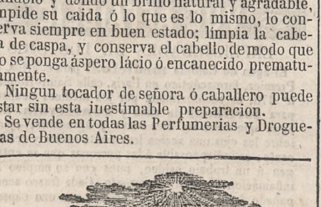

ACEITE. DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

Garantizado puro, en botellas grandes, remedio pronto y seguro en todos periodos de las—

Enfermedades pulmonares.

La Tisis, Bronquitis, Asma, Pulmonia, Ronquera, Tos, Resfriados, y todas las demas afecciones de los órganos respiratorios se curan con tanta rapidez como certeza con este medicamento nutritivo y fortificante.

La facultad de medicina y el público en general conocen muy bien las incomparables propiedades de este remedio genuino, y por lo tanto es inútil nacer nuevas observaciones ó recomendaciones los Unicos propietarios, LANMNAY KEMP.

Droguistas por mayor, Nueva York, y droguerias y boticas de Buenos Aires.

Oficina de sumarios en la Aduana--Por disposicion del Sr. Administrador de R. N. se sita al marino que en la noche del 25 de Diciembre ppdo fué hallado por uno de los empleados del Resguardo en Barracas conduciendo un barril de vino que habia desembarcado de una ladcha, á fin de que se presente en esta oficina en el término de ocho dias contados desde la fecha á prestar declaracion en un asunto que le concierne, bajo apercibimiento que de no verificarlo, se resolverá lo que corresponda, sin dar lugar á reclamo alguno---Buenos Aires, Febrero 6 de 1865.
n94 f7 3p El Actuario.

Gratificacion Se ha estraviado hoy un baul perteneciente á uno de los pasageros venido en el vapor «Rio de la Plata» conteniendo varias alhajas y ropa blanca de uso de señora, la persona que por equivocacion lo hubiese tomado, y tenga á bien entregarlo ó dar razon de él en la calle de Balcarce No. 291, será gratificada con una buena suma.
Las señales del baal son B.T. con tachuelas amarillas, es de cuero con barillas de madera de encina. n75 f7 7p

Colegio de abogados

Por disposicion del Señor presidente se convoca á reunion general á todos sus miembros para el Jueves 9 de Febrero á las dos de la tarde, en el salon de la Academia de Jurisprudencia en la Universidad.
n76 f7 3p El Secretario.

Piano Se vende uno orizontal propio para estudio, en mil dosciento pesos m/c. calle Independencia No. 32. n78 f7 3d

Ojo al aviso Retratos fotográficos. Desde tiempo hemos observado que el mayor número de las personas que se hacen retratar, aguardan lo mas de las veces hasta el último momento para ir á casa del fotógrafo, de donde resulta casi siempre un trabajo precipitado, que perjudica, como bien se comprende, al buen exito de las pruebas.
Para obiar este grave inconveniente nos hemos ocupado de procurar un «Colodiom» y lo hemos conseguido, que nos proporciona hoy el medio de poder operar, sea cual fuese el tiempo admoférico, al paso que nos complacemos en avisarle al público. Le prevenimos tambien que de hoy en adelante nuestro establecimiento siempre sito calle Florida No. 6 esquinr Rivadavia funcionará todos los dias y con cualquier tiempo, desde las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde ofreciendo de entregar á nuestros favorecedores retratos que en todo sentido nada dejaran que desear--Los fotógrafos de la esquina Rivadavia y Florida. n74 15p f7.

Se necesitan dependientes que conozcan el ramo de seda y novedades y tengan buenas recomendaciones se dará razon en la Ville de Bruselles Perú No. 32; igualmente se necesita un criado. n77 p3 f7.

Se alquila La casa calle de Belgrano No. 578; tiene cinco piezas buenas con fondo completo cerrado de pared; calle de San José núm. 14 daran razon. n82 3p f7.

Ferro-carril de Navarro.

Esta empresa continua sus viajes para Navarro del modo siguiente: de Buenos Aires sale los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30. Regresa los 3, 7, 11, 15, 19, 23 27 y 1.°; por cartas, cargas y demas hasta las 9 de la noche la vispera de salida. Administracion Suipacha 61 1/2. p3 f7 g.

Abogado Tiene su estudio en la calle de la Piedad No 189.
n81 3p f7 José E. Uriburu.

Al comercio La sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma de Luis Logegaray y Ca. jirará en adelante por los mismos socios Luis Logegaray y Agustin Necol, quienes usarán de la firma Luis Logegaray y Necol—Buenos Aires, Enero 6 de 1865.
n79 f7 8p Logegaray y Necol.

5000 ps. de enganche

Por el término de cuatro años, se dan á toda individuo apto para el arma de caballeria, en el cuartel del 1° Regimiento de G. N. de Estramuros situado atras de la Pecoleta.
n80 f7 15p Dionicio Quiroga.

Paisandú Ha llegado un retratista fotográfico de Paisandú con una gran colecion de vistas de las ruinas bien perfectas. El motivo de venir á sido por pedido de algunas personas que se hallaban presentes en la toma; el que desee comprar dentro de algunos dias puede ocurrir á la calle de San Martin núm, 118, hotel de Italia.
n90 p3 f7. Luis Milan.

Aviso Judicial

Por disposicion del Señor Juez Comisario Don José M. Galup, se convoca á junta general á todos los acreedores de Don Pedro R. Bravo para el dia diez del corriente á la una, con el ubjeto de tomarse en consideracion la solicitud presentada por él al Tribunal de Comercio solicitando moratorias, y el informe espedido al efecto por la comision nombrada para la inspeccion de los libros y negocio. Cuyo acto tendrá lugar el dia indicado en el Juzgado de Comercio, precidido por el espresado Juez Comisario ---Buenos Aires, Febrero 6 de 1865.
n84 f7 3p Salvadores.

Pérdida Se ha perdido una perrita muy chica overita que responde al nombre de Frisutet, el que la entregue á su dueño Vicente Costa confiteria del Aguila, calle de la Victoria No. 92, recibirá una buena gratificacion. n92 f7 3p

Un buen negocio Por tener el dueño que irse al campo, se vende un almacen de comestibles y bebidas de poco capital, darán razon calle de Cuyo No. 329, esquina con la de Talcahuano, n91 f7 3p

TEATRO FRANCO-ARGENTINO.

BOUFFES PARISIENS.
Sous la diretion de Monsieur D'Hote.
Jeudi 9 Février 1865.
Le 1.re representatation de
CROQUE POULE.
Comedie vaudeville janée par Me. Pauline Lyon et M. D'Hote.
La 2 éme de
UN FILS DE FAMILLE.
Comedia vaudeville en 3 actes par toute la compagnie.
A 8 1/2.

Tierra Hidraulica.

De Bayona de superior calidad y barata, se vende en el corralon Belgrano, calle de Lima No. 53. n93 f7 3p

Muchacha Se precisa una de 14 á 16 años para alzar una chica, se le abonará un bven sueldo ocurriendo á la calle de Piedad No. 335 n88 p3 f7.

Aviso judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.a instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se le hace saber á don José Bitune la providencia recaida en el asunto que contra él siguo don Cipriano Buchar sobre apelacion del Juez de paz de la Piedad, siendo su tenor como sigue--Buenos Aires Enero 26 de 1864--Por lo que resulta del certificado del actuario, en rebeldia de don José Ritune autos, debiendo hacerle saber esta providencia directamente--Garcia Fernandez. Buenos Aires, Febrero 1.° de 1865.
Albino G, Rosales.
n95 p3 f8.

AVISOS REPETIDOS.

Articulos de la India Almacen de Saubidet 164 Potosi 164.
Tasas de porcelana, esteras, cernidores de seda, pantallas, sofaes de esterilla, cajas para te, dameros, comoditas para guantes, alhajas, carpetas de paja para mesa, canastos de mimbre para ropa, te orange Peckoe, te perla y id te, peckoe, todos estos articulos se venderán barato, y se garante la procedencias- ñ 60 f5 3p

Casa chica.

O algun departamento, se necesita para una familia estrangera. se quiere que sea en calle empedrada y que tenga 4 ó 5 piezas. aljibe y patio interior para tener gallinas. El que se interese ocurra calle San Martin No. 79. n56 f5 4p

Depósito De sangnijuelas hamburguesas y francesas, recibiéndose todos los meses por el vapor se venden por mayor y menor calle Buen Orden núm 97. n 61 f5 15p

Cocinero Se necesita uno en la fonda Barcelonesa calle Moreno núm 239, y un peon de cocina. n 53 f5 3p

Superior caballo

Bara montura y pecho, calidades garantidas, calle del Cerrito No. 264. n55 f5 4p

Aviso de Policia En la Comisaria de la Seccion 8.a de Policia existen hacen algunos dias dos caballos sainos de estimacion, que se encontraron en esta seccion, la persona que se considere con derecho á ellos puede ocurrir á la Comisaria arriba indicada, que justificando su propiedad le seran entregados---Buenos Aires, Febrero 4 de 1865.
3p f5 Juan J. Biedma.

Limones de superior calidad, se venden unos pocos cajones, ocurrase á la calle de Cangallo No. 138. n58 f5 3p

Volanta Se vende una muy buena, en la calle del Cerrito No. 240. n54 f5 4d

---

Casa para alquilar en la calle de Córdoba núm. 434, con tres lindas piezas empapeladas en azotea y tres en madera, pozo y patio etc. Para tratar ocurrase á la casa núm. 25, calle de Tucuman. n72 f5 3p

Direccion General de Correos, de

De la República Argentina.

Por el Ministerio del Interior se ha comunicado á esta Direccion General la siguiente:

«El valor fijado por la Ley á los timbres postales de 5, 10 y 15 centavos no está representando por lo que se cobra en las oficinas nacionales de esta Provincia, es decir, uno, dos y tres pesos moneda corriente de Buenos Aires.

«Esta diferencia importa una pérdida efectiva para la renta pública, que se hace cada dia mas considerable cuanto mas crece el movimiento de la correspondencia, y que es necesario hacer cesar para dar exacto cumplimiento á la ley de la materia.

«Además esa diferencia mantiene una desigualdad inconstitucional en el impuesto, desde que en todas las Provincias con escepcion de Buenos Aires la estampilla se paga por su valor legal, á lo que se agrega como consecuencia, que ella ha venido á hacerse objeto de una especulacion comercial especialmente en las Provincias litorales, dando de ese modo mayores dimensiones al mal, haciendo concurrencia á las oficinas fiscales de aquella localidades disminuyendo en mucho el espendio de timbres que por ellasse hace, y perturbando los resultados estadisticos que á la distribucion de la renta de Correos se refieren.

«Por otra parte, siendo imposible fijar el valor relativo de la moneda corriente de Buenos Aires y muy dificil la contabilidad, si se buscara la exacta equivalencia de cada dia al percibir un impuesto tan subdividido como el de Correos, el Sr. Presidente ha dispuesto que se cobre por ahora 1 25,—2 50—3 75 ps m/c. respectivamente por los timbres de 5, 10 y 15 centavos metálicos.

«Estos valores son una aproximacion de los legales, tan inmediata cuanto es compatible con la percepcion del impuesto y con la espedita contabilidad de las oficinas.

«Dará vd las órdenes convenientes para que esta disposicion sea cumplida desde la fecha de su publicacion.—Dios guarde á vd.
G Rawson.

Por consecuencia se avisa al público que desde el 1.° de Febrero proximo el franqueo y porteo de cartas en todas las oficinas de Correos de la provincia de Buenos Aires, se efectuará con arreglo á la disposicion trascripta respecto á la Ley de Tarifa Postal promulgada el 20 de Setiembre de 1862, á saber:

Para el Interior y Exterior de la República.

Por carta sencilla que no esceda de cuatro adarmes, 5 centavos ó 1 peso 2 rls. moneda de Buenos Aires.

Por carta de cuatro á ocho adarmes 10 centavos ó 2 ps. 4 rls. moneda de Buenos Aires.

Por carta de ocho á doce adarmes 15 centavos ó 3 ps. 6 rls. moneda de Buenos Aires.

Y así sucesivamente.

Certificado.

Por certificar una carta cualquiera que sea su peso, 25 centavos ó 6 ps. 2 rls. moneda de Buenos Aires. Aplicándose en las oficinas de Correos el cello de *certificado* y los timbres postales del valor de dichos 25 centavos, mas los que correspondan al franqueo de la carta.

Impresiones,

Los libros, folletos, grabados, música y otras impresiones, hasta una libra, 5 centavos ó 1 peso 2 reales moneda de Buenos Aires; y así sucesivamente. Los diarios son libres de porte.

A domicilio.

Por cada carta suficientemente franqueada, 5 centavos ó 1 pesos 2 reales moneda de Buenos Aires.

Por las postas.

Por cada legua que recorra, 10 centavos ó 2 pesos 4 reales moneda de Buenos Aires; y 20 centavos, ó 5 pesos moneda de Buenos Aires por el *parte* que otorgen los administradores de Correos; debiendo estar la carta competentemente franqueada.

G. A. de Posadas.

Buenos Aires, Enero 31 de 1865.
Publiquese.
f5 G. Pawson.

En venta El bergantin goleta ingles «Sone Star» 208 toneladas de Registro, carga 375 toneladas de peso, Kenelay capitan, construido en Januauth (América del Norte) en 1864, forrada en zinc, de primera clase para 4 años; tiene 96 pies de quilla, 25 y medio pies de mango, 12 1/2 pies de puntado; bodega corrida de proa á popa, cámara y rancho para marineros encima de cubierta; cargado calá 13 1/3 á 14 pies: por mas pormenores ocúrran abordo ó a Enrrique A. Green y Ca. 58 Reconquista. n66 p12 f5.

Tienda Victoria.

Calle de la Victoria No. 191 1/2 entre Piedras y Tacuari.---Valencianas legitimas y garantidas á 20, 25 y 30 ps. pieza, cólin-cólin de la India riquisima calidad para colchas á 7 ps. vara que valen 15 ps. n63 p5 f5.

Cocinera Se necesita Reconquista 113. p2 f5.

Costureras Se necesita una calle de la Florida No. 6 n63 p3 f5

Services maritimes.
Des Mensajeries Imperiales

Paquetes.
Correos franceses.

AGENCIA CALLE CANGALLO NUM. 212.
[EN LOS ALTOS.]

El paquete á vapor «Saintonge» capitan *Champenois* saldrá para Montevideo y Rio Janeiro el 12 de Febrero á las 4 de la tarde.

Dicho buque recibirá pasageros y mercancias para los puntos arriba espresados y su traslado á Rio Janeiro, para—
Bahia
Pernambuco.
San Vicente y Goréa.
Lisboa.
Burdeos.

NOTA. Por nueva disposicion, los paquetes á vapor de la compañia admiten mercancia á Flete para los puertos de Bahia y Pernambuco y vice-versa. os fletes por metálico á val ores son los siguientes:

De Bs. Aires á Montevideo,	1/4 o/o del valor.		
Id. id. Rio Bahia, Pernambuco	1/2	«	«
Id. id. Burdeos	1	«	«
Id. id. Paris	1 1/8	«	«
Id. id. Lóndres	1 1/8	«	«

Las órdenes de embarque para mercancias ó valores, se librarán en la agencia hasta el dia 10, á las 4 de la tardé.

Los bultos, dinero ó valores á flete, no se recibirán en la agencia hasta el dia 11 de las 10 de la mañana á las 3 de la tarde, pagándose los fletes y firmando los conocimientos hasta esa hora;—pasado dicho plazo no se firmará en al agencia conocimiento alguno.

Para tratar de pasajes, fletes é informes, dirigirse al señor E. Zentz, agente de la Compañia.
n52-F5-6p.

REMATES

Por Asencio Gomez y Ca.

De una finca calle del Parque y Ombú.

El jueves 9 á las 6 de la tarde en la calle del Parque donde estará la bandera de remate.

Se remataran á la mas alta postura dinero de contado por orden de su dueño una casa en la calle del Parque la que se designará por la bandera compuesto de 16 varas de frente á la calle del Parque por 32 á la Ombu con 4 piezas de material una con techo de tejas y á las otras 3 techos de azotea pozo de balde 1 ventana de reja á la calle y algunos árboles, se llama la atencion de los que precisen comprar una casa barata pues es infalible su venta.

Se recomienda la axistencia el dia y hora del remate.

Por mas conocimiento Perú núm 37.

Por el mismo

Gran remate de mueles,

Por orden de su dueño por ausentarse del pais. En su casa calle de la Victoria num. 39 1/2.

El martes 7 á las 11 en punto dará principio el remate indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado de todos los siguientes muebles:

Dos riquisimos espejos, 1 rico piano jacarandá 12 sillas, caoba, 5 ropero caoba, 1 mesa del centro con piedra, 1 cuna de caoba para niño, 2 camas cameras, 2 mesas de arrimo, 1 ropero guindo, 1 id pino, 1 estante para libros, 1 alfombra tripe cor tada casi nueva, 2 sofaes de crin y caoba, 1 confidente, 2 mesas de noche, lámparas etc. 3 pianos estudio, 3 pares rinconeras caladas, 3 id lisas. albacenas 24 sillas poplc, 3 esteras, 15 ricos cuadros al oleo 2 tocadores y otros mueble que estarán á la vista.

Por el mismo.

De un terreno en ta calle de Lorea parroquia de San Telmo, partido de Barracas al Norte, empezando de la calle del Progreso, para el Sud.

El Juevés 9 de Febrero á las 6 de la tarde donde estará la bandera calle de Lorea y Progreso.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño, un terreno en la calle de Lorea el que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 10 varas de frente al Oeste, por 50 de fondo al Este, terreno alto propio como para edificar una buena casa.

A las personas que deseen comprar un terreno barato, se le proporciona este remate que se venderá sin falta alguna por lo que dén.

Por mas conocimientos Perú 37.

Por el mismo.

De una finca en la calle de Andes entre las calles de Cuyo y Corriente.

El miercoles 8 á las 6 de la tarde en la calle de Andes donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por orden de su dueno una casa en la calle de Andes la que se designará por la bandera compuesto su terreno de 10 y 1/4 varas de frente al Este por 16 de fondo al Oeste con una sala recien edificada á lo moderno cocina pozo de rica agua, maderas de urumday 2 ventanas de reja á la calle los umbrales de mármol pizo y techo de baldoza la casa está desocupada toda está cercada de pared el que desee comprarla avista del rematador, por mas conocimientos á casa del rematador Perú núm 37.

Por el mismo

De un terreno calle de Santo Domingo esquina.

El martes 14 á las 6 de la tarde en la calle de Santo Domingo donde estará la bandera.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y orden de su dueño, un terreno en la calle de Santo Domingo esquina el que se designa rá por la bandera compuesto de 21 varas de frente por 60 de fondo todo cercado de alambre y varios árboles frutales terreno alto como para edificar.

Este terreno tiene que venderse por lo que den, lo que se pide es que axistan al remate, por mas conocimiento Perú 37.

Por el mismo.

De unos lotes de terreno en el pueblo de Moron y á 4 cuadras de la Estacion del ferro-carril.

Domingo 19 á las 5 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y orden de su dueño tres lotes de terreno en el pueblo de Moron á 4 cuadras de la estacion en la calle de San Martin compuesto de 12 y 1/2 varas de frente al Este por 50 de fondo uno de los tres hace esquina terreno alto pronto como para edificar, dichos terrenos se venderán por lo que den, por mas conocimientos Perú núm 37,

Por el mismo

De 3 lotes de terreno calle del Parque esquina de Andes.

El domingo 19 á las 6 de la tarde calle del Parque donde estará la bandera de remate.

Por ausentarse su dueño del pais, se rematarán 3 lotes de terrenos por orden de su dueño á la mas alta postura dinero al contado, la distribucion es como sigue.

Lote 1° calle del Parque compuesto de 20 varas de frente al sud asiendo esquina por 33 de fondo á la calle de Andes.

Lote 2° calle del Parque 9 varas de frente al Sud por 33 de fondo.

Lote 3° calle del Parque 9 varas de frente al sud por 33 de fondo al Norte.

Dichos terrenos se venderán por lo que den, terreno alto y proximas á muchos edificios.

Se recomienda la axistencia el dia indicado por mas conocimientos Perú núm 37.

Por José Marquez.

De una casa central á la moderna, calle Santiago del Estero No. 139 entre Belgrano y Venezuela.

El Sabado 11 del corriente á las 6 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la referida casa edificada á todo costo, en terreno de 10 y 3/4 varas de por 75 de fondo, 7 piezas hermosas contramarcos de madera, pisos y techos embaldozados, maderas de urunday por tada grande de cedro, dos balcones bajos y columnas á los costados, jardin con plantas y árboles frutales, cocina y demas oficinas necesarias, por mas permenores calle. de Bolivar No. 116.

Por el mismo

De una casa central edificada á la moderna calle de Europa No. 84. entre Bolivar y Defensa.

El Viernes 10 del corriente á las 6 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la referida casa edificada en terreno de 9 varas de frente al Norte por 35 de fondo al Sud, seis magnificas piezas 4 empapeladas, contramarcos de maderas, pizos y techos embaldozados, maderas de urunday, aljibe 3 patios, el frente hecho en cal cecina y demas oficinas necesaria; por mas pormenores calle de Bolivar No. 116.

Por el mismo.

De una casa central calle Estados Unidos núm. 122 entre Perú y Chacabuco.

El Martes 7 del corriente á las 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la referida casa edificada en terreno de 10 2/3 varas de frente por 14 de fondo, 6 piezos, pisas y techos embaldozados, maderas fuertes, pozo de balde, cocina y demas oficinas.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

Por Balbin y Plowes.

Esclusivamente por cuenta de una casa inglesa, por orden espresa de inglaterra para redondear facturas.

En su casa calle del Perú núm 19.

El martes 7 y miercoles 8 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre se rematarán los articulos siguientes.

Bretaña de hilo de varias clases, grano de oro de varios números, silecias de hilo, camisas de 1/2 hilo, zarazas para vestidos, id de luto, géneros para vestidos, coleta negra y plomo, pañuelos de seda para manos, lienzo aznl, id gris, cotin, géneros para pantalones; arpilleras, pellones, lustrina, orleans, bramantes finos y regulares, lienzos y porcion de otros articulos.

Por orden del Consulado de Francia, 9 fardos bramante, 1 id lienzo.

Por orden del Consulado Belga, 5 cajones sombreros, 1 id generos de pantalon.

Por cuenta de seguros, 12 fardos bramante 1 cajon zarazas, 1 id lienzo.

Por Adolfo L. Arriola

En su casa calle de la Defensa núm 74.

El miércoles 8 y jueves 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura un nuevo y variado surtido de efectos de tienda y merceria, cuyo pormenor se dará en el número siguiente.

Por F. Perichon de Garcia y ca.

De una magnifica casa situada en la calle Chacabuco núm 332 entre en la de Estados Unidos y Europa donde estará la bandera el viernes 10 del orriente á las 6 y media de la tarde se ha de vender por orden terminante de su dueño á la mayor oferta y dinero de contado este comodo edificio construido á la moderna en un terreno de 11 y media de frente al Oeste por 70 de fondo al Este ocho habitaciones cosina pozo de rica agua y oficinas necesarias parral y árboledas de esquisitas frutas, deseando la asistencia de los que se interesen en obtener una caaa comoda y barata, para mas pormenores Potosi 69 escritorio de los rematadores.

Por el mismo.

Gran quemazon.

El lunes 13 del corriente á las 6 en punto de la tarde por orden de su legitimo dueño el Sr. D. José Garcia Arango, por ausentarse este del pais, hemos de vender irremediablemente por la mayor oferta y dinero de contado, sus dos magnificos, situados en la calle de Salta entre la de Caceros y Garay y á una cuadra de la estacion principal de ferro carril del sud, en el mercado Constitucion.

El 1° se compone de 30 varas de frente por 69 de fondo, edificado con dos grandes almacenes, nueve habitaciones en los altos, galeria, patio y demas comodidades para familia, ademas un galpon de 30 varas de largo por 10 de ancho aparente todo como para barraca y la 2° con igual terreno dos hermosos almacenes, y otros igual galpon al de la otra casa; todo construido en cal, maderas de quebracho y cercado su terreno de pared, por consiguiente llamamos la atencion especial de los especuladores ó barraqueros, pues dificilmente se proporciona la ocasion de emplear mejor un capital, no solo por el buen interes que producirán estas fincas, sino por el gran porvenir que ellas ofrecen, para mas pormenores Potosi 69 casa de los rematadores.

Por Felix O'Gorman

Judicial

El miercoles 15 del corriente de 5 á 6 de la tarde, por orden judicial del Sr. juez de 1° Instancia Dr, D. Jorge Echeverria se rematará un terreno y ranchos y un pozo de rica agua situado en la calle de Andes entre los calles de Tucuman y Temple con 8 y media varas de frente al Este y 70 varas de fondo al Oeste, tasado en la cantidad de 10000 ps m/c, perteneciente a la tesmentaria del finado D. José Antonio Cuello, no pudiendo venderse menos de las dos terceras partes de su estencion, los interesados pueden hacerse de un buen terreno para edificar por su buen local por mas pormenores pueden oeurrir al escritorio de remates calle de S. Martin núm 4.

Tomas Gowland

De articulos de almacen.

En su casa calle de la Defensa 114.

El Martes 7 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura, un variodo surtido de articulos de dicho ramo, cuyo pormenor es el siguiente:

100 bolsas arroz de la india, 50 barricas azucar refinada, 50 bolsas café en grano, 25 bolsas almendras, 100 cj. fideos, 300 cj. pasas de higo, 20 cj. pasas de uva, 25 cj. descarozado, 10 id tabletas, 25 barricas harina, 20 bultos yerba argentina, 20 idarr gua, 25 cj. aceite génova, 30 id plagñol, 200 frasqueras ginebra varias marcas, 100 cj. coñac ingles y frances, 100 id vermouth frances, 50 de ajenjo y kirsch, 50 id vino jerez, 50 id oporto 25 cascos coñac ingles y frances, 25 id viuagre, 10 fardos tabaco paragnayo y otra porcion de articulos que no se detallan por su larga estension.

Al mismo tiempo—36 bultos yerba paraguaya fresca recien introducida.

POR EL MISMO.

De efectos sanos y averiados, en su casa calle Defensa núm 4.

El lunes 9 y miercoles 10 del corriente á las 11 se rematará un variado surtido de articulos sanos y averiados, cuyo pormenor se dará opertunamente.

POR EL MISMO.

De la finca calle de Venenzuela núm 459 entre las de Entre Rios y Solis, perteneciente á la testamentaria de Da. Mercedes Guzman, de orden de sus albaceas y con autorizacion judicial.

El viernes 10 del corriente a las 6 en punto de la tarde se rematará dicha finca sin falta alguna á la mas alta postura, cuyo terreno se compone de 9 y 1/2 varas de frente por 59 de fondo, con 4 habitaciones de material, con tiranteria de madera dura del Paraguay todo el frente edificado con dos ventanas de reja, pozo de balde y árboles frutales.

Se previene á los interesados que esta finca tene que venderse infaliblemente á las mas alta postura para 1 a liquidacion de dicha testamentaria.

Por el mismo.

De un hermoso terreno haciendo esquina situado calle de Cangallo y Andes.

El jueves 9 del corriente á las 6 en punto de la tarde se rematará infaliblemente á la mas alta postura dicho terreno dividido en cinco lotes de 16 varas de frente por media cuadra de fondo.

La situacion de este terreno es inmejorable por estar cerca del 11 de Setiembre y una cuadra del empedrado.

Los interesados que deseen mas pormenores ocurran á la calle Defensa No. 114. Se previene que el lote que se ponga en remate se ha de vender por la mayor.

POR EL MISMO.

De orden del consulado de Francia y por cuenta de quien pertenesca.

En los depósitos de «Huergo arriba» calle nueva atras de Santo Domingo.

De 118 barricas azucar refinada marca B. F. G. introducidas por el buque «Cupido» procedente de Burdeos.

El miercoles 8 del corriente á las 11 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura, dichas 118 barricas azucar refinada en el estado en quese hallen al gusto de los compradores y dinero de contado

Por Lisandro Billinghurst.

En su casa calle de Maipú núm 14.

De puertas y ventanas de cedro flamante,, para los que edifican.

El martes 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, unr cantidad de puertas y ventanas de cedro flamante cuyo detalle es el siguiente.

2 puertas de 12 cuartas de cedro, postigos partidos marco de algarrobo, 11 id id 11 cuartas id id 7 id id 12 cuartas tableros de pino id id 4 ventanas 12 cuartas postigos partidos id id 3 puertas 10 cuartas de cedro id enteros id id 1 ventana 10 cuartas id id partidos id id 3 id 9 cuartas id id enteros id 3 id 8 cuartas id id id 2 id chicas.

Todas estas puertas perfectamente construidas se venderán infaliblemente el dia designado.

Por Carlos Ristorini.

De un terreno situado frente á la capilla de las hermanas Irlandesa, situada calle Rio Bamba entre calle Tucuman y Temple.

El martes 7 de Febrero á las 6 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicho terreno que es como signe:

Mide 3 y tres cuartas varas de frente á la capilla por media cuadra de fondo, con 4 buenas piezas modernas, parrales, árboles frutales etc.

En seguida—una casa situada calle del Callao á los fondos del anterior terreno, entre calles Tucuman y Temple.

Edificada en 8 y tres cuartas varas de frente por media cuadra de fondo, con 11 piezas parral etc, está casa gana hoy 900 ps de alquiler.

Por el mismo.

De una casa vieja muy central.

Sitnada calle Rivadavia núm 679 entre calles de Montevideo y Garantias y distante del mercado Lorea solo dia cuadra.

El miercoles 8 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se rematadara precisamente á la mas alta postura por dicha casa por liquidacion de una testamentaria y orden del albacea, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno que mira al Sud mide 8 y 1/2 varas de frente por fondo completo, tiene varias piezas antiguas refaccionable, árboles frutales, parras etc.

Nota—Se avisa á los interesados que hay oferta de 135 mil pesos y que el remate principiará por esta cantidad.

POR EL MISMO.

De 6 lotes de terrenos, y de una casita calle zcuenaga entre calles de Arenales y Juncal.

El jueves 9 de Febrero á las 5 y 1/2 dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de los siguientes lotes de terrenos.

Lotes 1, 2, 3, y 4. cuatros lotes de 9 y 1/2 varas de frente que mira al Oeste por 35 de fondo, lote 5, 10 varas d frente por 35 de fondo, lote 6 22 varas de frente por 35 de fondo con una buena casita.

Por el mismo.

De una casa antigua.

Situada calle de Cangallo núm 431 entre calles Paraná y Montevideo hace rinconada entre dos lindas casas.

El viernes 10 de Febrero á las 5 y 1/2 de la tarde se rematará á la mas alta postura dicha casa antigua cuyo terreno es propia para un hermoso edificio ó para dos casas y cuyo pormenor es como sigue:

Mide 17 varas de frente al sud por 34 y 1/2 de fondo, 7 piezas de tejas y toda cercada de paredes, se fraccionará en dos lotes con accion al todo.

NOTA si le conviniese al comprador 17 varas mas en el fondo el dueño de este terreno lo vende y el rematador avisará entes del remate á los interesados el valor de esta parte del fondo.

Por Nicandro Dorr

Por orden del Tribunal de Comercio

De una grande y magnifica quinta

El domingo 12 de Febrero á las 11 en punto de la mañana se rematará al contado la quinta perteneciente al concurso de D. Pedro Pablo Ponce, formando esquina compuesto de 148 varas á la calle del Brasil por 347 á la calle de Solis, conteniendo una casa en la esquina con 3 piezas de material techos de teja y dos mas con techos de paja y demas oficinas. Otra casa al estremo con dos piezas 2 pujetas de tres á 5 varas cada una 2 pozos jahueles 2,400 árboles frutales toda cercada de pred y zanja, habrá carruajes gratis para conducir á los interesados hasia el punto del remate, en la calle Bolivar núm 59 media cuadra de la plaza de la Victoria hasta las 10 y media de la mañana y en donde se pueden dar los informes que se pidan.

Por Gregorio Rivas

De una casa calle de Cangallo entre las Junin y Andes, donde estará la bandera.

El miercoles 8 de Febrero de 5 á 6 de la tarde se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, la casa arriba indicada, cuyo terreno se compone de 15 3/4 varas de frente al sud y 70 de fondo al Norte, 4 piezas, pozo de balde y mucha árboleda frutal.

Llamamos la atencion de los que especulan en edificar, por lo espacioso del terreno y estar principiado lo que tiene edificado como para formar dos casas, una grande y otra chica, y ultimamente, por su localidad que es hoy de mucho porvenir, los que se interesen y deseen mas pormenores ocurran á casa del rematador calle de Cangalla núm 292 ó en la escribania del Sr. Cruz recobo nueva núm 82.

Por el mismo

De una casita calle de Corrientes entre las de Andes y Ombú, donde estará la bandera.

El jueves 9 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, la casita arriba mencionada, edificada en terreno de 7 y 1/2 varas de frente al Norte y 35 de fondo al Sud, una pieza de azotea recientemente concluida, pozo de balde &.

Se recomienda la hora indicada y por mas pormenores ocurrana á la casa del rematador, caugallo núm 293, ó en la oficina del Cruz, Recoba Nueva núm 82.

Por Severo G. Soto

Terreno esquina al mejor precio.

Calle de San Juan, esquina á la de Pasco: 35 varas de frente á la primera por 70 de fondo á la segunda.

El domingo 12 del corriente á las 6 en punto se rematará este terreno en fracciones ó el todo al gusto y alcance de los que tengan como hacerto

NOTA—Este terreno se dividirá en lotes de 10 á 15 varas al Sud ó 8 1/5 varas de frente al Este por 35 de fondo, ó sea el todo al gusto de los interesados.

Por el mismo.

Un terreno calle Comercio entre las calles Pozos y Sarandi donde estará la bandera.

10 varas de frenté al Sud por 70 de fondo.

El domingo 12 á las 5 en punto de la tarde se procederá á la venta á quien mas diere del referido terreno.

Por mas pormenoaes al escritosio Buen Orden 179

por el mismo

Por orden del Tribunal de Comercio.

De la tienda y merceria perteneciente al concurso de la Sra. Da. Teresa Tarrigla, calle de Suipacha núm 43 y 45.

El viernes 10 y martes 14 á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta en ambos dias de todas las existencias del dicho negocio cuyo pormenor se dará mañana.

Por Martiniano Bonorino

Importante de efectos de tienda.

En su casa calle de la Defensa núm 177.

El martes 7 y miercoles 8 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mejor postura con los plazos de costumbre por cuenta de una casa introductora y dos de mercio, un grande y variado surtido de efectos todos nobles, ingles y franceses, consistiendo en algodones, lanas, sedas, muchos de ellos muy escasos en plaza, cuyo pormenor detallado es como sigue.

Géneros de hilo para sábanas italianos, tohallas finas y regulares id, lienzo de doble anchsuperior clase, id tablones tablas y otras clase finas, casimires negros finos, entre finos y regulares, paños negros, azules y de castor, pelo de lobo para forro de poncho, casimires de colores para invierno, lindos ponchos vicuña gustos nuevos, frasadas dobles y otras clases, franelas de pura lana blauca y amarilla, id mezclas pañuolos de seda de lindos gustos, camisas francesas con aplicacion, camisas inglesas pechera de hilo, id montecristo y blancas, mantas de lana, ponchos algodon, género para vestido, zarazas de las finas en plaza, lienzo gris, cotines, un surtido general de bramantes de varias clases, listados de ricas clases, zarazas de colcha, camisetas de muchas clases, medias de hombre, id de señora, id para diños, id cortas crudas finas, arpilleras, lonas para catre, pelloues tucumanos é ingleses, variedad de clase de uso domestico doble y sencillo ancho, fleco para calzoncillo, camisas de señora, bombasi blanco crudo, bayeta de pellon, camisas á la crimea, casimires de algodon, merinos ne gros frances, pequines negros, sombreros de castor surtido de colores, id magnificos, paraguas de seda, id de algodon, tapados para invierno para señora, lienzo de hilo de varias clases pañuelos de algodon de colores, mucelinas blancas bardadas; y otra porcion de efectos.

Al mismo tiempo—Una linda volanta de vidrieras de cuatro ruedas de rueda y vuelta entera comoda para 6 personas, con guarniciones ó sin ellas, en perfecto estado y muy fuerte.

Al mismo tiempo: algunos bultos de generos averiados.

Por Antonio Zunini.

De la merceria sita calle Buen Orden 161.

De órden y por cuenta del senor D. Pedro Sambran por liquidacion.

El miércoles 8 del corriente febrero á las 11 en puuto de la mañaua al mejor precio y dinero de cantado, se rematará sin falta, de órden y por cuenta de su propietario por liquidacion, todas las existencias de dicha casa, y cuyo pormenor es el siguiente.

Juegos de lavatorio de porcelana, flores id, estractos, agua colonia, tinteros de percelana, naba jas de barba tigeras para peluquero, 1 fuente de mármol, 1 lavaiorio id, para id, medias para hombre señora y niños, pañuelos de mano, calzoncillos de hilo y de madapolan, calzones de señoras, calzoncillos de hilo lienzo con fleco, botincito para niños, peinetas de carey, id de talco, peines de carey id, imitacion, peinillas de márfil, batas de lana, polainas para niño, capas de goma, camisas de hilo, id pecheras hilo, id monte cristo, id pechera mecanica, camisetas de punto, botones de terciopelo para guarnicion, cinta de gró, id de liston, id de hilo, id de hilera, redecillas, espejo, boas, tiras bordadas, randa de hilo, gorritas para niños de toda clase, botones para camisa de toda clase, hilo de patente negro y blanco cinta elastica, fleco de seda id algodon, mantitas para la cabeza, pañuelos de rebozo de lana, pañuelos, chaponas de paño, cinta de ruedo de vestido, broches, pañue los de seda, y otros muchos articules que no se detallan por su estencion.

Por el mismo.

De comestibles y bebidas.

En el depósito calle de Victoria 323.

El Juéves 9 de Febrero, á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado se rematará sin falta alguna, un curtido general de efectos del ramo, cuyo pormenor es como sigue:

Bordalesas vino francés clase superior, bolsas porotos de Génova, aceite en latas, azúcar refinado francesa, bolsas arroz de la india, pipas vino car-

lon, tercios yerba paraguaya, cajones aimido norte americano, coñac francés, vino vermouh de torino, id id vino francés, bolsas nueces, cuarterolas vino seco, petacas tabaco tucumano, barriles coñac francés, id id inglés, latas chocolate español, vino de Burdeos, cajones ajenjo, cigarros hamburgueses, 500 resmas papel, biscochos inrtises, vino champagne fideos de Génova y otros aarculos que estarán á la vista, cigarros habanos, fen, dos de canela, cajones vino, bordalesas, kirch dacter id licor francés, id curaçao,

Al mismo tiempo, 50 lámparas de kerosene 80 id solares, 150 docenas platos diferentes clases. 50 id platos de cristal, 100 botellones para agua, 200 gruesas peines, 5 bolsas almendras y otros articulos que no se detallan por su mucha estencion,

Al misno tiempo---2000 arrobas aceite de almendras superior clase,

POR EL MISMO.

De la hermosa finca sita calle Potosí No. 553. y todos los muebles en la misma.

El miércoles 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se venderá sin falta dicho finca y todos los muebles que forman el menaje de la misma y cuyo pormenor es como sigue.

Doscientos pares botines clásticos cuero de perro y becerro, 250 pares botas y medias botas de diferentes clases, 150 pares zapatos de becerro para hombres, 100 id de señora, un surtido completo de botinez para señora, niños y niñas, un surtido completo de zapatilla de todas clases, alpargatas. hilo de zapatero, un surtido de suecos para el trabajo, hermas, y otra infinidad de articulos pertenecientes al ramo, armazon, mostrador quinque etc.

Por el mismo.

En el depósito San Martin No. 42.

De Tienda y Merceria.

El Martes 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará siñ falta un surtido de efecto de tienda me ceria, cuyo pormenor se dará despues.

Por el mismo.

Muebles nuevos y usados

En su casa calle de Moreno núm 184.

El sabado 11 del corriente á las 11 once en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta, varios muebles nuevos y usados, cuyo pormenor se dará en tiempo.

POR EL MISMO;

De 5 lotes de terrenos, esquina Belgrano y Entres Rios.

El viernes 10 del corriente á las 5 en punto de la tarde, al mejor precio y dinero de contado se venderán sin falta 5 lotes de terrenos de 8 varas de frente al Oeste por 21 de fondo al Este divididas como sigue.

Lote 1° esquina Entre Rios y Belgrano con 8 d frente á la calle Entre Rios por 21 de fondo.

1, 2, 3, 4, y 5. siguiendo el frente de 8 varas á la calle Entre Rios.

Nota—se recomienda á los interesados la axistencia á la hora indicada.

Por el mismo.

De la tienda y merceria.

Del Sr. D. Francisco Bassano, calle de Moren núm 137. por desocupar la casa.

El viernes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado se rematará sin falta todas las existencia de dicha casa y cuyo pormenor se dará mañana.

Por Manuel A. Castro

Por órden del Tribunal de Comercio y por liquidacion de la tienda calle del Parque núm. 302 y 304.

El Martes 31 del corriente á las 11 en punto se rematarán al mas alto precio y al contado algunos articulos de la esdresada tienda, como pequines, bramantes, madapolan etc.

Por Manuel Benza

De Ricos Muebles.

En la casa calle del Parque No. 438.

Para el martes 7 de Febrero á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, todos los siguientes muebles:

Sala—Un rico piano cuadrilongo de caoba, un sofa fino de caoba tallado y crin, una mesa ovalada del centro con piedra, una lampara para kerosene un silla de amaca de caoba y esterilla, 42 sillas francesas de esterilla, un muy rico alfombrado de tripe casi nuevo una alfombra de tripe, adornos cuadros etc. etc,

Ante sala—un confidente de caoba y cria, un lin, do escritorio de caoba con estantes, una cama camera de caoba frances etc.

Aposento—un hermoso ropero de caoba un gran avatorio de caoba con piedras y tocador, 12 silla as de guindo y esterilla.

Por el mismo.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Suipacha núm 50.

El jueves 9 del corriente á las 11 empunto de la mañana se rematará á la mas alta postura á plazos y condiciones de costumbre un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por Federico Silva

Magnifica propiedad central, al contado.

Las casas num 52, 54, 56, 58, 60, 62, calle de Venezuela entre Bolivar y Defensa, local preciso para casas de comercio

Son 28 varas de frente al Norte por 21 cuarta de fondo al Sud.

El martes 14 del corriente á las 6 en punto de la tarde se procederá á vender y se venderá por cuenta de quien corresponda y al mas alto precio por orden terminante etc etc.

Los linderos del referido terreno son, por el Este D. Juan Arsaga, id Oeste id 16 Bonorino, id Sud 5 Canedo y al Norte calle Venezuela.

Por otros informes que interesen á los interesados pueden ocurrir á casa del rematador calle Bolivar núm 23.

Por el mismo.

En su casa calle Bolivar núm 23.

De articulos de tienda y merseria.

El viernes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana á la mejor postura y al contado se venderá los siguientes articulos.

Bramante de varias clases, zaraza inglesa y francesa, cotines listado lienzo mezcla, uso domestico, madapolan, ponchos de algodon pellones tucumanos, cimisas de hilo id con vista, lienzo tabla y cambion y cencillo, brines de hilo, piel del diablo, paño negro, casimires en piezas y en corte, lustrina negra, pañueleria de seda algodon y hilo, miriñaques acero para id, tiras bordadas, blondas, puntillas, guarniciones, peinetas de carey, peines de bufalo y de carey, zarazas de luto, id para colcha estracto agua de colonia, aceite, hilo de carretel, id de sastre, camisas para señora, tohallas, man gos, cuellos, tigeras, corta plumas. brin de rusia, abanicos, camisas para niños, gorrita para id, botones de nacar, corbatas de seda, coco negro, calsoncillos con fleco, redecilla, cinta de hilera cordon, broche, seda negra azul y ramillete, cor ces, orquillas naipes cinta de seda, jabones de olor, y variedad de articulos que por su estencion se suprimen.

POR EL MISMO.

En su casa Bolivar núm 23

De comestibles y bebidas.

El miercoles 8 del corriente á las 11 de la mañana á la mejor postura y condiciones que se establecerán en el acto del remate se venderá precisamente los siguientes articulos.

100 canastos vino champagne 70 fardos tabaco bahia, 200 cajones fideos de genova, 40 bolsas arroz de la india, 28 cuarterolas vino de san vicente, 30 id vino piorato, 50 barricas azucar refinada, 36 id pernambuco, 26 cascos aguardiente, 100 cajones coñac frances, 60 barrilitos vino jerez de 1 y 2 arrobas, 19 bolsas pimienta fresca. 22 id clavo de olor, 42 cuarterolas vino seco, 43 cjs almidon norte americano, 200 docenas fósforos de cera, 30 petacas tabaco correntino, 44 bordalezas vino frances superior, 30 bolsas porotos, 36 cjs aceite de genova en latas, 29 id planol, 16 barriles coñac frances é ingles, 30 latas chocolate español, 28 latas de 1 arroba biscochos ingles, 50 cuñetes aceitunas, 30 barricas cerveza inglesa, 120,000 cigarros hamburgues, 90 damajuanas aguardiente. de 36 grados, 18 latas manteca francesa, 22 bolsas garbamzos, 30 cjs te negro, 25 barricas harina norte americano. 40 bolsas id del pais, 24 bolsas arroz del brasil, 40 cjs vino oporto, 25 cascos vino italiano 18 id anis de hamburgo, 30 cjs vino vermuth y varios otros articulos que estarán á la vista.

Por le mismo.

Para los cigarreros, en su casa Bolivar núm 23.

El miercoles 8 del corriente á la 1 de la tarde se venderá precisamente á la mas alta postura en plazos, lo siguiente.

70 fardos tabaco de bahia superior clase, 12 petacas id tucumano, 86 id id correntino.

Por Iriarte y Ca.

De la magnifica quinta de D. Miguel Cabrera, sobre

El Jueves 9 á las 6 en punto de la tarde se ha de vender precisamente al mejor precio y dinero de contado la quinta conocida por el mirador de Cabrera, situada en la calle de Córdoba entre á la quinta del Sr. Leblanc.

El terreno de la referida quinta se compone de u 3 1/2 varas de frente al Norte, por 102 de fondo; u frente esta cercado con una verja de fierro con in porton tambien de fierro, como 20 varas al nterior de la vreja está el principal edificio, solido y elegantemente construido, compuesto de un hermoso salon con sótano de toda su estencion, alhacenas, y una magnifica chimenea de mármol un estenso comedor con alhacenas y vista á 3 costados de la quinta, seis piezas mas, despensa una galeria de fierro en su frente y un elegante mirador, desde el que se domina toda la ciudad con su Bahia y la costa hasta San Fernando. Separado de este edificio hay otro para peones, compuesto de 2 buenas viviendas pared de material, techo de paja, una vivienda mas techo de teja, y dos cocinas. Dos cuartos para baños, aljibe, dos pozos de balde uno de ellos con una gran pileta. calzado hasta el agua y con abnndancia para el riego,

El jardin en el intervalo de la verja á la casa contiene gran variedad de plantas de flores esquisitas entre las que descuellan 2 magnificos jasmines del cabo, unicos por su altura en el pais, que esceden á 10 varas, tiene un juego de aguas para el riego de las plantas, y un curioso mirador sebre un elevado ombú.

La quinta contiene como 700 árboles frutales en su mayor parte ingertes, peras selectas de varias clases, durasnos, pelones, damascos, guindos, cerezos, granados, higueras, ciruelas, grandes, emparrados de moscateles y otras como mil pies de parras ya crecidas y algunos con racimos, las calles estan linderas por rosas de varias clases, box y arrayan, la situacion del terreno es notable por su altura.

Los interesados pueden inspeccionarla antes del dia del remate ó pedir informes á los rematadores en su casa Victoria núm 140.

Por el mismo.

En el pueblo de Quilmes.

De órden del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Mariano G. Pinedo.

El domingo 19 del corriente de 1 á 2 de la tarde se ha de vender precisameute y dinero de coutado.

Una casa quinta situada en el referido pueblo á 2 cuadras de la plaza perteneciente al profugo D. Rodolfo Carlsen, cuyo terreno se compone de 100 varas de frente por 100 de fondo, el edificio consta de 4 habitaciones pintadas al aleo con estufas, pozo de balde y oficinas necesarias, tiene un lindisimo jardin é infinidad de árboles frutales.

Un terreno lindando con la quinta calle por medio, cercado por los cuatro costados y compuesto como de 20,000 cuadras cuadradas.

El todo está tasado en 66,576 ps y no se admitirá postura que no vaje de las dos terceras partes, los interesados pueden ocurrir por mas pormenores á los rematadores Victoria 140.

MANCHAS Y GRANOS DE LA CARA

SACARURO DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

Del Doctor LE THIÈRE

Que reemplaza ventajosamente al Aceite de Hígado de Bacalao

Casa WARTON, 63, rue Richelieu, Paris.

La eficacia del Aceite de Hígado de Bacalao está reconocida por todos los médicos; pero su gusto repugnante y nauseabundo impide con frecuencia el que el estomago pueda soportarlo, *y entonces no solo deja de producir efecto benéfico, sino que hasta es nocivo.* — Un médico químico ha conseguido evitar estos graves inconvenientes preparando el Sacaruro de Aceite de Higado de Bacalao que conserva todos los elementos del Aceite de Hígado de Bacalao, *sin tener su sabor ni olor desagradables, conservando todas las propriedades del Aceite de Hígado de Bacalao.* — Estos *Polvos Sacarinos*, en razon de la estrema division del aceite en su preparacion, son facilísimamente asimilables en el organismo, y son por consiguiente baso un pequeño volúmen, mas poderosos que el Aceite de Hígado de Bacalao en su estado natural. — La soberana eficacia de este *Sacaruro* para reconstituir la salud en todos los casos de debilidad del temperamento ó de decaimiento de las fuerzas en los niños, los adultos y los ancianos, está reconocida por los médicos mas distinguidos y probada por una larga esperiencia. — *N. B.* Estos polvos son tambien el mejor de los vermífugos.

Precio de la caja, 6 francos. — La media-caja, 3 fr. 50

Depósito en *Buenos Aires*, en la botica de A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa.

La **Leche antefélica** (LAIT ANTÉPHÉLIQUE) pura es infalible contra las PECAS y contra las *efélides*, manchas que salen á menudo en el rostro de las mujeres embarazadas ó recien paridas.— Mezclado este cosmético con agua, quita ó evita el color asolanado, manchas rojas, erupciones farináceas, toda clase de granos, sarpullidos, rugosidades,— obsta las picaduras de insectos ó neutraliza su venenosidad, — da á la cara y le conserva la tez mas clara, pura y tersa. — Considérese como falsificado todo frasco que no lleve moldeado en el vidrio el nombre de CANDÈS ET Cie, PARIS.

Precio del frasco en PARIS : 5 frs. — PARIS, CANDÈS ET Cie, boulevard Saint-Denis, 26.— BUENOS AIRES, DEMARCHI y hermanos. — *La Instruccion* está traducida en español.

N. B. Y en la misma pasta del papel, mi nombre, **SIGNORET**; para leer distinctamente este caracter, es preciso descalar el ROTULO.

PHARMACIE COTTIN. PURGATIF LE ROY SELON L'ORDONNANCE DU DOCTEUR SIGNORET. Prix: 6 fr. Avis Essentiel. Des individus recueillant nos bouteilles pour les remplir de préparations sophistiquées, on est prié de les briser dès qu'elles sont vidées. *N. B. El fondo de este rótulo es labrado á torno con amarillo.* Aquí nuestras firmas. Rue de Seine, 51, ancien 49, Paris. 4e Dégré.

Verdadero LE ROY, de la botica de COTTIN, su yerno. Doctor SIGNORET, médico y farmacéutico, sucesor. *Calle del Seine, nº 51, en Paris.*

El purgante LE ROY es el mas seguro y el mas eficaz para la curacion de todas las enfermedades. Pero como existen gran número de falsificaciones muy nocivas, advertimos á nuestros numerosos clientes que deben exigir el Verdadero y que no consideren como tales sino los frascos de un cuarto de litro acompañados de un aviso sobre el régimen que se ha de seguir y que presenten: 1º nuestro rótulo impreso en carácteres negros sobre un fondo estrellado amarillo y que lleva con la rúbrica LE ROY, mi firma manuscrita; 2º el sello botica Cottin sobre papel azul que cubre el tapon; y 3º entre este tapon y el papel azul un *Rótulo largo* impreso sobre fondo amarillo con las rúbricas Le Roy, Cottin y signoret, y sobre la de Cottin, el sello imperial del gobierno francés. Todo frasco que no tenga estos caracteres, debe ser rehusado por los enfermos y por los negociantes. Enviando una *Letra* á la vista sobre Paris de 500 francos, se expedirá inmediatamente con la rebaja y descuento mas ventajosos.

D.-M. farmacéutico, sucesor, 51, rue de Seine.

INJECTION BROU

HIGIENICA, INFALIBLE Y PRESERVATIVA. La única que cura sin necesidad de tomar otro medicamento. Véndese en las principales farmacias del universo y en Paris por el inventor BROU, **112, boulevard Magenta.** (Exigir la instruccion que la acompaña.) 30 años de exito.

MEDICAMENTOS

APROBADOS POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE FRANCIA

Vendidos bajo la garantia del nombre y del sello de cada inventor

Por la Casa L. FRERE, 19, calle de Jacob, en Paris.

GLOBULES JOSÉPHAT

Por medio de aparatos que le son propios, y para los cuales ha obtenido un *privilegio de invencion y de perfeccionamiento*, el Sr JOSEPHAT puedo ofrecer á la corporacion medical cápsulas *ó glóbulos de copaiba* cuya cubierta gelatinosa es impermeable y solo tiene el espesor de un pliego de papel, lo que los hace *completamente inodoros, prontamente solubles en el estómago*, y les permite *contener mucha copaiba en poco volúmen.*

HUILE DE BERTHÉ

(ACEITE MORENO DE HIGADO DE BACALAO).

Las esperiencias comparativas, hechas en Francia y en Alemania, han probado la superioridad terapéutica de este medicamento en las numerosas afecciones tuberculosas, raquíticas, escrofulosas y otras.

PILULES DE VALLET

La Academia y la mayor parte de los médicos franceses las dan la preferencia sobre los otros ferruginosos en el trantamiento de la clorósis y de todas las afecciones que dependen del temperamento linfático.

PERLES D'ÉTHER DU Dr. CLERTAN

Llevando directamente al estómage el éter, sin que se volatilice, las perlas obran con grande actividad contra las jaquecas, los calambres de estómago, los espamos y todas las enfermedades que provienen de una sobre escitation nerviosa.

POUDRE DE ROGÉ Purgatif aussi sur qu'agréable

Para preparar uno mismo la verdadera limonada de Rogé á 50 gramos de citrato de magnesia. La Academia ha comprobado que este purgante, el mas agradable de todos, es tan eficaz como el agua de Sedlitz.

PASTILLES ET POUDRE DU Dr. BELLOC

Para combatir las indigestiones y malas digestiones, las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, y para destruir la constipacion.

En Buenos-Aires : A. DEMARCHI y hermanos;
En Montevideo : V. GARAICOECHEA;
En Rio-de-Janeiro : J. GESTAS.

Buena gratificacion la Se ... que entregue ó diere noticia de un caballo con las cuatro patas blancas y una ... en la frente, con la marca T de un lado diferentes por el otro que ha desaparecido ayer del mercado del centro. Calle de la ... sa núm. 154 n45

Por 9,000 pesos Se vende volanta que ... quince mil pesos de muelles, vuelta ... forrada de brocatela. Para verla y tratar ... del Parque 275. n46

La Sra. Da. Encarnacion Echavarria de Zavaleta

Q. E. P. D.

Falleció el 7 de Febrero de 1865.

Cármen Zavaleta de Saavedra, Carlina ... leta, Mariano Saavedra hijos, los nietos ... mas deudos de dicha finada, piden á sus relaciones, se dignen asistir al cabo de año ... por su eterno descanso, se celebrará en ... sia Catedral, el martes 7 del corriente ... Es esta la única invitacion.

INTERESANTE

A LOS EMIGRANTES ORIENTALES

Se alquila una casa amueblada, por ... su dueño ausentado del país; la casa ... mas que tres cuadrrs de la plaza de la ... el que quiera alquilarla por tres meses ... ocurrir á la calle de Belgrano No 39, ... nueve de la mañana hasta las cinco de ... n50

PREPARACIONES DE GUACO

DE N. PASCAL

ALCOHOLADO DE GUACO

EL MEJOR DE LOS PRESERVATIVOS CONOCIDOS

Experimentada en los hospitales de Paris, Lyon, Marsella, etc. Recomendado por los doctores Ph. RICORD, BACCHET, Ad. RICHARD, DIDAY, Melchior ROBERT, COSTILHES, etc., contra el rezumo reciente ó crónico, las pérdidas blancas, en la curacion de las llagas ó úlceras de mala índole, gangrenosas ó contagiosas, etc., en la oftalmia purulenta, etc.

Precio del frasco : 4 fr. DEL 1/2 FRASCO : 2 fr. 50 c.

ELIXIR DE GUACO

SENCILLO Ó YODURADO

Este elixir reemplaza, con buen éxito constante, á todos los depurativos pregonados contra los accidentes tardios y rebeldes de las afecciones contagiosas.

Dósis : Una copa por la mañana y otra por la noche.

Precio de la botella : 6 fr.

VINO DE GUACO

SENCILLO Ó FERRUGINOSO

Con Málaga

La accion del VINO DE GUACO es mas general, mas rápida y mas generalmente eficaz que las de los vinos de quinina, y es mas fácilmente tolerado por los estómagos estenuados ó fatigados.

Sencillo ó ferruginoso, es recomendado contra la anemia, las opilaciones, las afecciones de pecho, la dispepsia, etc.

Es poderosamente tónico, reconfortante y aperitivo.

Precio de la botella : 4 fr.

MODO DE USARLO : *Léanse atentamente las instrucciones que acompañan á los frascos ó botellas de Guaco.*

Exigir la firma, el sello del inventor y los caractéres adjuntos (E7)

Casa de expedicion, 33, rue Monsieur-le-Prince, 33, Paris.

DEPOSITOS : En *Paris*, rue du Faubourg-Montmartre, 21, farmacia **Chevrier.** — En *Buénos-Ayres*, botica **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO — SIMPLE Y FERRUGINOSO

Medalla de honor. Privilegio esclusivo s.g.d.g. Olor agradable. Sabor azucarada.

Es el único en el comercio fácil de tomar, y que no tiene ni el gusto ni el olor del pescado. Recomendado por todos los Médicos de la Facultad de Paris, asi como su Aceite de Hígado de Bacalao ferruginoso, indicado en todas las enfermedades donde el hierro está empleado. — En PARIS, en casa del inventor CHEVRIER, farmacéutico, 21, *rue du Faubourg-Montmartre.* Depositarios en *Buenos-Ayres* : A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa.

MEDICAMENTOS

Aprobados por la Facultad de Medicina y privilegiados en la Esposicion universal de 1855.

De venta en *Paris*, botica ROYER, 225, r. St-Martin.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

Natural, único privilegiado para al uso medicinal Esposicion de 1855. — Precio : aceite blanco, 5 fr. 50 c.; idem moreno, 3 fr. 50 c. la libra.

Precio : 2 fr. **PAPEL ÉLECTRO-MAGNÉTICO** Precio : 2 fr.

Remedio infalible para la cura de los Reumatismos, dolores nerviosos, lumbago, gota, parálisis, romadizos, palpitaciones de corazon, calambres de estómago, etc. — Precio : 2 francos la caja.

CREOSOTA CLOROFORMIZADA

Aprobada por la Facultad y sancionada por el Gobierno. Remedio infalible contra los dolores de muelas y la Caries. — Precio : 2 fr. el frasco.

Depositarios generales en *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, farmacéuticos, calle de la Defensa, 157, 159, 161, frente á Santo-Domingo.

HYDROLADO DE GUACO

DE N. PASCAL

33, rue Monsieur-le-Prince, Paris.

Nuevo agente higiénico y destinado al tocador, recomendado por los medicos mas afamados.

El HIDROLADO DE GUACO, diluido en agua y empleado en lociones ó en jaropes internos, sirviéndose de un irrigador, pone enteramente á cubierto de todas las afecciones que alteran tan prontamente, en las personas del sexo, la SALUD y la BELLEZA.

Hace desaparecer en pocos dias las pérdidas blancas y las previene, por su uso diario, tonificando los órganos mas delicados. Es infalible contra las picaduras de insectos, que cura y previene.

Precio del frasco : 2 francos.

MODO DE USARLO : *Léase atentamente el folleto que envuelve el frasco.*

Exigir la firma, elle sello del inventor y los caractéres adjuntos (E7)

DEPOSITOS : En *Paris*, rue du Faubourg-Montmartre, 21, farmacia **Chevrier.** — En *Buénos-Ayres*, botica **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa.

Calle San Martin No. 50, la casa ... tonnet, acaba de recibir un ... escogido de armas y articulos de caza ... tas Lefancheur de uno y dos tiros, rifles ... veres chicos y grandes, revolveres de ... de cintura de 6 10 y 12 tiros; de todo ... rifles monte cristo de 6 y 0 id, magnificas ... tolas de salon, de duelo y de bolsillo, ... fovo modelo.

Se vende con armazon y accion ... llave con efectos o sin ... botica calle de Rivadavia núm. 193 ... dia cuadra distante de la plaza de la ... n5

Caballo encillado Colorado ... lacara, grande, se ha escapado de la primera ... calle Defensa., al que lo entregue calle ... 19 se le dará una gratificacion. n

Carreras estrangeras

EN BELGRANO

REUNION DE OTOÑO, MARZO 25 DE 18..

Primera Carrera—A las 12 del ...

Light Weight—Para caballos del ... mente (excluyendo puros y mestizos ... vuelta; entrada 400 pesos, con 3000 ... premio; peso 125 libras.

Segunda Carrera—A las 12 3/4 ...

Amateur Stakes—Para caballos del ... mente (excluyendo puros y mestizos ... vuelta; entrada 500 pesos, con 5000 ... premio; peso 145 libras.

Tercera Carrera—A la 1 1/4 ...

Challenge Stakes—Para todo caballo ... y media; entrada 500 pesos, con 500 ... mio; peso 140 libras.

Cuarta carrera—A las 3 de la t...

Trial Stakes—Para caballos que no ... corrido en ninguna reunion pública ... vuelta, entrada 600 pesos, con 6000 ... premio; peso 145 libras.

Quinta carrera—A las 3 3/4 ...

Criterion Stakes---Para todo caballo ... vuelta, entrada 400 pesos, con 4000 ... premio; peso para los de 3 años 120 ... de 4 años 135 libras los de 5, 145 libras.

Sesta carrera---A las 4 de la t...

Champion Stakes---Para todo, caballo ... vueltas; entrada 500 pesos, con 5000 ... premio; peso 140 libras.

Septima carrera---A las 5 de la t...

Consolation Stakes---Para caballos ... en el dia; una vuelta; entrada 200 p... 2000 pesos de premio: pesos cualquiera ... A las yeguas se le concede 5 libras.

Los caballos que corren en las mismas ... tancias que hayan ganadu, llevarán ... á saber: los mestizos por la primera ... bras: por mas de una, 8 libras: los ... la primera vez, 3 libras; por mas ... bras.

Los caballos que hayan perdido ... nes anteriores en la misma distancia ... ran, estan libres del peso extra.

Los ginetes deberán estar sujetos á ... nos del programa del 1.º de Noviembre ... 1864.

Las entradas se harán el 13 de Marzo ... pérdidas se declarán en ó antes del 20 ... mo en la calle 25 de Mayo núm. 7.

Los caballos pueden correr con ó sin ... duras.

Deberá observarse estrictamente el ... English Jockey

Para las señoras Flor ... mosura ... de perlas en pasta, preparacion elegante ... igual para quitar cualquier clase de ... cha, peca y aspereza del cutis, imperfecciones ... dores producidos por el sol y el calor ... conservar y hermosear el cutis. ... en venta en las mejores casas de perfumeria ... Droguerias.

La mujer Está yá terminada ... edicion de este libro ... por la imprenta del "Siglo" Victoria ... vende á la rústica y en media pasta ... imprenta, en la libreria de Lucien, ... y en la de Ure, Forida 46.

La Favorecida

Servicios de Dilijencias entre Buenos Aires, Lobos, Saladillo y Tapalquen.

Salidas de Buenos Aires

Salidas de Buenos Aires

Para Lobos y Saladillo los dias ...

Llega al Saladillo los dias Jueves ...

Regresos para Buenos Aires

Sale del Saladillo los sábados.

Llega á Buenos Aires los domingos ...

Salidas de Buenos Aires

Para Tapalquen tocando en Lobos ... 3, 13, y 23.

Llega á Tapalquen los dias 5, 14 ...

Regresos para Buenos Aires

Sale de Tapalquen los dias 8, 18 y ...

Llega á Buenos Aires id id 10, ...

Empresario y condutor—P. E...

Nota---Los carruajes saldran de ... Merlo parando en su tránsito por los ... mientos siguientes para Lobos, por ... V. Villamayor, B. Freijó M. Senas, ... donado, M. Muere, Cepeda, Lobos; ... Saladillo, por lo de acevedo, Constitucion ... Frias. puesto del Rosario, Bosan, ... Rodriguez y el nuevo pueblo del S... de Lobos para Tapalquen por la Tala ... Porto, casa de negocio, campos de ... cisca B. de Cascallares, Pernardo Ruiz ... leno, la Argentina nueva del Sr. B... Pedro, tres Bonetes, Santa Ines de ... Amadeos (casa de negocio) José Ma... Catriel de don Lauriano Ramires, ... res, de don Isidro Jurado, M. Frias ... Ponce casa de negocio, y san Gervasio ... Agencia calle de Rivadavia No. 30...

Se alquila La hermosa, ... cómoda casa de al... la Piedad núm. 474 gas en todo su ... agua de aljive, puede verse á toda ... diendo la llave en la casa contigua ... la misma hallaran con quien tratar ... d7...

Pichincha Se vende en el ... Dolores, á 25 cuadras ... plaza principal, una fábrica de aceite ... velas; tiene una tina á vapor para ... guas, cilindro, tachos, rueda y molde ... piezas de material; se vende por ... de una sociedad, todo por la mitad ... para tratar ocurran á Dolores á la m... ca. n728

GINTURONES PARA SEÑORAS Y NIÑ... 61-CORRIENTES

Fincas El que tenga fincas ... le conviniese venderlas ... sar con la nota de las que sean ... asunto en esta ciudad á casa de ... Gutierrez, calle de Maipú No. 103 ... lla encargado de dar razon.

Calle Cangallo 139, ... mann, de... man, aprovecha la ocasion de comunicar ... favorecedores en particular y al público ... neral que acaba de recibir un surtido ... to de dientes artificiales de lo mas perfecto ... ha llegado al pais hasta hoy, pues ... bilidad de distinguirlos entre dientes ... les, pone dentaduras de ambar como ... con la mayor solidez y elegencia, ... zon garante con conciencia no solo ... sino tambien la comodidad posible ... hablar; sigue estrayendo muelas ... con la suavidad ya conocida por el ... naerense, y empleoma con oro y ... de nueva invencion de un modo tal ... puede caer la emplomadures.

GRAGEAS CHEVRIER

CONTRA LAS BLENORRAGIAS

preparadas segun la receta del Dr. CALVO Sobrino y discipulo del Dr. RICORD MEDICO EN GEFE DEL HOSPITAL DE VENEREOS DE PARIS

GONORREAS RECIENTES Copaiba puro con Bismuth — GONORREAS ANTIGUAS Copaiba con Alquitran — GONORREAS CRONICAS con Cubeba y Alumbre — Para los ENFERMOS DEBILES Copaiba Bismuth y Pepsina

Recetadas por los principales médicos de Francia y el Estranjero, superiores á todas las preparaciones preconizadas hasta el dia. — Cura segura en pocos dias, sin ejemplo de mal éxito. — Fáciles de tomar; no fatigan nunca el estómago ni los intestinos, no ocasionan ni náuseas ni cólicos.

En *Paris*, farmacia CHEVRIER, 21, Faubourg-Montmartre; en *Buenos-Ayres*, en la casa de A. DEMARCHI Y HERMANOS, calle de la Defensa, frente á Santo-Domingo.

Medalla á la Sociedad de las Ciencias industriales de Paris

NO MAS CANAS

MELANOGENA

TINTURA SOBRESALIENTE

De DICQUEMARE ainé de Ruan. Para teñir en un minuto, en todos los matices los cabellos y la barba, sin peligro para la piel y sin ningun olor. — Esta tintura es superior á todas las usadas hasta el dia de hoy. Fábrica en Ruan, rue Saint-Nicolas, 39. Casa en *Paris*, 207, rue Saint-Honoré. Deposito en *Buénos-Ayres*, en casa de Demarchi hermanos.

PILDORAS CLERET

TÓNICAS FEBRÍFUGAS

con Yoduro de Hierro y Quinina inaltérable

FARMACIA DE LOS PANORAMAS

Passage des Panoramas, 2, 4, 6, y rue Montmartre, 151

El *proto-yoduro de hierro y de quinina* es de todas las préparaciones la que obtiene mejor éxito en las fiebres intermitentes rebeldes. Ataca la causa misma de la intermitencia y restablece las calidades primitivas de la sangre.

En Buénos-Ayres, A. Demarchi y hermanos, *depositarios.*

Medicamentos nuevos

LA PEPSINA SOLA Y UNIDA CON LOS FERRUGINOSOS

1º Pildoras nutritivas de Hogg de PEPSINA ACIDULADA, para combatir con exito seguro, las enfermedades gastralgicas, dispepticas, etc., y muy particularmente para las digestiones dificiles ó imposibles.

« El alimento no es mas que una sústancia bruta, sin propriedad nutritiva de por si y que mata por inaccion á todo el que no le dijiere. »

« La mejor substancia para transformar los alimentos en partes nutritivas es la Pepsina acidulada. » (Veanse los tratados del doctor L. Corvisart, medico de S. M. el Emperador de los Franceses :

1º Sobre la dyspesia y consuncion;

2º Estudios sobre el alimento y la nutricion).

Precio del frasco triangular, 5 fr.

2º Pildoras de Hogg DE PEPSINA, COMBINADAS CON HIERRO REDUCIDO POR EL HIDROGENO, muy eficaces contra las enfermedades cloroticas, y sus originarias (perdidas blancas, palidez, menstruacion dificil) y para fortificar los temperamentos debilitados

« El hierro reducido por el hidrogene es la mejor de las preparaciones. » (BOUCHARDAT).

« En virtud de la fuerza viva que posee la pepsina, nos alimentos adquieren el mayor grado de nutricion. »

Precio del frasco triangular, 4 fr.

Id. 1/2 Id. 2 fr. 50.

3º Pildoras de Hogg DE PEPSINA, COMBINADAS CON EL PROTO-YODURO DE HIERRO INALTERABLE, recomiendanse en las enfermedades escrofulosas, linfaticas, sifiliticas, tisis y afecciones atonicas de la economia en general.

« La *Pepsina* combinada con el *hierro* y con el *yodo* modifica la parte demasiada escitante de estos dos escelentes teurapeuticos sobre las personas nerviosas. »

(Extracto de una memoria dirijida á la Academia impérial de medicina.)

Precio del frasco triangular, 4 fr.

Id. 1/2 Id. 2 fr. 50.

Vendense en el laboratorio de M. HOGG, pharmaceutico-quimico, calle de Castiglione, nº 2, en Paris. En España, en los mismos depositos establecidos para la venta de su aceyte de higado de bacalao.

VEGIGATORIOS DE ALBESPEYRES.

Firmados todos ellos por el inventor, obran en algunas horas, conservándose indefinidamente en sus estuches metálicos, y son empleados en los hospitales civiles y militares de Francia de *órden del Consejo de Sanidad* y recomendados desde hace 45 años por los grandes médicos de varias naciones. **El Papel de Albespeyres** entretiene en seguida abundante y uniforme supuracion, sin hedor ni dolor. — Cada caja va acompañada de una instruccion escrita en cuatro idiomas. Exíjase el nombre de ALBESPEYRES en cada hoja, asegurándose de las procedensias. Un falsificador ha sido condenado á un año de prision.

CAPSULAS RAQUIN (Copaiba pura)

Superiores á todas las demas, curan solas y siempre sin fatigar á los enfermos. Cada frasco está envuelto con el *Informe aprobativo de la Academia de Medicina de Francia*, que esplica su uso en francés, inglés, aleman, español é italiano. Las mismas CAPSULAS se despachan igualmente con combinacion de cubeba, ratania, matico, hierro, etc., No dar asenso sino á la firma RAQUIN, para evitar las falsificaciones nocivas ó peligrosas. Todos estos productos se espiden de PARIS, *faubourg Saint-Denis*, 80, (FARMACIA DE ALBESPEYRES), á los principales Farmacéuticos y Droguistas de todos los paises.

NOTICIA ACERCA DEL VINO DE BUGEAUD

DE QUINA Y CACAO COMBINADOS

La dificultad de obtener la tolerancia de las vias digestivas para la quina y los amargos en general, es un escollo en terapéutica que ha causado mas de una vez la desesperacion de los prácticos. Pero desde la introduccion en la materia médica de la nueva combinacion llamada VINO TONI-NUTRITIVO, en el que el cacao se encuentra íntimamente unido á la quina, para templar su astringencia, este inconveniente queda totalmente conjurado, y el estómago mas impresionable no es molestado ya por el contacto del tónico por escelencia.

Esta preparacion, adoptada por los médicos mas distinguidos de la Francia y del estrangero, y patrocinada por la prensa médica de todos los paises, ha entrado definitivamente en el dominio de la práctica diaria, en la cual ha tomado el lugar de todas las otras preparaciones de quina, usadas en el pasado.

En vano se ha procurado preconizar en estos últimos tiempos ciertas combinaciones de quina con sustancias notoriamente incompatibles, tales como el hierro, el iodo, etc. Todos los prácticos saben, en efecto, que estos productos carecen de estabilidad y que al administrarlos, no obtendrán los efectos específicos de cada uno de los medicamentos, como se les promete, á despecho de las leyes mas elementales de la química, sino resultados nulos ó completamente inesperados.

Las propiedades del VINO TONI-NUTRITIVO DE BUGEAUD, *preparado con vino de España*, siendo las de los tónicos radicales y de los analépticos reunidos, este medicamento está indicado maravillosamente en todos los casos en que se trata de corroborar la fuerza de resistencia vital y de excitar la fuerza de asimilacion, que estan las mas veces atacadas simultáneamente.

Se le prescribirá con buen éxito en las enfermedades que dependen del *empobrecimiento de la sangre*, en las *nevrosis de toda especie*, las *flores blancas*, la *diarrea crónica*, las *pérdidas seminales involuntarias*, las *hemorragias pasivas*, las *escrófulas*, los *afectos escorbúticos*, el periodo *adinámico* de las fiebres tifoideas, las *convalecencias* largas y difíciles, etc. Conviene finalmente de un modo especial á los niños débiles, á las mugeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

La preparacion de este vino exige para la disolucion del cacao aparatos especiales que no se encuentran en los laboratorios ordinarios. No se debe creer pues que se obtendria el mismo producto formulando simplemente quina y cacao incorporados al vino de España. Para estar seguro de la autenticidad del medicamento, importa prescribirlo bajo el nombre de VINO DE BUGEAUD.

Depósito general en *Paris*, en casa de **Lebeault**, farmacéutico, calle de Réaumur, 43; calle de Palestro, 29, y en las principales boticas de Francia y del estrangero. — En *Buenos-Ayres*, depósito general en casa de **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, frente á Santo-Domingo.

A LAS ARMAS DA INGLATERRA

C. COLLAS

FARMACÉUTICO-DROGUISTA

rue Dauphine, nº 8, PARIS

CASA FUNDADA EN 1755

PASTILLAS INGLESAS Y FRANCESAS, únicas que han obtenido medallas en lãs Exposiciones de *Lóndres* y *Paris*, garantidas con las dòsis medicamentosas de *Ipecacuana, Menta especiada, Malvavisco, Clorato de potasa, Santonina, Citrato de magnesia, Azufre, Vichy, ferruginosas de toda calidad, aciduladas, alcalinas de todas clases*, las cuales llevan á un lado la marca de fábrica en cada pastilla, y el nombre del medicamento al otro.

Benzina-Collas. — **Cachunde de Bologne.** — **Grajeas vermífugas de Santonina.** — **Píldoras escocesas de Anderson.** — **Píldoras Alègre** contra las *hemorroides*. — **Tafetan de Inglaterra** preparado segun la fórmula del profesor *Antoine Dubois*. — **Tintura de árnica de Collas.** — **Vinagre Collas**, higiénica para tocador. — En *Buénos-Ayres* : Depósito geral en la casa de A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa, frente á Santo-Domingo.

GRAGEAS ANTIBLENORRAGICAS DE DUNAND

EX-INT. DEL HOSP. DE VENEREOS DE PARIS - 2º PREMIO 1853 - 1º PREMIO 1854

Superiores á todas las preparaciones conocidas hasta el dia contra las **Gonorreas y Blenorragias** mas intensas y rebeldes. — Efecto seguro y pronto sin náuseas ni cólicos. — Fácile de tomar en secreto, sin tisana.

INYECCION CURATIVA Y PRESERVATIVA

Infalible, cura rapidamente, *sin dolores*, los flujos contagiosos ó no, en ambos sexos. — Flores blancas. — Astringente y balsámica, *sin causticidad*, fortifica los tegumentos, los preserva de cualquier alteracion — PARIS, *rue du Marché-St-Honoré*, 5.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON CACAO

De BARET, farmacéutico

NANTES (*Francia*)

Preparacion de uso fácil y éxito seguro, que puede ser tomada sin ninguna repugnancia y contiene las 2/3 partes de aceite pura natural de primera calidad, recomendada por los mejores médicos en todas las afecciones mas graves del pecho, catarro pulmonar, tísis, infartos de las glándulas, acritud de la sangre, afecciones linfáticas, escrófulosas, reumatismales, etc., que restablecen prontamente la salud, el vigor y el apetito en los individuos mas débiles y delicados.

Depósito en *Buenos-Aires*, en casa de **A. Demarchi y hermanos**, farmacéuticos droguistas, calle de la Defensa, 159, 161 y 163 *frente á Sto-Domingo.*

PARÉGORINE DE LA INDIA

Casa WARTON, 68, rue Richelieu. Paris.

Este remedio de un sabor agradable esta reconocido por el UNICO *seguro, pronto*, y *infalible* contra los Colicos, la Diarrea, Flujos de sangre y el Colera.

Las Familias, los Viajeros y los Militares deben llevar siempre sobre ellos este precioso remedio, que conviene tanto á los niños como á los adultos.

Precio del frasco : 6 francos.

En *Buénos-Ayres*, **A Demarchi y hermanos**, droguistas por mayor, calle de la Defensa, frente á Santo-Domingo, depositarios generales.

ESSENCIA DEPURATIVA CONCENTRADA

DE IODURO DE POTASA

Del doctor **DUGOUX**, de Poitiers.

Este poderoso depurativo no es solamente el complemento obligatorio de todo tratamiento en los casos primitivos, sino que cura igualmente en todos los demas, paralizando los efectos mercuriales cuando estos se manifestar.

Es tambien eficaz contro los reumatismos y las afecciones herpéticas de la piel, y puede substituir con ventaja á todos los de su clase.

Precios : Botella grande, 50 *Rs*.—*Id., Chica*, 30 *Rs.*

Depositarios : **A Demarchi y hermanos**, droguistas por mayor, calle de la Defensa, 159, 161 y 163 *frente á Santo-Domingo* (Buenos-Ayres), y Demarchi hermanos y Ce, Rosario.

PASTA y JARABE DE BERTHÉ

CON CODEINA

Las esperiencias clínicas y comparativas de los señores *Magendie, Barbier de Amiens, Williams Gregory, Martin Solon, Aran, Vigla, G. Dumont*, etc., miembros del Instituto de Francia, de la Academia imperial de medicina, profesores de la Facultad y del Colegio de Francia, médicos de los hospitales de Paris, han probado que la PASTA y el JARABE DE BERTHÉ son los remedios mas seguros para todos los dolores nerviosos, y que calman con una rapidez maravillosa la tos tenaz y fatigante de la grippa, del catarro, de la tos ferina (coqueluche), de la Bronquitis y de la Tisis pulmonar.

La opinion de estos célebres medicos, netamente formulada y reproducida en el prospecto que acompaña cada caja y cada frasco, es para el público la mejor garantía de la eficacia enteramente escepcional de estos medicamentos.

La Pasta y el *Jarabe de Berthé* se encuentran en todas las boticas de *Francia* y *del estrangero.*

Para evitar las falsificaciones, exíjase en cada producto el nombre y la firma Berthé.

Es necesario dirigir los pedidos por mayor á la casa **MENIER, rue Sainte-Croix de la Bretonnerie nº 37, en Paris.**

Depositarios generales en *Buenos-Ayres*, DEMARCHI y hermanos, calle de la Defensa.

HEMORHOIDAS

aliviadas y curadas por el BALSAMO CORVISART, medico del emperador Napoleon, en farmacia Colbert, en *Paris*, y en *Buénos-Ayres*, en la botica A Demarchi y hermanos, calle de la Defensa, 159, 161 y 163.

Bte BOURGOISE Y Cia

NUEVO SISTEMA DE FILTROS PARA LAS AGUAS

Aparatos para filtrar instantáneamente las aguas, lo mismo en las mas modestas que en las mayores proporciones, etc.

Los señores B. BOURGOISE y Ce, inventores de este nuevo sistema, han resuelto por fin el problema cuya proposicion era : Filtracion perfecta é instantánea por medio de aparatos sencillos, ligeros, de precio módico y sobre todo de trasporte fácil y sin riesgo de romperse en su esportacion.

Dirigir-se para toda clase de informes á MM. B. BOURGOISE y Ce, rue de Lancry, 56, en Paris, ó á los Comisionistas de la plaza.

DISOLUCION COMPLETA DE LAS MANCHAS

NUEVO DESCUBRIMIENTO

Adoptado oficialmente por 10 gobiernos

Medallas de or 1862

AGUA ESCARLATA

Con privilegio s. g. d. g.

Sin ningun olor *que sirve para desmanchar especialmente los paños y telas de lana pura* de todos colores y que les devuelve el matiz y el lustre primitivos, *y poner nuevos los encages negros.*

ESTRACTO ESCARLATA

Para *quitar instantáneamente* todos los cuerpos grasos de las *sedas, terciopelos, tegidos de lana y algodon, lana y seda*, etc., cualquiera que sea su color, *y poner nuevos los guantes de piel.*

BURDEL y Cia, QUÍMICOS

Proveedores de la casa de S. M. *el Emperador* y de la casa *real de Inglaterra*

Calle *Paradis-Poissonnière*, 58, en Paris.

Se encuentran en las principales casas.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CURADAS POR LOS

JARABES DEL Dr DANET

Nº 1, contra los **COLICOS DE LOS NIÑOS antes y durante la DENTICION**

Nº 2, contra la **COQUELUCHE, la TOS NERVIOSA, la RONQUERA**

Nº 3, contra las **CONVULSIONES** y la **COREA** y los **ACCESSOS PERNICIOSOS DE LOS NIÑOS.**

Estos nuevos productos preconizados en la *Academia imperial de medicina de Paris* son empleados con el mejor éxito por los médicos de Francia en el tratamiento de las *enfermedades de los niños* arriba indicadas y han venido á llenar un vacio importante de la terapéutica, en lo concerniente á las afecciones de la infancia para las cuales hasta ahora no se habia podido indicar ningun tratamiento racional infalible.

(Pídase el prospecto en casa de los farmacéuticos depositarios.)

Precio del frasco en Paris 3 fr. Para evitar las falsificaciones exíjase que cada frasco lleve en el rótulo la firma **Ch. Chantaud.**

Depósito general en Paris, en la botica **Chanteaud** (Paris-Grenelle), y en todas las buenas boticas de Francia y del estrangero.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD Del Doctor FRANCK

Por interés de la salud pública y para seguridad de los enfermos, los **Verdaderos granos de Salud del doctor Franck** son *las únicas píldoras purgantes que el gobierno francés ha creido debia autorizar, y, por conseguiente, las únicas que no han sufrido en Francia las condenas severas que castigan la venta de los remedios secretos.*

Su título indica su propiedad. Hace mas de 60 años estas píldoras son consideradas por nuestros mejores médicos como el mas suave, el mas seguro y el mas saludable purgante. Se les toma sea en ayunas, ó bien al comer.

Una instruccion de 12 páginas, distribuida grátis é impresa por *A. Bouret, en Poissy*, acompaña cada caja. Sobre estas cajas va la marca de nuestra fábrica, la cual se halla depositada, segun la ley, en el Tribunal de Comercio y en el Consejo de los Prud'hommes.

Estas noticia contiene, con las instrucciones mas precisas, los signos que caracterizan los Verdaderos granos de Salud y los distinguen de toda falsificacion peligrosa que debe ser perseguida severamente.

En *Buenos-Ayres*, se encuentran los **Verdaderos granos de Salud del doctor Franck**, en casa de los señores **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, frente á Santo-Domingo.

Para todo pedido de envio directo, dirigir-se á **M. Levéville**, director de las oficinas de la botica Leroy, nº 45, rue Neuve-Saint-Augustin, en *Paris.*

Aprobadas por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

PILDORAS DE BLANCARD

Autorizadas por el CONSEJO MÉDICO de SAN-PETERSBURGO

DE IODURO DE HIERRO INALTERABLE

ESPERIMENTADAS EN LOS HOSPITALES DE FRANCIA, DE BELGICA, DE IRLANDA, DE TURQUIA, etc.

Menciones honorificas en las Esposiciones universales de NUEVA-YORK, 1853, y de PARIS, 1855.

« De todos los medios presentados hasta hoy para administrar el ioduro de hierro en el estado de pureza, el mejor en nuestra opinion, es el que ha sido indicado por M. BLANCARD. »

MIALHE, profesor agregado á la Facultad de Medicina de Paris, Farmacéutico del Emperador *(Quimica aplicada á la terapeutica, 1856, p. 319).*

Resulta de los titulos que preceden, asi como de los numerosos docum entos cientificos consignados en la mayor parte de las obras de medicina, que estas Pildoras ocupan al ora un lugar importante en la terapéutica de casi todos los paises. En efecto, cubiertas con una caja resina-balsámica, de estrema tenuidad, tienen la ventaja de ser inalterables, sin sabor, de pequeño volumen, y de no fatigar los órganos digestivos. Participando de las propiedades del IODO y del HIERRO, convenien sobre todo en las afecciones *cloroticas, escrofulosas, tuberculosas, cancerosas*, la *leucorrea*, la *amenorrea*, la *anemia*, etc.; finalmente, ofrecen á los prácticos una medicacion de las mas enérgicas para modificar las constituciones *linfaticas, debiles ó debilitadas.* Dosis : de 2 á 4 pildoras por dia.

NOTA. — El ioduro de hierro impuro ó altérado es un medicamento infiel y algunas veces peligroso. No deberán ser considerados como preparados por el inventor sino los frascos de pildoras que presenten un *sello plateado reactivo* fijo en la parte inferior del tapon, y la FIRMA colocada por bajo de un rótulo verde. — Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones.

Deposito general en casa de BLANCARD, *farmacéutico*, calle de Bonaparte, 40, en Paris. Encuéntranse en las principales Boticas de todos los paises, en *Buenos-Ayres*, en casa de DEMARCHY y hermanos.

INJECTION CADET

Esta INYECCION preparada por M. CADET, químico-farmacéutico *de primera clase de la Facultad de Paris* se emplea con los mas grandes resultados por los médicos mas célebres de Francia. Su ventaja sobre todas las inyecciones preconizadas hasta hoy, es de curar *rápidamente, sin dolores ni estrecheces en el canal.*

En Paris, en casa del INVENTOR, calle *Lafayette*, 48, y en todas las principales boticas de Francia y del estranjero.

En *Buénos-Ayres*, deposito general en casa de **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, 159, 161 y 163 frente á S.-Domingo.

OLEO MORRHUINE

(SACARURO DE **ACEITE DE HIGADO** DE BACALAO)

De **ROBERTS y Cia**,

Farmacéuticos de la Embajada Inglesa, — 23, Place Vendôme, Paris.

Estos **polvos sacarinos**, por razon de la extrema division del aceite, tiene mas eficacia en reducidíximo volúmen que todos los aceites de hígado de bacalao del comercio, como ya lo ha demostrado una larga esperiencia. El uso del **Sacaruro de aceite de hígado de bacalao** fortifica la salud delicada; modifica los temperamentos dando vigor y robustez; combate victoriosamente el raquitismo; forifica el sistema nervioso, calma los toses crómicas fortaleciendo las vias respiratorias; proporciona pronto alivio á las personas que padecen del pecho, y gradualmente una completa curacion; hace desaparecer las enfermedades mas rebeldes de la sangre, y a provengan de la inflamacion, y a del empobrecimiento; modifica tambien las constituciones reumatismales y gotoras; enfin, esta sustancia constituye un verdadero beneficio para los tisicos y para los escrofulosos. — Véase el folleto en casa de los depositarios.

La **Magnesia** efervescente y los polvos de Seidlitz de **ROBERTS** se encuentran en los mismas Farmacias.

Depositarios generales en Buénos-Ayres : **A. DEMARCHI Y HERMANOS, calle de la Defensa.**

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Resulta de los esperimentos hechos en la India y Francia, que estas enfermedades y todas las que provienen de la alteracion de la sangre se curan muy pronto con los *granillos de Hidrocotila asiatica de J. Lepine.*

Segun un informe dirigido á la Academia imperial de medicina de Paris, han sido estos productos juzgados útiles y eficaces, no solo para curar la lepra y el elefantiasis, sino tambien otras enfermedades de la piel, las mas rebeldes, las escrófulas y la sifilis.

Los señores profesores Cazenave, Devergie y Hillairet, medicos del hospital de San Luis de Paris, y otros facultativos muy competentes, los han administrado con el mayor éxito para curar los *eczemas* y las demás variedades de los empeines, las *afecciones sifiliticas y escrofulosas* por mas antiguas que sean, en fin, los reumatismos crónicos, etc.

Depósitario general en Paris, **M. E. Fournier**, farmacéutico, rue d'Anjou-St-Honoré, 26, y para la venta por mayor, **M. Labelonye**, farmacéutico, rue Bourbon-Villeneuve, 19. — En *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi hermanos**, y en las mejores boticas de la América.

COLLARES ROYER

VERDADEROS — ELECTRO-MAGNETICOS

TESORO DE LAS MADRES. — PROVIDENCIA DE LOS NIÑOS

Llamados **Collares anodinos de la Denticion**, aprobados por la Academia de Medicina de Paris, contra las **Convulsiones**, y para facilitar la **DENTICION** de **los niños**. — *El precio varia desde 4 frs. hasta 20 frs.*

Depósito general **en Paris**, en casa de **ROYER**, farmacéutico, *rue Saint-Martin*, 225. — En *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, depositarios generales.

REGENERACION de la SANGRE por l'Eau de Léchelle

Ordenada contra las enfermedades DEL PECHO DEL CORAZON DEL ESTOMAGO Y DE LA SANGRE

hemorragias, perdidas, palpitaciones, tisis, descaecimiento, clorosis, escrofulas. — En *Paris*, en casa de LÉCHELLE, calle de Lamartine, 35, y en todos los paises. — Depositos de la nevrosina, curativo seguro de las *enfermedades nerviosas* ; — del verdadero depurativo del baron LARREY, *sin mercurio* ; — de la seda dolorifuga contra los *reumatismos* y la *gota* ; — del agua sanitaria, infalible contra las *llagas, ulceras* y *enfermedades de la piel* ; — y de las BOLAS DE CUBEBA con tanato de hierro, para sanar en 6 dias de las *enfermedades secretas* mas rebeldes.

Aprobacion de la Academia Imperial de Medicina de Francia. Medalla de oro de **23 AÑOS DE BUEN ÈCSITO**

los hospitales de Paris. Recomendada por Mr CULLERIER medico en jefe del hospital de Venereos. Admitidade dos los hospitales de Paris y de Londres. PREPARACION AGRADABLE, discreta, y facil de tomar, viajando y trabajando. Cura en seis dias las enfermedades contagiosas mas rebeldes. Exito seguro.

Para evitar las falsificaciones ecsijir mi firma y mi marca de fabrica.

COPAHINE-MEGE

DE G. JOZEAU, FARMACEUTICO, 125, boulevart Magenta, EN PARIS.

HUILE DE FOIE DE MORUE DE DEROCQUE

UNICO ABASTECEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS

ACEITE de HIGADO de BACALAO de **DEROCQUE** PARIS 55, Bd de Sébastopol (R.D.)

La calidad superior de este **Aceite**, esencialmente estraido de hígados frescos y escogidos, atendida la situacion escepcional de las pesquerías de la **Casa DEROCQUE**, justifica plenamente la preferencia que la *Académia de Medicina de Paris* concede á este producto, *empleado exclusivamente* en el dia *en todos los hospitales de Paris.* — Depositarios en *Buénos-Ayres*, **A. DEMARCHI Y HERMANOS**, calle de la Defensa.

AGUA DE LAS CORDILLERAS

Receta indiana, DENTIFRICO SUPERIOR, el único que tiene la virtud de curar al instante el DOLOR DE MUELAS mas vivo, asi como de contener y prevenir la CARIE, perfumando la boca. Frascos de 3 y 5 fr, en PARIS.—**Depósito central, 33, rue de Rivoli**, y en las primeras farmacias y perfumerias de Francia y del Estranjero.

PASTA y JARABE de NAFÉ de ARABIA DE DELANGRENIER

Los profesores de la facultad de Medic. de Paris han afirmado su SUPERIORIDAD *sobre los demas pectorales.*

Su efficacia contra los **Resfriados**, Enfermedades de Garganta, Gripa, **Coqueluche**, é irritaciones ó inflamaciones de **pecho**, ha sido probada por todos los médicos de los hospitales de Paris.

RACAHOUT DE LOS ARABES DE DELANGRENIER

Unico alimento APROBADO *por la Academia imperial de medicina de Paris.*

Restablece los *enfermos* del estómago ó de los intestinos; fortifica las señoras y los niños, y por sus propriedades analepticas preserva de la fiebre amarilla ó tifoide, y de las enfermedades epidémicas.

El señor Delangrenier, calle Richelieu, nº 26, en Paris es el único que posde las recetas de las preparaciones arriba indicadas, y tambien su único propietario. Es preciso pues tener cuidado con las falsificaciones, y exigir que cada artículo tenga su sello y su firma.

Depósito en *Buenos-Ayres* : en la casa de **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa.

APROBADA POR MM. Rue Montmartre, 18, PARIS. APROBADA POR MM.

RICHERAND (el baron.), **ROUX.** Profesores en la Facultad de Medicina de Paris. **JOBERT DE LAMBALLE**, Cirujano del hospital St-Louis. **BOUILLON-LAGRANGE**, Dirr de la Escuela de Farmacia. **MARCHAND**, Médico. **XAVIER BICHAT**, Médico. **SELLIER. PETIT.** Médicos de Paris.

TRESOR DE LA POITRINE — PÂTE PECTORALE DE DÉGENÉTAIS

BOIS DE LOURY. A. DE ROSEVILLE Médicos del hospl S. Lazare. **COLOMBAT** (DE L'ISÈRE), Médico Fundador y Director del Instituto Ortofónico de Paris, para el tratamiento de las Enfermedades del Pecho, de los órganos vocales, etc., etc. **SORLIN. DECREZO** Médicos de Paris.

Las Pastillas pectorales de DÉGENÉTAIS triunfan rápidamente de la tos, esta afeccion tan insidiosa. El principio que constituye su base ofrece propiedades tan benéficas como son incontestables los felices resultados que se obtienen con ellas, y una esperiencia cotidiana ha probado á los médicos mas ilustrados que estas Pastillas, como lo hace constar el *Diccionario de Medicina y Cirugía práctica* en el articulo **Tísis**, consigue curar el último grado de la Fluxion de Pecho, atajar los progresos tan terribles, tan rápidos de la **Tísis pulmonar**, y desembarazar á los niños de los Resfriados y de la Coqueluche, que alteran tan profundamente su salud. — Depósito en BUENOS AIRES, en casa de los señores DEMARCHI hermanos. Y en las principales Agencias del *Correo de Ultramar* en todo el litoral americano.

OJOS Pomada anti-optalmica de la viuda *Farnier*, de San Andres de Burdeos. Unico remedio contra las enfermedades de los ojos y de los parpados, autorizado por un decreto imperial. Exigir bote de loza-papel blanco, sello en carnado. Iniciales *V. F. firma.*

Depositarios en *Buénos-Ayres* : **A. Demarchi y Hermanos**, calle de la Defensa.

RETOUR D'AGE OU AGE CRITIQUE — ÉLIXIR DE CADET — LIQUEUR DORÉE

Este elíxir, fruto de estudios fisiológicos y de numerosas y detalladas observaciones sobre la edad crítica de la mujer, reune las propiedades higiénicas y curativas propias á evitarle los inconvenientes de la edad crítica, teniendo todos los principios que lo constituyen una influencia saludable sobre la salud general.

En *Paris*, en la botica de Cadet, 79, rue St-Denis, y en *Buénos-Ayres*, en las boticas de **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, frente á Sto-Domingo.

VUE AFFAIBLIE — ENFERMEDADES DE LOS OJOS

El agua de Colonia **medicinal** para colirios, de Premier, farmacéutico en Paris, calle Saint-Honoré, nº 276, es recomendado por los médicos oculistas para **fortificar** la vista y **conservala.** Esta agua que tiene un olor suave y agradable, ejerce sobre los ojos una accion levemente tonica y refrescante; es indispensable á las personas que se entregan á un trabajo asiduo, pues con su empleo las inflamaciones ceden muy pronto. Cada frasco acompañado de un prospecto, va sellado con una cápsula que lleva **el nombre del inventor.**

Depositarios en **Buénos-Ayres**, A. DEMARCHI Y Hos, droguistas; en **Montévidéo**, DAUDY.

CEPILLO ELECTRICO DENTARIO

Privilegiado del **Dr LAURENTIUS** *s. g. d. g.*

Este CEPILLO remplaza todas las sustancias corrosivas y se hace uso de él á secas, sin polvos ni agua, y dá al aparejo dentario, una vida nueva. — Los dientes mas invadidos por el tártaro, hallan en tres dias la blancura y el brillo de á 20 años. — En los casos de *carie* y *enfermedad de encias*, el ELIXIR LAURENTIUS completa la accion del *Cepillo.*

Casa por mayor y menor en *Paris, Madama Sora y Cia*, nº 2, calle Ménars. — Esportacion. Franquear. — En *Buenos-Ayres* : A. DEMARCHI Y Hos, calle de la Defensa, depositarios generales.

LA VERDADERA ZARZA PARRILLA

estractada al vapor ó estracto fluido de ZARZAPARRILLA compuesto, condendo en el vacio á de Raumé. Este compuesto de zarzaparrilla, sancionado el mejo sobre todos los demas que las jeneralidades de los médicos y farmacéuticos que lo usan diariamente, es particularmente eficaz en la cura de los dolores reumáticos y go tosos, de las escrófulas, escorbuto, sifilis y lepra; de toda especie de sarpullido y de la mayor parte de las enfermedades de la piel. Se vende por mayor y menor acondicionado en frascos de 4, 8 y 16 onzas en la Botica y Drogueria de— *A. DEMARCHI y hermanos*, frente á Santo Domingo.

Se alquila en la calle de Cuyo núm. 60, dos ó tres piezas propias para escritorio y dependencias. 526-10d-d28

Al comercio 43 Belsize Park Hampstead Londres Diciembre 31 de 1864. Tengo el honor de avisar al publico que me he retirado del negocio conducido por mi y el señor don Eduardo Glover en Buenos Aires, y en Inglaterra, bajo la firma de Alfredo Barber y Ca. la liquidacion de dicha firma será conducida en Buenos Aires por el señor Glover y por mi en esta. Firmado Juan Turner. n 405 e17 15p

INICIADORES

Agencia de las mesagerias correos nacionales

Para Cordoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujuy, Catamarca, San Geronimo Villa Nueva, Rio 4.º, San Luis, Mendoza, y San Juan.

Avisa al comercio y viajeros para las provincias que se ha mudado de la calle 25 de Mayo num. 127 á la agencia de vapores num. 1 calle Cuyo y que en adelante se despacharán boletos para los pasajeros por las diligencias que salen del Rosario para las provincias.

Las encomiendas se reciben basta la oracion del dia antes de la salida de los vapores para el Rosario; tambien entregará en la agencia las encomiendas & que vienen de las provincias en los vapores del Rosario.

Buenos Aires Enero 12 de 1865, calle de Cuyo num. 1.

En la misma hay las siguientes encomiendas, pide de los dueños que las reclaman. Lecuchy Itimbunu; Federico Olivencia [2] Puora de Catalinas, Manuel Ocampo, Mariano Molico Benjamin Villegas, Luciano Augier; Marcos Pa Santiago Zunaci para Juan Robbio; Domingo Cordoba. *Enrique Dowse.*

GRAN DEPÓSITO

DE PLANTAS Y FLORES

143 Biedad 143.

El Horticultor y florista francés que firma tiene el honor de poner en conocimiento de los aficionados que ha llegado de la capital de Francia con una de las colecciones mas grandes y variadas que hasta esta fecha haya llegado á este continente.

Entre la cantidad de plantas, flores, arbustos y árboles frutales que ofresco en venta á precios estremadamente baratos, se encuentran clases completamente nuevas que han sido dadas al comercio á fines del 63 y las cuales hoy son la admiracion y el encanto de los aficionados.

FLORES.—Camelias, veinte y cuatro variedades nuevas, Magnolias diciplinadas de divesos colores, Rhododenrum, Gardenias, Loalicantus, Daphne, cuatro variedades, Jacintos y Tulipanes, Peonias, una de las colecciones de rosas mas preciosas que han venido hasta ahora, disciplinadas de diversos colores etc. etc.

ARBOLES FRUTALES.—Doce clases de uvas nuevas, Alvaricoques, Ceresos, Frambuesos, Perales, trece clases nuevas, Manzanos, entre ellos la Monstruosa de Bergerac, Ciruelos, Melocotones, Grosselleros, etc. etc.

Teniendo en Versalles uno de los principales establecimientos Europeos, y mis continuadas espediciones á diversos puntos del Universo he podido completar una de las mas ricas y variadas colecciones que hoy ofresco en venta á todos los aficionados en esta capital.

Habiendo suprimido la enumeracion del largo detalle, pueden mandar tanto los aficionados como las familias por un catálogo impreso que ofresco gratis.

Pellorce. n.27 p3 f4,

Medianeros.

Se necesitan dos con capital, sea en ovejas, ó en dinero, advirtiendo que las majadas están en el partido de las flores á 35 leguas de la capital, se vende tambien 2500 ovejas; para tratar ocura calle Potosi 12o, n 661 e27 p8,

La Sra. Da. Francisca Alzaga de Minondo.

Q. E. P. D.

Falleció el 23 de Enero de 1865.

Sus hijas, nietas, hermanas sobrinos y demas deudos de dicha finada invitan á las personas de su relacion que por olvido involuntario no han recibido esquela de invitacion se dignen asistir al funeral que tendrá lugar en el Templo de Nuestro Padre San Francisco el Martes 7 del corriente á las 10 de la mañana á cuyo favor quedarán agradecidos.

Los Sres. Socerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de costum bre. n 30 f4 3p

Atencion Se vende una fuerza motriz á un precio módico, el que se interese puede pasar por la calle de Buen Orden núm. 91 para verla y tratar; hay al mismo tiempo en venta unos tachos para la fabricacion de dulce de membrillo. n41 p3 f4

Dinero Se desea comprar una chacra gran e que este cercada y que contenga buenos alfalfones y que este en el partido de San Jose de Flores, ocurrase calle d piedad num. 75 altos hasta las 10 de la maña na. n511 e3 5p

Cocinero Se necesita en la casa calle Piedad No. 118 altos. 3p.

Las dilijencias Para el comercio de los pueblos, para Navarro y 25 de Mayo, Administracion General calle Piedad núm. 254, pasando por los establecimientos de los señores, Aramburú, Echegaray, sotea de Yera, Robles, Chabes, Dis, Ibarra, Serda, Victorica, Barros, Morillo, Alderete, Gasparron, Morillo.

Para Navarro los dias 5, 15 y 25.

Para el 25 de Mayo los dias 5, 15 y 25.

p3 f4 La empresa.

Un buen piano Se desea comprar un piano de buen autor y de grandes voces, dando en cambio un terreno, que costó hace poco tiempo 13 mil pesos; ocurrir al encargado calle Piedad núm. 82 al lado del Banco Ingles n47 3p f4.

Muebles usados, se lustran, se componen, y se cambian, calle de Potosi núm. 228; en la misma casa se necesita un aprendiz. n43 f4 2p

Los últimos dias de Pompeya

Por la imprenta del «Siglo» se publicarán dentro de pocos dias las primeras entregas de esta obra de E. T. Buliver, edicion ilustrada al efecto, y una de las mas interesantes de este ingles n40 f4 3p

Busca colocacion Un jóven aleman, recien llegado al pais con las mejores recomendaciones; preferiria empleo en el comercio, pero aceptará cualesquiera ocupacion aunque sea en el campo para cuidar ovejas, tomar parte en la teneduria de libros ó lo que sea. Habla el ingles y poco el castellano. Informes calle Maipú 19. n58 p3 f4.

RETRATOS A OLEO

Del artista Verazzi.

Se avisa al respectable publico que el susodicho, ha abierto provisoriamente su taller de pintura historica y retratos al óleo, calle de la Florida num. 134 y tambien se sacan retratos de las fotografias y se reproducen grandes al natural. n257 e10 30p

Societá italiana d'Unione e Benebolenza.

La commissione direttiva in vista del numero di socii che non compiscono colla sacrosanta obligazione di pagare le lore quote mensili, fa noto a tutti i membri della Societá essere autorizzata ad eliminare dall'elenco e dichiarare fuori della nostra associazzione qualunque socio che colprimo di morzo p. v. non abbia saddisfatto le mensualitá arretrate.

Avendo determinato revisare tutti i libretti e far constare negli stessi il pagamento a tutto marzo, si previene non eservi piú il comesso collettore á quest oggetto si troverá nella casa della Soci eta, Contrada Cangallo Nc. 434 un apposito incaricato tutti i giorni dalle 10 del mattino fino alle 5 pome.

Il socio che per casualita abbia perduto il suo libretto potrá presentarsi coll'ultima ricevuta e domandarne un'altro.

El Secretario—Salvatore Ottolenghi. n668 p15 e27.

Se vende Un almacen en la calle de Chile y Solis, con corto capital y hace buen diario el que se interese ocurra á la misma casa hallará con quien tratar. n36 p6 f4.

Dependiente Se necesita uno de 13 á 14 años que sea inteligeute en el ramo de almacen, ocurra San Martin núm 79 cocheria á toda hora del dia. n 31 f4 3p

Se ofrece una persona formal y de aptitudes requeridas para tenedor de libros ó cualquier otro empleo, pudiendo dar á ese respecto las mejores garantias; quien lo necesite ocurrir calle San Martin núm. 120 1/2 escritorio de don Federico Paullier. n28 p2 f4.

PLANTAS Y FLORES

De Francia.

143---CALLE DE LA VICTORIA---143.

El señor Alfonso Amieux tiene el honor de informar á las señoras y á los aficionados de este pais, que acaba de llegar á esta capital con una magnifica coleccion de plantas estrangeras y todas las novedades botánicas.—Magnolias, camelias, azaleas, rhododindrum, bignonias, lilas, gardemias, peonias, aristolochias, asphodelle, amoryllis, Josefina, 80 bariedades de dalias, etc. etc., 50 variedades de rosales injertos, etc. etc. Perales manzanos, guindos, ciruelos, melocotones, viños, grosellero, frambuesos, semillas de flores, y una magnifica coleccion de tubérculos y semillas de flores, etc etc.

En fin, tiene una coleccion completa, tanto para lo útil como para lo agradable y á precios muy moderados. f. 4 n. 29 2p.

La joyeria de Luis Pasquel, se ha mudado de la calle de la Victoria núm. 49 de la esquina del colegio dos puertas para San Francisco. n35 p6 f4.

Se dá dinero Sobre hipoteca, cualquier cantidad, escrito rio San Martin 67 (altos), frente á la Bolsa. p

Se ofrece En venta ó arriendo ó bajo otro contrato conveniente varias galeras, diligencias, con su equipo, dotaciones correspondientes y todo el material de una empresa de Mensajerias, de las mas acreditadas, se oyen propuestas en la calle de la Piedad núm. 254. n39 p3 f4.

Boteria En la calle del Buen Orden entre las de San Juan y Cochabamba, hay para alquilar dos hermosas casas como para negocio, una tiene un lujoso armazon aparente para boteria, tienda, ó cualquier otro negocio, dicha calle es una california en la que todos prosperan, muy especialmente los boteros;¡ Para verla y tratar calle de las Piedras No. 255, se hara contrata por tres años. n32 f4 6p

Cocinera y Mucama

Con buenas recomendaciones, encontrarán colocacion en la casa núm 468 Piedad. n 33 f4 3p

Aritmética decimal, sistema métrico. teneduria de libros por partida doble, frances, castellano. traducciones, lecciones particulares, calle de Cuyo No. 186 para tratar, desde la una hasta las cinco. n34 f4 3p

Cafe de Yungas cacao en pasta y chocolate de apolobando [Bolivia] se vende en la casa de comercio de Ledesma hnos. calle Defensa No. 129. n727 e31 5p